



OVIEDO ESTRATEGIA 2025
OVIEDO SUMA +

ANEXO **DEFINICIÓN DE ACCIONES Y** **PROYECTOS**

DEFINICIÓN DE ACCIONES Y PROYECTOS

Se presenta las acciones propuestas por la Estrategia, estructuradas por Ejes Estratégicos y agrupadas en Líneas de Actuación.

Fichas detalladas de acciones

Para cada una de las acciones previstas en el desarrollo de la ESTRATEGIA, se despliegan sus contenidos específicos mediante un formato de ficha.

Para una mejor comprensión, en este esquema, y en las hojas siguientes, se explica la estructura de su contenido y los códigos utilizados.

Eje	E.1 ECONOMÍA Y EMPLEO			
LÍNEA	E.1.1 Entorno económico creativo y activo	A	PROGRAMA PUNTO ÚNICO DIGITAL	
Acción	C. Acciones que incentiven y generen una administración amigable y rigurosa con la actividad económica		H	
Objetivo	Facilitar las relaciones entre las empresas y la administración, desarrollando una gestión pública moderna, ágil y rigurosa.			
Descripción	La situación actual de cambios rápidos y adaptativos de las iniciativas empresariales, requiere una administración amigable con la creación de empleo y con las empresas, (con un especial apoyo a las microempresas). Es importante mantener e intensificar la colaboración y entendimiento con las estructuras asociativas existentes. Se propone: <ul style="list-style-type: none"> El desarrollo de una ventanilla única digital y una oficina ciudadana, así como de acciones de simplificación y priorización de los trámites. El establecimiento de sistemas de evaluación de la eficiencia en las relaciones administrativas con las empresas, entidades y ciudadanos. El estudio de la oportunidad de las diferentes políticas fiscales de incentivos a la implantación de empresas. Establecer criterios para aplicar una fiscalidad más justa que mejore los ingresos del Municipio. 	<p>Encuadre en la Estrategia.</p> <p><i>En relación con el documento "PROBLEMAS Y RETOS"</i> Afronta los PROBLEMAS 2.2. DINÁMICA DEMOGRÁFICA REGRESIVA 4.1. AUSENCIA DE SECTORES ECONÓMICOS RELEVANTES MÁS ALLÁ DEL SECTOR SERVICIOS Y avanza en los RETOS: 4.1. DIVERSIFICAR LA BASE PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO</p> <p><i>En relación con el documento "DIAGNÓSTICO" (DAFO)</i> Refuerza las FORTALEZAS 2.1, 2.4 y 2.5 Ataca las DEBILIDADES 2.2 y 2.3 Incide en la OPORTUNIDADES 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 2.2 y 2.4 Evita las AMENAZAS 1.1, 2.2, 3.3 y 3.4</p>	C.a	
Indicadores	<input type="checkbox"/> Número de empleos <input type="checkbox"/> Variación interanual <input type="checkbox"/> Nº de tramites de administración digital a empresas	D	<p>Financiación. Líneas y Agentes</p> Financiación de FONDOS FEDER Recursos propios municipales.	F
Agente Responsable:	Ayuntamiento. Alcaldía. Área de Economía y Empleo. Área de Interior. Área de Información, Participación y Transparencia. Otros: Cámara de Comercio. Asociaciones empresariales y profesionales.	E	<p>Prioridad y programación</p> Prioridad.- Media Programación.- 2016-2020 evaluación y 2021-2025	G

ESQUEMA DE CONTENIDOS DE LAS FICHAS

A. IDENTIFICACIÓN Y CODIFICACIÓN DE LA ACCIÓN

En relación con los Eje de la Estrategia y las Líneas de Actuación.

B. OBJETIVO DE LA ACCIÓN Y DESCRIPCIÓN

C. ENCUADRE EN LA ESTRATEGIA.

C.a Relación de la acción con los PROBLEMAS Y RETOS identificados en el documento. (referencia al punto y/o comentario).

C.b Relación de la acción con el DIAGNÓSTICO. Se señalan los epígrafes de cada bloque (Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas). Se adjunta las tablas síntesis con la codificación empleada.

D. INDICADORES

Indicadores que permiten una evaluación directa o indirecta de la acción.

E. AGENTE RESPONSABLE

Agentes responsables de su ejecución.

F. FINANCIACIÓN. LÍNEAS Y AGENTES

Agentes que – en principio.- son responsables de la financiación. En algunos casos las líneas de financiación existentes.

G. PRIORIDAD Y PROGRAMACIÓN

Se establece la prioridad de la acción.

Se define el periodo estimado de su ejecución y desarrollo.

H. PROYECTO ESTRATÉGICO

En algunas de las acciones se concretan o identifican en Proyectos o Planes con un carácter estratégico; estos proyectos o planes tienen un alcance transversal.

Tablas síntesis de Diagnóstico

F FORTALEZAS

F.1 FORTALEZAS. CALIDAD DE VIDA, CIUDADANÍA Y GOBERNANZA

- F.1.1** Ciudad con calidad de vida, con posición central y papel de capitalidad, bien equipada, ciudad segura, con patrimonio cultural reconocido, con importante oferta cultural (especialmente musical y teatral) y con proyección exterior por eventos singulares.
- F.1.2** En Oviedo convive una fuerte identidad ciudadana y regional, con un capital humano formado. El Concejo presenta elevados índices de Desarrollo Humano y Sintético de Capital Humano.
- F.1.3** Existe una fuerte voluntad modernizadora, en el sector de la tecnología. El Ayuntamiento posee responsables técnicos y trabajadores comprometidos y de alta valía.
- F.1.4** Las variables estadísticas sitúan a la población de Oviedo como un Concejo con índices muy positivos en calidad de vida y capital humano.

F.2 FORTALEZAS. DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO

- F.2.1** Oviedo y su entorno conforman un área dinámica, en Oviedo se concentra una parte muy importante del sector servicios asturiano.
- F.2.2** Un tercio del sector servicios está generado por las Administraciones Públicas, esta circunstancia aporta seguridad y estabilidad económico-laboral.
- F.2.3** Destaca también su posición de centralidad en el Área Metropolitana de Asturias, con infraestructuras de transporte que ofrecen máxima accesibilidad al municipio, la existencia de equipamientos de ámbito metropolitano y el papel tradicional de referente comercial de la región, que aún se mantiene en algunos ámbitos, así como en el sector hostelero.
- F.2.4** Sector de servicios profesionales dinámico y competitivo.
- F.2.5** Existe un ecosistema en torno al sector biosanitario con capacidad de convertirse en un elemento tractor de la economía de Oviedo.

F.3 FORTALEZAS. SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE.

- F.3.1** El concejo de Oviedo se sitúa en un territorio de transición, de calidad ambiental y paisajística, con clima benigno.
- F.3.2** Inserta en un sistema de ciudades de carácter metropolitano, el Área Central Asturiana, que tiene características de singularidad: equilibrio y complementariedad urbana, redes de infraestructuras de interconexión y coordinación de transportes.
- F.3.3** Oviedo dispone de equipamientos de alcance metropolitano (Universidad, HUCA, Administración Regional, etc.).
- F.3.4** El concejo está formado por un territorio urbanizado con densidad, pero en el que perviven espacios protegidos y un sistema rural. Ha tenido un proceso de urbanización alto, que ha generado una oferta de suelo urbanizado con uso residencial e industrial.
- F.3.5** Posee un centro urbano valioso con actividades comerciales centrales, y una escena urbana de calidad.
- F.3.6** La ciudad ha peatonalizado el centro histórico y dispone de un consorcio de transporte metropolitano.
- F.3.7** La Administración Municipal está desarrollando una apuesta por la eficiencia energética y la reducción de consumo con calidad de servicio, de carácter ejemplar.
- F.3.8** Recientes infraestructuras hacen que se disponga de agua y capacidad de depuración elevada para el futuro.

D DEBILIDADES

D.1 DEBILIDADES. CALIDAD DE VIDA, CIUDADANÍA Y GOBERNANZA.

- D.1.1** Oviedo tiene un conjunto de espacios libres sin integrar (el Monte Naranco y varios parques). No dispone de corredores verdes ni de una red de recorridos peatonales o ciclables que los conecten.
- D.1.2** Existe una estructura de poblaciones con núcleos pequeños dispersos que dificulta la prestación de servicios. El ámbito rural del municipio siente cierto abandono y escasa visibilidad.
- D.1.3** El Patrimonio Histórico y Cultural no está suficientemente valorado. La oferta cultural está centrada en la música y en grandes eventos (PPA); falta diversificación y descentralización.
- D.1.4** Se acentúa un proceso de envejecimiento, y de emigración de la población más joven. Esta situación provoca una presión sobre los servicios sociales, y dificultades sobre cierto número de viviendas del parque edificatorio no adaptadas para ello.
- D.1.5** Existen sectores de la población con problemas de desigualdad, precariedad y dificultades de empleabilidad. La fragmentación física urbana y el complejo relieve, acentúan las diferencias sociales y las dificultades de acceso a los servicios, especialmente para las personas con problemas de movilidad o del ámbito rural.
- D.1.6** La Administración Municipal tiene problemas de coordinación interna, y necesidades de completar, reestructurar y dotar de medios y de recursos humanos.
- D.1.7** Escasa oferta y visibilidad, de procedimientos de la administración digital como servicio de interacción con el Ayuntamiento. Falta de imagen e identidad digital.
- D.1.8** Falta de una visión integrada de los documentos estratégicos existentes y en desarrollo, y ausencia de estructuras supramunicipales de gestión metropolitana.
- D.1.9** A la escasa cultura de participación e implicación ciudadana de la sociedad española, se suma, en el caso de Oviedo, un tejido asociativo poco organizado.

D.2 DEBILIDADES. DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO.

- D.2.1** Los sectores industriales y primarios tienen poco peso; el sector de la construcción está colapsado y el comercio en crisis por cambio de modelo.
- D.2.2** La estructura empresarial es muy atomizada y pequeña.
- D.2.3** Oviedo tiene una tasa de actividad baja en relación a España, con un empleo temporal y con dificultades para la población joven.
- D.2.4** Amplios sectores de la población con alto nivel de precariedad e importante porcentaje de la población en situación de desempleo con dificultad de reincorporación al mercado laboral.

D.3 DEBILIDADES. SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE.

- D.3.1** Un territorio periurbano fragmentado por infraestructuras. Estas y los usos urbanos han colonizado la estructura rural con transiciones urbano-rurales complejas. Se producen usos extractivos en espacios de interés.
- D.3.2** El contexto metropolitano de competencia ha generado posiciones de demanda de movilidad territorial (Parque Tecnológico de Asturias, zonas industriales, centros comerciales, etc.)
- D.3.3** El Área Central Asturiana tiene problemas de conexión ferroviaria con el interior peninsular; asimismo existen problema de conexión ferroviaria entre municipios y en el AMA, y ausencia de conexiones con grandes equipamientos (Aeropuerto, HUCA, etc.), todo ello imposibilita al ferrocarril como sistema de transporte metropolitano.
- D.3.4** El área metropolitana genera un tránsito hacia y desde Oviedo intenso. Con un alto peso e impacto del vehículo privado, sin una visión integrada de un modelo de movilidad.
- D.3.5** En el concejo de Oviedo existe un sistema de núcleos de población con un crecimiento muy desigual, los menores están en fuerte declive, mientras que el núcleo de mayor población, que es la ciudad de Oviedo, está más estabilizado.
- D.3.6** Las vías urbanas de alta capacidad fragmentan la ciudad.
- D.3.7** Hay varias zonas desafectadas o abandonadas (El Cristo y La Vega).
- D.3.8** Índice de motorización muy alto, con un parque de vehículos envejecido.
- D.3.9** Parte del parque de edificios públicos requieren mejoras energéticas. El parque de viviendas no está adaptado ni es eficiente.
- D.3.10** La huella de carbono de Oviedo es alta, hay problemas puntuales de contaminación atmosférica y más permanente de ruido.

O OPORTUNIDADES

O.1 OPORTUNIDADES. CALIDAD DE VIDA, CIUDADANÍA Y GOBERNANZA.

- O.1.1** El nuevo contexto de clarificación de las responsabilidades funcionales y presupuestarias de las Administraciones. La modernización de la Administración y su gestión puede mejorar su eficiencia interna y proximidad al ciudadano.
- O.1.2** La oportunidad de financiación a través de Fondos Europeos y Nacionales destinados al desarrollo urbano sostenible, la regeneración urbana, la eficiencia energética, el desarrollo tecnológico, economía circular.
- O.1.3** El desarrollo tecnológico como vía para la mejora de la calidad de vida, de desarrollo económico, de gestión ciudadana, de transparencia y participación, de difusión e imagen.
- O.1.4** La percepción de la calidad de vida como un factor decisivo para el asentamiento de empresas y personas. Necesidad de reforzar el sistema de espacios libres, el desarrollo de una política de servicios de públicos, como instrumento de igualdad, de calidad de vida y de justicia social.
- O.1.5** La aportación de la perspectiva de género (ciudad para todos) puede generar un entorno mejor. La apuesta decidida por la regeneración y la rehabilitación urbana puede generar rentabilidad económica y social. El envejecimiento entendido como sector económico a desarrollar.
- O.1.6** La construcción de un contexto de colaboración entre las ciudades del área central puede generar sinergias muy positivas: concepción de un sistema de ciudades región, con especialización y complementariedad, que puede tener impactos positivos de desarrollo económico y de la imagen externa. Desde la centralidad y de la capitalidad, Oviedo tiene la obligación de impulsar la formación del Área Metropolitana de Asturias (AMA).
- O.1.7** Percepción social del paisaje y de la naturaleza como parámetros que sirven para valorar la calidad de vida. Amplio ámbito rural con calidad ambiental y paisajística que ofrece posibilidades de desarrollo económico a través de la reintroducción de usos primarios y agricultura de proximidad.

O.2 OPORTUNIDADES. DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO.

- O.2.1** La posición y los recursos de Oviedo generan ventajas competitivas. Está situada en el área central asturiana, en un entorno con peso industrial, con una posición inserta en un sistema viario de alta capacidad en el corredor cantábrico, y con infraestructura ferroviaria existente, ambas puentes con la meseta.
- O.2.2** Posee una universidad con ramas de especialización, dispone de capital humano con alto grado de formación, y estructuras de dinamización del emprendimiento. Tienen potencial en los procesos de integración de las tecnologías con determinados sectores como la Biotecnología, actividades sanitarias y servicios sociales, con desarrollo de clúster de empresas (comprendiendo su entorno).
- O.2.3** El papel de alojamiento turístico consolidado de Asturias, y la existencia de relevantes recursos patrimoniales (Conjunto Prerrománico, Origen del Camino Primitivo, etc.) y de infraestructuras (Palacio de Congresos) posibilitan un desarrollo turístico de excelencia y con potencial congresual.
- O.2.4** La sostenibilidad urbana entendida como vía de desarrollo económico. La oportunidad de financiación a través de Fondos Europeos y Nacionales destinados al desarrollo urbano sostenible, la regeneración urbana, la eficiencia energética, el desarrollo tecnológico, economía circular.

O.3 OPORTUNIDADES. SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE.

- O.3.1** Los espacios de calidad ambiental próximos y los entornos rurales pueden asumir un papel periurbano de calidad.
- O.3.2** En necesario el desarrollo de instrumentos de planificación y coordinación a dos niveles: con el entorno de Oviedo y del área metropolitana central de Asturias. Desarrollo de Directrices de Ordenación del Área Central y del DROT.
- O.3.3** La puesta en valor del ámbito rural y sus espacios naturales de calidad ambiental para disfrute del ciudadano. Especial atención al Monte Naranco.
- O.3.4** Disponibilidad de áreas desafectadas con posiciones urbanas de alto potencial e interés, y de suelo urbanizado de uso residencial e industrial para el futuro. La recuperación de las áreas de La Vega y del Cristo-Buenavista
- O.3.5** La revisión del PGOU es un buen momento para revisar los objetivos urbanos y territoriales y pesar un modelo urbano de futuro.
- O.3.6** La revisión del Plan de Movilidad debe permitir una visión integrada de los diferentes modos de movilidad del concejo y de su integración en el sistema metropolitano; debe aportar una visión global e integrada: se pueden ajustar las dimensiones y carácter de parte del viario estructurante, la creación de sistemas de espacios recorridos peatonales y ciclistas de calidad, y la integración de todas las opciones de transporte público metropolitanos.
- O.3.7** La oportunidad de financiación a través de Fondos Europeos y Nacionales destinados al desarrollo urbano sostenible, la regeneración urbana, la eficiencia energética, el desarrollo tecnológico, economía circular.
- O.3.8** Las mejoras de la eficiencia energética en marcha se deben completar actuando sobre el parque de edificios públicos y podrían desarrollarse procesos análogos en el parque de viviendas privado.
- O.3.9** La ciudad dispone de un gran parque de viviendas que disponen de servicios urbanos de proximidad, su mantenimiento y mejora hace que sus habitantes estén servidos con menor esfuerzo.
- O.3.10** Usar el ejemplo municipal de reducción de consumo energético, extendiéndolo como dinámica hacia la ciudadanía y agentes privados.

A AMENAZAS

A.1 AMENAZAS. CALIDAD DE VIDA, CIUDADANÍA Y GOBERNANZA.

- A.1.1 Limitaciones presupuestarias con competencias asumidas, y en un contexto de demandas sociales cambiantes y de incremento del riesgo de pobreza y exclusión social por la prolongación de las crisis.
- A.1.2 La competencia en ofertas entre las ciudades del entorno, en un contexto de desconfianza y sin coordinación supramunicipal.
- A.1.3 La alta competencia nacional e internacional por las inversiones ante las diferencias de costes en los diferentes espacios desiguales que compiten en una economía global.
- A.1.4 Expectativas excesivas de la participación ciudadana, que no se cumplan.

A.2 AMENAZAS. DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO.

- A.2.1 Existen problemas de baja integración en las redes Europeas de transporte y de integración en la red ferroviaria.
- A.2.2 La alta competencia con las ciudades del entorno, en un contexto regional de poco dinamismo económico y con dinámica demográfica negativa.

A.3 AMENAZAS. SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE.

- A.3.1 Continuidad en el proceso de transformación de uso de suelos rústicos con procesos de urbanización no estrictamente necesarios.
- A.3.2 No planificar el territorio. Mantener la toma de decisiones basadas en visiones locales, con una lógica de competencia territorial entre ciudades sin coordinación, generando ubicaciones de usos fuertes negativas y rechazando usos necesarios no lucrativos o molestos.
- A.3.3 Centrar los esfuerzos e inversiones en nuevas zonas, abandonando las existentes. Un centro histórico, con pérdida de uso residencial, de identidad y de complejidad.
- A.3.4 Incremento de los procesos de deslocalización de actividades centrales que exijan movilidad rodada, y refuerzo de las intervenciones que faciliten el uso del vehículo privado y demanda de movilidad.

DIMENSIÓN ECONÓMICA VISIÓN

- Orientación hacia la **creación de empleo**, mediante el apoyo a las empresas e industrias productivas y al emprendimiento, tanto mediante la consolidación y la **mejora de los sectores tradicionales** (comercio, turismo y actividades productivas), como mediante la apuesta por **sectores de futuro** (sector biosanitario y asistencial, la industria cultural y el emprendimiento social), y la economía verde.
- Para avanzar, es necesario la **introducción del conocimiento, la innovación y la investigación**, orientados a la generación de un **empleo integrador**, que aproveche la escala de la aglomeración central asturiana y que busque la oportunidad de mercados exteriores.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y ACCIONES

E.1 ECONOMÍA Y EMPLEO

LÍNEA DE ACTUACIÓN 1. ENTORNO ECONÓMICO CREATIVO Y ACTIVO

- A. Impulso a la creación de empresas: Oviedo Emprende.
- B. Acciones de consolidación de las empresas.
- C. Acciones que incentiven y generen una Administración amigable y rigurosa con la actividad económica

LÍNEA DE ACTUACIÓN 2. APOYO A LOS SECTORES TRADICIONALES Y ESPECIALIZADOS.

- D. Acción de Impulso del sector turístico de la ciudad.
- E. Potenciar el comercio urbano de forma integrada.
- F. Impulso a las actividades productivas industriales tradicionales o avanzadas que puedan generar los sectores innovadores.

LÍNEA DE ACTUACIÓN.3. ESPECIALIZACIÓN EN SECTORES DE FUTURO

- G. Impulso al sector y ecosistema biosanitario.
- H. Apoyo a la industria cultural como sector con potencial de actividad económica generadora de empleo e impacto social.
- I. Impulsar el Emprendimiento Social

LÍNEA DE ACTUACIÓN 4. UNA ADMINISTRACIÓN SUFICIENTE Y QUE APUESTA POR EL EMPLEO INTEGRADOR

- J. Hacia un empleo integrador
- K. Una Administración generadora de empleo.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 5. IMPULSO AL ÁREA CENTRAL ASTURIANA, APROVECHAR LAS SINERGIAS DE LA ECONOMÍA DE AGLOMERACIÓN.

- L. Generación de una imagen compartida del Área Central Asturiana
- M. Acciones de difusión empresarial y turística comunes del ACA.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 6. LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO.

- N. Apuesta por una economía resiliente y adaptativa
- O. Desarrollo de la economía verde en el ámbito rural
- P. Desarrollo de la rehabilitación energética como sector económico

Eje

E.1 ECONOMÍA Y EMPLEO

VISIÓN del Eje

Orientación hacia la creación de empleo, mediante el apoyo a las empresas e industrias productivas y al emprendimiento, tanto mediante la consolidación y la mejora de los sectores tradicionales (comercio, turismo y actividades productivas), como mediante la apuesta por sectores de futuro (sector biosanitario y asistencial, la industria cultural y el emprendimiento social), y la economía verde. Para avanzar es necesario la introducción del conocimiento, la innovación y la investigación, orientados a la generación de un empleo integrador, que aproveche la escala de la aglomeración central asturiana y que busque la oportunidad de mercados exteriores.

Líneas de Actuación

1. Entorno económico creativo
2. Apoyo a los sectores tradicionales y especializados.
3. Especialización en sectores de futuro.
4. Una Administración suficiente y que apueste por el empleo integrador.
5. Impulso al Área Central Asturiana. Aprovechar las sinergias de la economía de aglomeración.
6. La lucha contra el cambio climático

Encuadre en la Estrategia
Realidad económica

- Oviedo y su entorno conforman un área dinámica, con una importante concentración del sector servicios asturiano, que impulsa una cierta centralidad y genera sinergias importantes en otros sectores.
- Oviedo tiene una posición territorial y recursos que generan ventajas competitivas: una Universidad con ramas de especialización de alto interés, sectores avanzados en Medicina y un sector de cultura con alto potencial.
- Los sectores industriales y primarios tienen poco peso y que el sector comercial pasa por una crisis y cambio de modelo.

Sectores de futuro identificados

- Aprovechar la existencia de centros de referencia como la Universidad, el Hospital Central de Asturias (HUCA), el Vivero de Ciencias de la Salud (Vivarium), la Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria de Asturias (FIMBA), etc. como elementos centrales que permitan la generación de sinergias en un escenario de alto potencial. A su vez, utilizar la existencia de una cultura musical y de imagen de peso arraigada en la ciudad para generar un sector potente de industria cultural.

Orientación de la Administración Pública: moderna y amigable

- Hay que avanzar en la eficiencia de la Administración Pública, modernizando su estructura y dotándola de medios adaptados al siglo XXI. Mejorar la coordinación entre administraciones así como avanzar hacia la administración digital.
- La Administración debe afrontar una orientación hacia el ciudadano y la integración social, y debe facilitar las iniciativas empresariales destinadas a generación de empleo de calidad.

Lucha contra el cambio climático

- Las exigencias de cambio de modelo, derivadas de la lucha contra el cambio climático, aportan nuevas oportunidades económicas generadoras de empleo que se deben aprovechar.

Eje **E.1 ECONOMÍA Y EMPLEO**

LÍNEA **E.1.1 Entorno económico creativo y activo**

Objetivo de la Línea Favorecer la generación de empleo mediante:

- El apoyo al incentivo del emprendimiento, a la generación, al desarrollo y a la consolidación de empresas y de industria.
- Fomento de la cultura emprendedora entre jóvenes y estudiantes, así como el apoyo a las microempresas, a su creación, a su consolidación y a su expansión en nuevos mercados.

Acciones

A. Impulso a la creación de empresas: Oviedo Emprende.
B. Acciones de consolidación de las empresas.
C. Acciones que incentiven y generen una Administración amigable y rigurosa con la actividad económica

Encuadre en la Estrategia

Generación de empleo

➤ Orientación hacia un Oviedo del emprendimiento, del conocimiento, de la innovación y de la investigación, generador de nuevos empleos en la factoría cultural, industrial y agrícola, consolidando los servicios el comercio y el turismo.

Orientación de la Administración: moderna y amigable

➤ Avanzar hacia una Administración amigable con la creación de empleo y de empresas de todos los tipos.
 ➤ Un especial apoyo a las microempresas existentes; mantener e intensificar la colaboración y entendimiento con las estructuras asociativas, con objeto de apoyar su salida al exterior y la generación de sinergias entre ellas. Oviedo Emprende aporta un importante apoyo en ese sentido.

Eje **E.1 ECONOMÍA Y EMPLEO**

LÍNEA **E.1.1 Entorno económico creativo y activo**

Acción **A. Impulso a la creación de empresas: *Oviedo Emprende***

PROYECTO ESTRATÉGICO

OVIEDO EMPRENDE

Objetivo	Desarrollo de programas que eleven la competitividad y la innovación del tejido productivo y favorezcan la generación de un ecosistema emprendedor.	Encuadre en la Estrategia
Acción		
Descripción	<p>Oviedo Emprende es una herramienta operativa para el desarrollo y fomento del emprendimiento, para adaptarlo a las necesidades actuales y a los nuevos modelos de negocio. Estos modelos se basan en el uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación y en la innovación. El fomento se realiza sobre la base de un nuevo modelo de acompañamiento a los emprendedores, definición de itinerarios personalizados de asesoramiento empresarial y, todo ello bajo los principios de colaboración y cooperación de los agentes económicos y sociales del territorio, y que están implicados en su desarrollo.</p> <p>Hay dos espacios de gestión: el Talud de la Ería y el Vivero de Empresas de Ciencias de la Salud (VIVARIUM).</p> <p>Se propone el apoyo a la labor realizada y a su impulso como herramienta generadora de emprendimiento y de sinergias empresariales, apoyo a las microempresas, a su creación, a su consolidación y a su expansión internacional.</p>	<p>En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS” Afronta los PROBLEMAS: Llenar el hueco de la escasez de empresas ligadas a actividades no administrativas reforzando las empresas de perfil tecnológico y/o culturales (4.1.). Y avanza en los RETOS: 4.1. DIVERSIFICAR LA BASE PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO.</p> <p>En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO) Refuerza las FORTALEZAS 2.1, 2.4 y 2.5 Ataca las DEBILIDADES 2.2 y 2.3 Incide en la OPORTUNIDADES 1.2, 1.3, 1.4, 1.6, 2.1, 2.2 y 2.4 Evita las AMENAZAS 1.1, 2.2, 3.3 y 3.4</p>
Indicadores	<input type="checkbox"/> N° de empresas generadas apoyadas en Oviedo Emprende <input type="checkbox"/> N° de empresas que perviven tres años después de su fundación (%)	Financiación. Líneas y Agentes
		Convenios de colaboración con otros agentes. Recursos propios municipales. Colaboración de otros agentes.
Agente Responsable		Prioridad y programación
Ayuntamiento	Alcaldía; Área de Economía y Empleo.	Prioridad.- Alta
Otros	Aje; Cámara de Comercio; Asociación Empresa-Mujer; Universidad de Oviedo; Club Ast. De calidad, Club Ast. De Innovación y F. CTIC Centro Tecnológico.	Programación.- 2016-2025

Eje	E.1 ECONOMÍA Y EMPLEO
LÍNEA	E.1.1 Entorno económico creativo y activo
Acción	B. Acciones de consolidación de las empresas (1/2)

<p>Objetivo Acción</p> <p>Realizar un esfuerzo por la consolidación y ampliación de las empresas existentes. Para ello se considera adecuado realizar las acciones destinadas a la apertura de nuevos mercados, a la atracción y mantenimiento de talento y un apoyo a los proyectos estratégicos.</p>	<p>Encuadre en la Estrategia</p>
<p>Descripción</p> <p>Para ello, el conjunto de entidades, administraciones y agentes colaboradores ejercerán las siguientes acciones (siempre de acuerdo con sus respectivas competencias).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a las estrategias de apertura de nuevos mercados por PYMES <ul style="list-style-type: none"> ○ El Ayuntamiento, dentro de sus competencias y capacidades, impulsará los contactos que pueda generar mediante la colaboración con otras ciudades hermanadas, con figuras relevantes de paso por la ciudad, etc... ○ Apoyará las posibilidades y contactos que puedan generar en los diferentes sectores de la ciudad: Actuaciones de la Cámara de Comercio, apoyo a las colaboraciones con otras ciudades hermanadas, con figuras relevantes de paso por la ciudad (Premios Princesa de Asturias), estableciendo una red de Ovetenses en el Exterior, asignando papel de embajadores, etc. ○ Asimismo incentivará y apoyará todo tipo de contactos y relaciones ya sean culturales, administrativas o políticas, para ayudar a las empresas a ampliar sus redes de contactos de colaboración. • Establecimiento de programas de ayuda para el desarrollo de proyectos estratégicos en las empresas. <ul style="list-style-type: none"> ○ Las administraciones deben desarrollar una visión sensible y colaborativa con el desarrollo de aquellos proyectos estratégicos que planteen las empresas, y que sean considerados innovadores o de interés. ○ Su implicación puede materializarse mediante proyectos pilotos o instando a la colaboración e implicación de otras administraciones o entidades que pudieran verse interesadas. ○ Se apostará por el apoyo al seguimiento y consolidación de las empresas, mediante la colaboración en el trabajo con las diferentes estructuras empresariales, con Oviedo Emprende y con otras administraciones con responsabilidades; así como mediante la gestión de los viveros de empresas y del suelo industrial disponible. 	<p>En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS”</p> <p>Afronta los PROBLEMAS 2.2.DINÁMICA DEMOGRÁFICA REGRESIVA. Y avanza en los RETOS: 2.3. ESTABLECER MECANISMOS PARA ASENTAR Y ATRAER A LA POBLACIÓN JOVEN.</p> <hr/> <p>En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO)</p> <p>Refuerza las FORTALEZAS 2.1, 2.2, 2.3, 2.4 y 2.5 Ataca las DEBILIDADES 1.8, 2.2, 2.3 y 2.4 Incide en la OPORTUNIDADES 1.2, 1.3, 1.4, 1.6, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4,3.4, 3.7 y 3.10 Evita las AMENAZAS 1.1, 1.2, 2.2, 3.3 y 3.4</p>

Eje **E.1 ECONOMÍA Y EMPLEO**

LÍNEA **E.1.1 Entorno económico creativo y activo**

Acción **B. Acciones de consolidación de las empresas (2/2)**

Descripción
(Continuación)

- **Desarrollar programas y planes para el mantenimiento y la atracción de talento**
En coordinación con las políticas y las ayudas de promoción empresarial y empleo que desarrolle la Administración del Principado se propone:
 - Contratación Talento (de retorno o innovador): programa de ayudas para la contratación de personal cualificado, o especializado menor de 35 años, o de personas de alta cualificación actualmente trabajando fuera de la región, en ambos casos orientado para el desarrollo de proyectos innovadores. Se puede desarrollar en colaboración con la Universidad, con Educación de Formación Profesional, o con los clúster de referencia, así como al amparo de los Programas de ayudas para el desarrollo de proyectos innovadores.
 - Contratación Experiencia: programa de ayudas para la contratación de personal mayor de 45 años para el desarrollo de proyectos innovadores.
 - Becas de Internacionalización: destinadas a jóvenes con proyectos en sectores de innovación y conocimiento, para facilitar experiencias de intercambio con otros países y empresas, y lograr un retorno del conocimiento.

Indicadores

- N° de empresas que establecen relaciones con el exterior

Agente Responsable

Ayuntamiento Alcaldía; Área de Economía y Empleo.
Principado Consejería de Empleo, Industria y Turismo. Consejería de Educación y Cultura.
Otros Cámara de Comercio; Universidad de Oviedo; Asociaciones empresariales y profesionales; Sindicatos.

Financiación. Líneas y Agentes

Fondos FEDER Cámaras. FEDEA.
Recursos municipales. Apoyo a la creación de la Red de Ovetenses.

Prioridad y programación

Prioridad.- Media
Programación.- 2016-2020

Eje E.1 ECONOMÍA Y EMPLEO
LÍNEA E.1.1 Entorno económico creativo y activo
Acción C. Acciones que incentiven y generen una Administración amigable y rigurosa con la actividad económica

PROYECTO ESTRATÉGICO

PUNTO ÚNICO DIGITAL

Objetivo Acción	Facilitar las relaciones entre las empresas y la Administración, desarrollando una gestión pública moderna, ágil y rigurosa.	Encuadre en la Estrategia
Descripción	<p>La situación actual de cambios rápidos y adaptativos de las iniciativas empresariales, requiere una Administración amigable con la creación de empleo y con las empresas, (con un especial apoyo a las microempresas). Es importante mantener e intensificar la colaboración y entendimiento con las estructuras asociativas existentes. Se propone:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo de una ventanilla única digital y una oficina ciudadana, así como de acciones de simplificación y priorización de los trámites. • El estableciendo de sistemas de evaluación de la eficiencia en las relaciones administrativas con las empresas, entidades y ciudadanos. • El estudio de la oportunidad de las diferentes políticas fiscales de incentivos a la implantación de empresas. • Establecer criterios para aplicar una fiscalidad más justa que mejore los ingresos del Municipio. 	<p>En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS” Afronta los PROBLEMAS: <i>Existe potencial para un mayor rendimiento del sector servicios (4.1.)</i> Y avanza en los RETOS: 4.1. DIVERSIFICAR LA BASE PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO</p> <p>En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO) Refuerza las FORTALEZAS 2.1, 2.4 y 2.5 Ataca las DEBILIDADES 2.2 y 2.3 Incide en la OPORTUNIDADES 1.2, 1.3, 1.4, 1.6, 2.1, 2.2 y 2.4 Evita las AMENAZAS 1.1, 2.2, 3.3 y 3.4</p>
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Número de empleos <input type="checkbox"/> Variación interanual <input type="checkbox"/> Nº de tramites de administración digital a empresas 	Financiación. Líneas y Agentes Financiación de FONDOS FEDER Recursos propios municipales.
Agente Responsable	<p>Ayuntamiento Alcaldía; Área de Economía y Empleo; Área de Interior; Área de Información, Participación y Transparencia.</p> <p>Otros Cámara de Comercio; Asociaciones empresariales y profesionales.</p>	Prioridad y programación Prioridad.- Media Programación.- 2016-2025

Eje **E.1 ECONOMÍA Y EMPLEO**

LÍNEA **E.1.2 Apoyo a los sectores tradicionales y especializados**

Objetivo de la Línea Reforzar y potenciar aquellos sectores que permiten a Oviedo diferenciarse y aportar a los municipios de su entorno, por ser sectores que tradicionalmente han impulsado la economía de la ciudad.
Ese refuerzo pasa por la incorporación de la innovación, el conocimiento y la tecnología, todo ello trabajando directamente con los agentes.
Se identifican como **sectores estratégicos tradicionales** a reforzar: el **comercio urbano, el turismo y la industria**.

La **industria** de Oviedo – presente y pasada- debe ser un eje para lanzar actividades productivas y empresariales, y nuevas capacidades productivas. Por lo tanto se señala el interés en la promoción de la industria y en el desarrollo de las máximas capacidades productivas.

Acciones

D. Acción de impulso del sector turístico de la ciudad.
E. Potenciar el comercio urbano de forma integrada.
F. Impulso a las actividades productivas industriales tradicionales o avanzadas que pueda generar los sectores innovadores.

Encadre en la Estrategia

Realidad económica

- El **sector comercial** pasa por una crisis y cambio de modelo. El relanzamiento del comercio tradicional es necesario para mantener el pulso urbano y las centralidades de identificación de los barrios. Así como por ofrecer una alternativa a la demanda diaria de movilidad y el mantenimiento de estructuras sociales y económicas de vecindad.
- Oviedo tiene una posición territorial y unos recursos que generan ventajas competitivas y un sector de cultura con alto potencial que deben ser impulsados.
- Hoy los **sectores industriales y productivos** tienen poco peso, sin embargo existen un **potencial** que hay que aprovechar, no sólo para el desarrollo de actividades de sector terciario, sino para el relanzamiento de actividades productivas.

Eje E.1 ECONOMÍA Y EMPLEO

LÍNEA E.1.2 Apoyo a los sectores tradicionales y especializados

Acción D. Acción de impulso del sector turístico de la ciudad (1/2)

PROYECTO ESTRATÉGICO

REVISIÓN DEL PLAN
ESTRATÉGICO DE TURISMO

Objetivo El sector turístico tiene gran potencial y es necesario dinamizarlo. Para ello es necesario concertar con los agentes del sector y desarrollar herramientas de difusión y de gestión; así como revisar o actualizar el PETO.

Acción

Encuadre en la Estrategia

Descripción Para ello se propone

- **Actualización o revisión del Plan Estratégico de Turismo Municipal (PETO)**
 - Establecer mecanismos de seguimiento con los agentes del sector. Revisar con ellos el PETO, su validez, su interés, el grado de acuerdo y su reactivación, o bien las necesidades de su reajuste.
 - Refuerzo del uso de las nuevas tecnologías para mejorar la experiencia de los turistas, antes, durante y después de la visita.
 - Incentivar las acciones de formación y profesionalización de los recursos humanos del sector turístico
 - Aprovechar las sinergias existentes con el sector cultural (plataforma de venta on-line, tecnología, comunicación de agendas, paquetes turísticos combinados, rutas, etc.
 - Aprovechar la identidad local como elemento de atracción turística
- **Mejorar y reforzar la oferta turística**
 - Impulsar la proyección exterior de Oviedo como destino turístico.
 - Mediante el desarrollo y difusión de nuevos productos:
 - Turismo apoyado en el patrimonio industrial, turismo deportivo, turismo religioso y el Camino Primitivo; así como la creación, dinamización o consolidación de las diferentes rutas (del Modernismo, de las Iglesias, de los Conventos, de la Revolución del 34, Ruta Clariniana, del Oviedo Novelado, del Prerrománico...).

En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS”

Afronta los PROBLEMAS

5.2. BAJO RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL Y DEL MUNICIPIO

Y avanza en los RETOS:

5.2. REORIENTAR EL TRATAMIENTO DEL PATRIMONIO INCORPORANDO LA CULTURA POPULAR, RURAL Y TRADICIONAL

En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO)

Refuerza las FORTALEZAS 1.1, 1.2, 2.1, y 2.4

Ataca las DEBILIDADES 1.2, 1.4, 1.6 1.7, 2.2 y 2.3

Incide en la OPORTUNIDADES 2.1, 2.2, 2.4, 3.5 y 3.6

Evita las AMENAZAS 1.2, 1.3, 3.2, 3.3 y 3.4

Eje E.1 ECONOMÍA Y EMPLEO

LÍNEA E.1.2 Apoyo a los sectores tradicionales y especializados

Acción D. Acción de impulso del sector turístico de la ciudad (2/2)

PROYECTO ESTRATÉGICO

REVISIÓN DEL PLAN
ESTRATÉGICO DE TURISMO

- Descripción (continuación)**
- **Potenciar los elementos de excelencia del patrimonio cultural**
 - Elementos de excelencia del patrimonio cultural (Camino Primitivo, Prerrománico Asturiano, etc.).
 - Aprovechar las sinergias existentes con el sector cultural (plataforma de venta on-line, tecnología, comunicación de agendas, paquetes turísticos combinados, rutas, etc).
 - Potenciar el turismo de congresos y especialmente el de convenciones.
 - Incentivar y sistematizar el desarrollo de eventos culturales, comerciales, ferias, y eventos deportivos con capacidad de atracción de visitantes.
 - Permitir la apertura y visita de edificios de interés (Teatro Campoamor, Estadio C. Tartiere, Palacio de Exposiciones y Congresos, etc.).

Indicadores

- N° de pernотaciones
- Número de visitantes

Financiación. Líneas y Agentes

Revisión y puesta al día del PETO.
Creación de instrumentos de gestión y difusión del turismo (web, app).

Agente Responsable:

Ayuntamiento Área de Economía y Empleo; Área de Cultura.

Prioridad y programación

Prioridad.- Alta
Programación. 2017-2025

Eje	E.1 ECONOMÍA Y EMPLEO
LÍNEA	E.1.2 Apoyo a los sectores tradicionales y especializados
Acción	E. Potenciar el comercio urbano de forma integrada

PROYECTO ESTRATÉGICO

PLAN ESTRATÉGICO
COMERCIAL

Objetivo	Reforzar o incentivar la recuperación y desarrollo de actividades empresariales productivas tanto en sectores tradicionales, como en los sectores innovación.	Encuadre en la Estrategia
Acción		
Descripción	<p>Para ello se propone:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colaboración con las estructuras comerciales existentes Para la dinamización del espacio público entre vecinos y los comerciantes, y potenciar las relaciones con la hostelería, al formar ambas una pieza clave en la comprensión de nuestras ciudades y en la calidad y riqueza de usos de nuestros espacios públicos. • Elaboración de un Plan Estratégico Comercial orientado por los siguientes criterios: <ul style="list-style-type: none"> ○ Lograr una estructura comercial equilibrada en zonas y formatos ○ Reforzar la profesionalización y competitividad del comercio. ○ Desarrollar acciones de urbanismo comercial y mejora de la accesibilidad. Coordinada con proyectos de centralidad de barrio. ○ Desarrollar herramientas de innovación (plataformas de venta on-line, etc.). ○ Acciones de promoción e imagen que permitan mejorar la posición de Oviedo como referente comercial de Asturias. ○ Fomento del asociacionismo en el sector del comercio y la creación de canales estables para el diseño e implantación de medidas y actuaciones de apoyo. ○ Coordinar actuaciones con sector turístico y cultural. ○ Promoción e impulso de las monedas locales ○ Coordinación con el Programa Estratégico para la Innovación y Desarrollo del Comercio del PA 2016-2020 	<p>En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS” Afronta los PROBLEMAS 4.2.IMPACTO DE LOS NUEVOS HÁBITOS COMERCIALES Y DE OCIO SOBRE EL COMERCIO DE PROXIMIDAD Y avanza en los RETOS: 2.5. RECUPERAR EL CENTRO HISTÓRICO COMO BARRIO</p> <p>En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO) Refuerza las FORTALEZAS 1.1, 1.2, 2.1, y 2.4 Ataca las DEBILIDADES 1.2, 1.4, 1.6 1.7, 2.2 y 2.3 Incide en la OPORTUNIDADES 2.1, 2.2, 2.4, 3.5 y 3.6 Evita las AMENAZAS 1.2, 1.3, 3.2, 3.3 y 3.4</p>
Indicadores	<input type="checkbox"/> Aprobación del Plan Estratégico Comercial <input type="checkbox"/> Nº de establecimientos asociados	Financiación. Líneas y Agentes IDEPA. Subvenciones para la modernización del pequeño y mediano comercio. Financiación Marco POCInt, cofinanciado por FEDER, Cámara y Secretaria de Estado de Comercio del MinEco.
Agente Responsable	Ayuntamiento Área de Economía y Empleo. Principado Consejería de Empleo, Industria y Turismo	Prioridad y programación Prioridad.- Media Programación.- 2016-2020

Eje E.1 ECONOMÍA Y EMPLEO

LÍNEA E.1.2 Apoyo a los sectores tradicionales y especializados

Acción **F. Impulso a las actividades productivas industriales tradicionales o avanzadas que puedan generar los sectores innovadores**

Objetivo Acción	Reforzar o incentivar la recuperación y desarrollo de actividades empresariales productivas tanto en sectores tradicionales, como en los sectores innovación.	Encuadre en la Estrategia
Descripción	<p>Se debe apostar por la expansión y recuperación de una actividad empresarial productiva.</p> <p>Para ello se deben disponer y facilitar las infraestructuras necesarias. El suelo productivo debe ser adecuado y ofrecerse en buenas condiciones. Para ello se propone:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Facilitar y promocionar el suelo industrial existente, incentivando y promocionando su uso por actividades productivas. • Impulsar los suelos industriales existentes mejorando el transporte público, y mediante las intervenciones necesarias de acondicionamiento. • Incentivar la reconversión de la zona industrial urbana de Ferreros, con usos compatibles acordes con su ubicación urbana y que desarrollen su potencial. 	<p>En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS”</p> <p>Afronta los PROBLEMAS</p> <p>1.3. EXISTENCIA DE GRANDES INSTALACIONES INDUSTRIALES Y EQUIPAMIENTOS URBANOS OBSOLETOS O EN DESUSO</p> <p>4.1. AUSENCIA DE SECTORES ECONÓMICOS RELEVANTES MÁS ALLÁ DEL SECTOR SERVICIOS</p> <p>Y avanza en los RETOS:</p> <p>3.2. APROVECHAR LAS “ZONAS DE OPORTUNIDAD” COMO POSIBILIDADES DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO</p> <p>4.1. DIVERSIFICAR LA BASE PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO</p>
Indicadores	<input type="checkbox"/> N° de nuevas parcelas ocupadas por empresas productivas	<p>En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO)</p> <p>Refuerza las FORTALEZAS 1.1, 1.2, 2.1, y 2.4</p> <p>Ataca las DEBILIDADES 1.2, 1.4, 1.6 1.7, 2.2 y 2.3</p> <p>Incide en la OPORTUNIDADES 2.1, 2.2, 2.4, 3.5 y 3.6</p> <p>Evita las AMENAZAS 1.2, 1.3, 3.2, 3.3 y 3.4</p>
Agente Responsable	<p>Ayuntamiento Área de Economía y Empleo</p> <p>Principado SOGEPSA</p>	<p>Financiación. Líneas y Agentes</p> <p>Recursos propios municipales.</p> <p>Valoración de las parcelas disponibles de patrimonio municipal.</p>
		<p>Prioridad y programación</p> <p>Prioridad.- Media</p> <p>Programación.- 2016-2023</p>

Eje **E.1 ECONOMÍA Y EMPLEO**

LÍNEA **E.1.3 Especialización en sectores de futuro**

Objetivo de la Línea Impulsar los sectores y proyectos empresariales vinculados con la innovación y el conocimiento, capaces de aportar mayor valor añadido y situarse como elementos tractores de la economía de la ciudad. Así como implementar actuaciones para mantener y atraer a la ciudad a personas con altas capacidades.

Acciones

- G. Impulso al sector y ecosistema biosanitario.
- H. Apoyo a la industria cultural como sector con potencial de actividad económica generadora de empleo e impacto social.
- I. Impulsar el Emprendimiento Social

Encuadre en la Estrategia

La Estrategia tiene que establecer unos sectores prioritarios en los que confluyan recursos y sabe hacer. En el proceso de elaboración de la Estrategia se han identificado claramente dos sectores:

➤ **Sector biosanitario**

La disponibilidad de centros de referencia como la Universidad, el Hospital Central de Asturias (HUCA), el Vivero de Ciencias de la Salud (Vivarium), la Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria de Asturias (FINBA), así como un conjunto de empresas de desarrollo tecnológico, que conforman un escenario de alto potencial y de generación de sinergias de trabajo en el sector de la salud y de la asistencia.

➤ **Industria cultural**

Que existen entidades, recursos sociales, tradición y capacidades para poder desarrollar un sector de Industria Cultural, apoyándose en la música, en las tecnologías de la imagen y en otras actividades complementarias.

➤ **Emprendimiento Social**

Asimismo, se ha identificado que el Emprendimiento Social es un sistema generador de empleo y economía de alto interés y con potencial.

Eje	E.1 ECONOMÍA Y EMPLEO
LÍNEA	E.1.3 Especialización en sectores de futuro
Acción	G. Impulso al sector y ecosistema biosanitario (1/2)

Objetivo Acción	Encuadre en la Estrategia
Descripción <p>Realizar una apuesta decidida por el sector biosanitario y asistencial como sector estratégico de futuro.</p> <p>El sector biosanitario y asistencial es un sector de futuro, que tiene en Oviedo los agentes e ingredientes necesarios para su desarrollo. La existencia de centros de referencia así como un conjunto de empresas de desarrollo tecnológico, conforman un escenario de alto potencial y con capacidad de generación de sinergias de trabajo en el sector de la salud y la asistencia. Hoy la formación médica es una actividad reconocida que genera valor. El envejecimiento y las demandas derivadas de la discapacidad suponen una oportunidad, así como el reto y la necesidad de investigación especializada, además la necesidad asistencial es un sector generador de empleo. Por todo ello se propone una apuesta ambiciosa por la formación de un sector industrial biosanitario, con todas sus capacidades y desarrollos: investigación, desarrollo e innovación, que culmine con una industria productiva activa y competitiva, mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la coordinación y colaboración entre los agentes relevantes como: la Universidad, el Clúster de Biomedicina y Salud, el Hospital Central de Asturias (HUCA), el Vivero de Ciencias de la Salud (Vivarium), la Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria de Asturias (FINBA), además de un conjunto de empresas. • El apoyo a la creación y mantenimiento de viveros e incubadoras especializados en empresas de innovación y conocimiento de las ramas de salud y biosanitarias. 	<p>En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS”</p> <p>Afronta los PROBLEMAS</p> <p>La situación de mayor envejecimiento provocará una mayor demanda sobre los servicios públicos, especialmente sanitarios y sociales (2.1.)</p> <p>4.1. AUSENCIA DE SECTORES ECONÓMICOS RELEVANTES MÁS ALLÁ DEL SECTOR SERVICIOS</p> <p>Y avanza en los RETOS:</p> <p>2.2. ATENDER LAS SITUACIONES DERIVADAS DEL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN</p> <p>4.1. DIVERSIFICAR LA BASE PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO</p> <hr/> <p>En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO)</p> <p>Refuerza las FORTALEZAS 2.1, 2.2, 2.3, 2.4 y 2.5</p> <p>Ataca las DEBILIDADES 1.8, 2.2, 2.3 y 2.4</p> <p>Incide en la OPORTUNIDADES 1.2, 1.6, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4,3.4, 3.7 y 3.10</p> <p>Evita las AMENAZAS 1.2, 2.1, 2.2 y 3.3</p>

Eje E.1 ECONOMÍA Y EMPLEO

LÍNEA E.1.3 Especialización en sectores de futuro

Acción G. Impulso al sector y ecosistema biosanitario (2/2)

Descripción
(continuación)

- **El apoyo a las corporaciones tecnológicas y centros de investigación** básica y de excelencia, centros de investigación corporativa, organismos públicos de investigación, centros de investigación sectoriales, Clústeres, etc., del sector.
- **Servicios de apoyo específico a este sector:** reflexión estratégica, viabilidad del proyecto y búsqueda de financiación para proyectos de innovación y conocimiento.
 - Bonos tecnológicos para el desarrollo de proyectos tecnológicos promovidos por empresas y emprendedores locales, a través de la transferencia tecnológica del conocimiento desarrollado en los centros de investigación de Asturias
 - Desarrollar foros de financiación e inversión especializados en innovación y conocimiento.
 - Impulsar la colaboración con la Universidad y mecanismos de transmisión de conocimiento hacia la empresa.
- **Ayudas y facilidades para establecimiento de investigadores.**

Indicadores

- Nº de empresas al sector Biosanitario I+D+i
- Nº personal dedicado al sector Biosanitario I+D+i

Agente Responsable

Ayuntamiento Área de Economía y Empleo.
Principado Consejería de Empleo, Industria y Turismo; Consejería de Sanidad.
Otros Universidad de Oviedo, Clúster de biomedicina y salud.

Financiación. Líneas y Agentes

UE. Programa: Horizon 2020. Subprogramas: Societal Challenges , Marie Skłodowska-Curie Innovative Training Networks

Prioridad y programación

Prioridad.- Alta
Programación Completa.- 2016-2025

Eje E.1 ECONOMÍA Y EMPLEO
LÍNEA E.1.3 Especialización en sectores de futuro
Acción H. Apoyo a la industria cultural como sector con potencial de actividad económica generadora de empleo e impacto social

Objetivo Acción Aprovechar la importante tradición y los recursos de oferta cultural de Oviedo: música, al teatro y a otras actividades culturales audiovisuales.	Encuadre en la Estrategia
Descripción Oviedo tiene una importante tradición y recursos de ciudad cultural ligada a la música, al teatro y a otras actividades culturales audiovisuales. Se trata de un sector que además de su relevancia hacia la formación de las personas, es una seña de identidad que aporta calidad de vida, que se refuerza mediante la introducción de innovación y de visión colaborativa. <ul style="list-style-type: none"> • Apoyando la introducción de innovación y de visión colaborativa en la industria cultural (cultura creativa) tanto el campo de la creación artística como de su gestión. • Estableciendo una nueva relación entre la industria cultural y la Administración, que apueste por su autonomía, responsabilidad y refuerce sus capacidades. 	En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS” Afronta los PROBLEMAS 5.1. ESCASA DIVERSIFICACIÓN Y CONCENTRACIÓN ESPACIAL DE LA OFERTA CULTURAL DEL MUNICIPIO 5.4. ESCASEZ DE MECANISMOS DE APOYO Y FOMENTO DE LAS MANIFESTACIONES DE LA CULTURA POPULAR, RURAL Y TRADICIONAL Y avanza en los RETOS: 3.2. APROVECHAR LAS “ZONAS DE OPORTUNIDAD” COMO POSIBILIDADES DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO 5.1. DIVERSIFICAR LA OFERTA CULTURAL Y SU DISTRIBUCIÓN ESPACIAL
Indicadores <input type="checkbox"/> N° de empleos del sector cultural <input type="checkbox"/> N° de empresas del sector cultural	Financiación. Líneas y Agentes Ministerio de Cultura. Ayudas a industrias Culturales. IDEPA. Empresarios del sector cultural
Agente Responsable Ayuntamiento Área de Economía y Empleo; Área de Cultura. Principado IDEPA. Otros Empresarios del sector cultural	Prioridad y programación Prioridad.- Alta Programación.- 2016-2025

Eje E.1 ECONOMÍA Y EMPLEO
LÍNEA E.1.3 Especialización en sectores de futuro
Acción I. Impulso del emprendimiento social

Objetivo Acción	El emprendimiento social es un sector económico de alto interés social, al prevalecer el contenido social en sus objetivos.	Encuadre en la Estrategia
Descripción	<p>El emprendimiento social es también un sector generador de empleo. La innovación puede incentivar su alcance y capacidad. El sector de la discapacidad y de cuidados a las personas tiene potencial como sector con un alto interés para el emprendimiento social. Para su impulso se considera necesario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo de programas de difusión e información sobre innovación social. • El desarrollo de servicios específicos para emprendedores sociales. • Favorecer la creación e implantación de empresas de innovación social. • Desarrollo de líneas de ayuda para aceleración de proyectos de base innovadora y conocimiento. 	<p>En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS” Afronta los PROBLEMAS 2.1. EL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN PROVOCA PRESIÓN SOBRE LOS SERVICIOS PÚBLICOS 4.1. AUSENCIA DE SECTORES ECONÓMICOS RELEVANTES MÁS ALLÁ DEL SECTOR SERVICIOS Y avanza en los RETOS: 2.2. ATENDER LAS SITUACIONES DERIVADAS DEL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN 4.1. DIVERSIFICAR LA BASE PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO</p> <p>En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO) Refuerza las FORTALEZAS 2.1, 2.2, 2.3, 2.4 y 2.5 Ataca las DEBILIDADES 1.8, 2.2, 2.3 y 2.4 Incide en la OPORTUNIDADES 1.2, 1.6, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4,3.4, 3.7 y 3.10 Evita las AMENAZAS 1.2, 2.1, 2.2 y 3.3</p>
Indicadores	<input type="checkbox"/> N° de empleos en empresas de emprendimiento social <input type="checkbox"/> N° de empresas del sector de emprendimiento social	<p>Financiación. Líneas y Agentes Fondo Europeo de Emprendimiento Social. Fondo Social Europeo (FSE) Objetivo Temático: OT9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación. Pi: ayuda a las empresas sociales; Objetivo Específico OE.9.9.1. Ayuda a las empresas sociales. Campo de Intervención Indicador de Productividad (CI073/CE073) Apoyo a empresas sociales (PYME) (C001) Programas de Emprendimiento Social (“la Caixa”, Think Big F.T; Momentum Project BBVA, etc.)</p>
Agente Responsable	<p>Ayuntamiento Área de Economía y Empleo; Área de Atención a las Personas. Principado Consejería de Empleo, Industria y Turismo.</p>	<p>Prioridad y programación Prioridad.- Media Programación.- 2016-2025</p>

Eje **E.1 ECONOMÍA Y EMPLEO**

LÍNEA **E.1.4 Una Administración suficiente y que apuesta por el empleo integrador**

Objetivo de la Línea El objetivo de esta línea estratégica es favorecer la empleabilidad de los colectivos más afectados por el desempleo: los jóvenes, las mujeres y las personas mayores de 45 años, así como reforzar el emprendimiento social innovador como medio de generación de empleo.

Acciones **J. Hacia un empleo integrador**
K. Una Administración generadora de empleo.

Encuadre en la Estrategia

- Debe afrontarse un proceso de modernización de la Administración, (hoy insuficientemente dotada), con objeto de mejorar la necesaria eficacia en su trato con los administrados; para ello se deben facilitar y simplificar los trámites, mediante el uso y desarrollo de la administración digital. Asimismo la coordinación interna.
- La Administración para ser eficiente tiene que estar suficientemente dotada, con un personal suficientemente cualificado para las tareas que tenga encomendadas; y debe ser sostenible desde el punto de vista económico.

Eje	E.1 ECONOMÍA Y EMPLEO
LÍNEA	E.1.4 Una Administración suficiente y que apuesta por el empleo integrador
Acción	J. Hacia un empleo integrador

Objetivo	Orientación de los planes de empleo a la mejor a de la empleabilidad.	Encuadre en la Estrategia
Acción	Programas y proyectos que contribuyan a la capacitación y mejora de la empleabilidad de las personas	
Descripción	<p>Para ello se propone:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los planes de empleo y los programas de acción directa orientados hacia la mejora de la empleabilidad; deben apoyar el tránsito al empleo de las personas en búsqueda activa de empleo, incluyendo en todas las actuaciones del área de empleo criterios de innovación, calidad, sostenibilidad, inclusión social y compromiso con el talento. • Impulsar el trabajo colaborativo con los agentes sociales y económicos implicados en el fomento del empleo. • Promover la movilidad y el intercambio de buenas prácticas con otros municipios o ciudades a nivel autonómico, estatal, regional, europeo e internacional. • Programas de empleo específicos dirigidos a colectivos con mayores dificultades (empleo juvenil, mujeres, mayores de 45 años, etc.) • Programas de formación y capacitación abiertos a toda la ciudadanía 	<p>En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS”</p> <p>Afronta los PROBLEMAS La emigración a otras tierras de las capas jóvenes de la población ante la escasez de posibilidades de empleo y promoción laboral. (2.2) 2.3 EXISTENCIA DE MANIFESTACIONES DE SEGREGACIÓN FÍSICA Y SOCIAL Y avanza en los RETOS: 2.1. ATENDER A LAS SITUACIONES DE EXCLUSIÓN SOCIAL CON ESPECIAL ATENCIÓN A LAS DEMANDAS SOBRE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES 2.3. ESTABLECER MECANISMOS PARA ASENTAR Y ATRAER A LA POBLACIÓN JOVEN</p> <p>En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO)</p> <p>Refuerza las FORTALEZAS 1.3, 2.1, 2.2, 2.4 y 2.5 Ataca las DEBILIDADES 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 2.1, 2.2, 2.3 y 2.4 Incide en la OPORTUNIDADES 1.2,1.3, 1.5, 1.7, 2.4, 3.3 y 3.7 Evita las AMENAZAS 1.1, y 1.3</p>
Indicadores	<input type="checkbox"/> Nº de personas inscritos en los planes de empleo <input type="checkbox"/> Inserciones laborales posteriores de las personas acogidas	Financiación. Líneas y Agentes
Agente Responsable	<p>Ayuntamiento Área de Economía y Empleo; Área de Interior. Principado Servicio Público de Empleo del Gobierno del Principado de Asturias</p>	<p>Prioridad y programación</p> <p>Prioridad.- Alta Programación.- 2016-2025</p>

Eje E.1 ECONOMÍA Y EMPLEO

LÍNEA E.1.4 Una Administración suficiente y que apuesta por el empleo integrador

Acción **K. Una Administración generadora de empleo**

<p>Objetivo Acción</p>	<p>Encuadre en la Estrategia</p>
<p>Conseguir una Administración Pública con una dimensión de su plantilla racional, adecuada y suficiente.</p> <p>Descripción</p> <p>Se propone:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Racionalizar el empleo público municipal, mediante su evaluación y adecuación a las necesidades y a la adaptación a las nuevas exigencias y demandas (sociales, tecnológicas, de discapacidad, etc.). • Cumplir con el objetivo de una Administración eficaz, dotada de personal suficiente y adecuado para la prestación de los servicios que tiene encomendados, y sostenible desde el punto de vista económico. • Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento y cubrir vacantes 	<p>En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS”</p> <p>Afronta los PROBLEMAS La emigración a otras tierras de las capas jóvenes de la población ante la escasez de posibilidades de empleo y promoción laboral. (2.2.) Y avanza en los RETOS: 2.6.REFORZAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA</p> <p>En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO)</p> <p>Refuerza las FORTALEZAS 1.3, 2.1, 2.2, 2.4 y 2.5 Ataca las DEBILIDADES 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 2.1, 2.2, 2.3 y 2.4 Incide en la OPORTUNIDADES 1.2,1.3, 1.5, 1.7, 2.4, 3.3 y 3.7 Evita las AMENAZAS 1.1, y 1.3</p>
<p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Nº de empleados municipales <input type="checkbox"/> % de vacantes cubiertas en la plantilla municipal 	<p>Financiación. Líneas y Agentes</p> <p>Partida Presupuesto municipal.</p>
<p>Agente Responsable</p> <p>Ayuntamiento Área de Interior</p>	<p>Prioridad y programación</p> <p>Prioridad.- Alta Programación.- 2016-2025</p>

Eje **E.1 ECONOMÍA Y EMPLEO**

LÍNEA **E.1.5 Impulso al Área Central Asturiana, aprovechar las sinergias de la economía de aglomeración**

Objetivo de la Línea Fomentar, en coordinación con el resto de concejos del Área Central Asturiana, y con las estructuras de asociaciones empresariales y sociales, una proyección exterior coordinada que se dote de imagen territorial, y que refuerce los elementos diferenciadores y los comunes, todo ello para potenciar una imagen en el exterior que atraiga inversiones e iniciativas.

Acciones L. Generación de una imagen compartida del Área Central Asturiana (ACA)
M. Acciones de difusión empresarial y turística comunes del Área Central Asturiana.

Encuadre en la Estrategia

- La multiplicidad, diversidad y dimensiones del sistema de poblaciones del Área Central Asturiana es parte de su riqueza; pero limita el alcance de los esfuerzos y de las acciones de difusión.
- Sin embargo con un total de 850.000 habitantes, el Área Central Asturiana se conforma como una de las primeras áreas metropolitanas españolas, formada por un sistema polinuclear de gran riqueza.
- Para avanzar es necesario aprovechar la escala de la aglomeración central asturiana y establecer modos de trabajo conjunto que sirvan para abrir la oportunidad de mercados exteriores.

Eje	E.1 ECONOMÍA Y EMPLEO
LÍNEA	E.1.5 Impulso al Área Central Asturiana, aprovechar las sinergias de la economía de aglomeración
Acción	L. Generación de una imagen compartida del Área Central Asturiana

Objetivo Acción	Incentivar la conformación de una imagen única del Área Central de Asturias destinada a generar sinergias, y poder difundir una posición fuerte acorde con las dimensiones económicas del ACA	Encuadre en la Estrategia
Descripción	<p>Para ello se propone:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de canales de colaboración entre las administraciones del ámbito del Área Central Asturiana (ACA) y las asociaciones profesionales, empresariales, sindicales y otras, que conforme una imagen común, capaz de mostrar dinamismo económico y con capacidad de generar empleo. • Generación de una mesa de trabajo conjunto del mundo empresarial y turístico del ACA. 	<p>En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS” Afronta los PROBLEMAS 3.2. INSUFICIENTES MECANISMOS DE COLABORACIÓN METROPOLITANA Y avanza en los RETOS: 3.3. IMPULSAR LA INTEGRACIÓN DEL ÁREA CENTRAL ASTURIANA</p>
Indicadores	<input type="checkbox"/> Creación de una mesa de trabajo conjunta del mundo empresarial en el ACA	<p>En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO) Refuerza las FORTALEZAS 1.1, 2.4, 2.5, 3.1, y 3.3 Ataca las DEBILIDADES 3.1 y 3.3 Incide en la OPORTUNIDADES 2.1, 2.3 y 3.2 Evita las AMENAZAS 1.2, 1.3 y 3.2</p>
Agente Responsable	<p>Ayuntamiento Alcaldía. Principado Consejería de Empleo Industria y Turismo. Otros Federación Asturiana de Empresarios; Cámaras de Comercio de Asturias; Ayuntamientos del Área Central de Asturias</p>	<p>Financiación. Líneas y Agentes Sin necesidades específicas. Recursos propios (de los diferentes agentes públicos y privados).</p> <p>Prioridad y programación Prioridad.- Alta Programación.- 2017-2020</p>

Eje	E.1 ECONOMÍA Y EMPLEO
LÍNEA	E.1.5 Impulso al Área Central Asturiana, aprovechar las sinergias de la economía de aglomeración
Acción	M. Acciones de difusión empresarial y turística comunes al Área Central Asturiana

Objetivo Acción	Incentivar la difusión empresarial y turística del Área Central Asturiana de forma común.	Encuadre en la Estrategia
Descripción	<p>El Área Central Asturiana, por sus características, dimensiones, variedad en la oferta y generación de masa crítica, puede ser promocionada de forma coordinada y unificada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyar las misiones conjuntas del ACA, exteriores o inversas, de promoción que se estén realizando, conformando una red de contactos. • Acciones de difusión turística comunes. 	<p>En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS” Afronta los PROBLEMAS 3.2. INSUFICIENTES MECANISMOS DE COLABORACIÓN METROPOLITANA 5.2 BAJO RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL Y DEL MUNICIPIO. Y avanza en los RETOS: 3.3. IMPULSAR LA INTEGRACIÓN DEL ÁREA CENTRAL ASTURIANA</p> <p>En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO) Refuerza las FORTALEZAS 1.1, 2.4, 2.5, 3.1, y 3.3 Ataca las DEBILIDADES 3.1 y 3.3 Incide en la OPORTUNIDADES 2.1, 2.3 y 3.2 Evita las AMENAZAS 1.2, 1.3 y 3.2</p>
Indicadores	<input type="checkbox"/> Creación de una mesa de trabajo conjunta del mundo empresarial en el ACA	Financiación. Líneas y Agentes
Agente Responsable	<p>Ayuntamiento Área de Economía y Empleo. Principado Consejería de Empleo, Industria y Turismo. Otros Federación Asturiana de Empresarios; Cámaras de Comercio de Asturias; Ayuntamientos del Área Central de Asturias</p>	Prioridad y programación
		<p>Prioridad.- Media Programación.- 2017-2020</p>

Eje E.1 ECONOMÍA Y EMPLEO

LÍNEA E.1.6 La lucha contra el cambio climático

Objetivo de la Línea Transición hacia un modelo económico que promueva la diversidad de actividades, un modelo bajo en carbono, socialmente inclusivo y con un uso eficiente de recursos, en especial los hídricos y energéticos.

Acciones

- N. Apuesta por una economía resiliente y adaptativa
- O. Desarrollo de la economía verde en el ámbito rural
- P. Desarrollo de la rehabilitación energética como sector económico

Encuadre en la Estrategia

- La lucha contra el cambio climático es un objetivo transversal, un reto que debe de orientar la Estrategia. Los esfuerzos de las administraciones y de la sociedad encaminados al cumplimiento de sus objetivos pueden generar un sector de actividades económicas que previsiblemente dispondrá de un soporte económico.
- Estos objetivos van a tener especial incidencia en la reducción de consumo de energía en los sectores difusos (transporte y hogares). Por lo tanto su cumplimiento va a exigir – entre otras acciones- una revisión de nuestro sistemas de transporte y movilidad, así como la rehabilitación del parque de viviendas. Estos cambios son nuevos nichos de desarrollo económico y de generación de empleo cuyo valor estratégico se multiplica.

Eje **E.1 ECONOMÍA Y EMPLEO**
 LÍNEA **E.1.6 La lucha contra el cambio climático**
 Acción **N. Apuesta por una economía resiliente y adaptativa**

Objetivo	Afrontar con una visión prospectiva y anticipativa los posibles nuevos escenarios ambientales y de cambio.	Encuadre en la Estrategia
Acción		
Descripción	<p>Se propone para ello:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orientación de las acciones municipales hacia la prevención de los efectos del cambio climático. Creación de una visión específica en el Ayuntamiento en colaboración con la Universidad. • Interacción con el Clúster de Energía, Medioambiente y Cambio Climático, que lidera el Campus de Excelencia Internacional de la Universidad de Oviedo • Análisis preventivo de las consecuencias del cambio climático en la vida ciudadana: recursos hídricos, especies invasoras, problemas generados y oportunidades, etc. 	<p>En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS” Afronta los PROBLEMAS 1.5. ALTA HUELLA ECOLÓGICA Y avanza en los RETOS: 4.1. DIVERSIFICAR LA BASE PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO</p> <hr/> <p>En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO) Refuerza las FORTALEZAS 1.1 y 3.1 Ataca las DEBILIDADES 1.2, 1.6, 3.1,3.8, 3.9, y 3.10 Incide en la OPORTUNIDADES 1.2, 1.3, 1.5, 1.7, 2.4, 3.1, 3.3, 3.6, y 3.10 Evita las AMENAZAS 2.1, 3.2 y 3.4</p>
Indicadores	<input type="checkbox"/> N° de sectores en los que se ha estudiado los escenarios de futuro	Financiación. Líneas y Agentes
		Sin necesidades específicas. Potencial captación de fondos de investigación. Universidad Clúster Energía, Medioambiente y Cambio Climático.
Agente Responsable		Prioridad y programación
Ayuntamiento	Alcaldía; Área de Urbanismo y Medio Ambiente.	Prioridad.- Media
Principado	Consejería de Infraestructuras Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.	Programación.- 2017-2018
Otros	Universidad de Oviedo, Clúster Energía, Medioambiente y Cambio Climático.	

Eje **E.1 ECONOMÍA Y EMPLEO**
 LÍNEA **E.1.6 La lucha contra el cambio climático**
 Acción **O. Desarrollo de una economía verde en el ámbito rural**

Objetivo Acción	Incentivar las actividades económicas primarias (agricultura y ganadería), orientadas a la recuperación del mundo rural, en base a su potencial económico (productos de calidad y de proximidad) y a su alcance ambiental.	Encuadre en la Estrategia
Descripción	La denominada economía verde es un sector con potencial de generación de actividad económica, especialmente en el mundo rural, que aprovecha los recursos primarios próximos. Se propone: <ul style="list-style-type: none"> • Incentivar un desarrollo rural, apoyado en los sectores primarios tradicionales, como la agricultura, la ganadería y la gestión de los montes, en el que se primen los aspectos de proximidad y de orientación ecológica. • Incentivar el sector de la energía verde (aprovechamiento de biomasa, u otros). 	En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS” Afronta los PROBLEMAS 3.1. FALTA DE UN MODELO INTEGRADO DE CIUDAD QUE INCLUYA AL ÁMBITO RURAL Y avanza en los RETOS: 3.2. APROVECHAR LAS “ZONAS DE OPORTUNIDAD” COMO POSIBILIDADES DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO) Refuerza las FORTALEZAS 1.1 y 3.1 Ataca las DEBILIDADES 1.2, 1.6, 3.1,3.8, 3.9, y 3.10 Incide en la OPORTUNIDADES 1.2, 1.3, 1.5, 1.7, 2.4, 3.1, 3.3, 3.6, y 3.10 Evita las AMENAZAS 2.1, 3.2 y 3.4
Indicadores	<input type="checkbox"/> N° de Ha de usos productivos primarios (incremento sobre 2011)	Financiación. Líneas y Agentes Potencial captación de fondos de investigación. Universidad Clúster Energía, Medioambiente y Cambio Climático.
Agente Responsable Ayuntamiento Principado Otros	Área de Economía y Empleo; Área de Urbanismo y Medio Ambiente. Consejería de Infraestructuras Ordenación del Territorio y Medio Ambiente. Universidad de Oviedo, Clúster Energía, Medioambiente y Cambio Climático.	Prioridad y programación Prioridad.- Media Programación.- 2017-2018

Eje **E.1 ECONOMÍA Y EMPLEO**
 LÍNEA **E.1.6 La lucha contra el cambio climático**
 Acción **P. Desarrollo de la rehabilitación energética como sector económico**

Objetivo Acción	Encuadre en la Estrategia
Descripción <p>La rehabilitación energética y funcional del parque edificatorio es un sector económico importante que exige mano de obra y empresas especializadas.</p> <p>Las necesidades y magnitud de las intervenciones relativas a la rehabilitación energética y funcional de las edificaciones (especialmente del parque de viviendas) va a exigir una nueva especialización en el sector de la construcción, esto es una reconversión mediante su especialización. Por ello se propone:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incentivar la reconversión y especialización del sector de la construcción, apoyando la especialización empresarial, y su conocimiento. • Incentivar las acciones formativas de profesionalización y la reconversión del sector de la construcción orientándolo hacia la rehabilitación edificatoria. 	<p>En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS”</p> <p>Afronta los PROBLEMAS 1.5. ALTA HUELLA ECOLÓGICA 2.4 FALTA DE ADECUACIÓN A LA DEMANDA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y avanza en los RETOS: 1.2. REDUCIR DE LA HUELLA ECOLÓGICA DEL MUNICIPIO Y Luchar CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO</p> <hr/> <p>En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO)</p> <p>Refuerza las FORTALEZAS 1.1 y 3.1 Ataca las DEBILIDADES 1.2, 1.6, 3.1,3.8, 3.9, y 3.10 Incide en la OPORTUNIDADES 1.2, 1.3, 1.5, 1.7, 2.4, 3.1, 3.3, 3.6, y 3.10 Evita las AMENAZAS 2.1, 3.2 y 3.4</p>
Indicadores <p><input type="checkbox"/> N° de viviendas que se rehabiliten</p>	Financiación. Líneas y Agentes <p>Potencial captación de fondos Europeos. Fondos formación profesional para el empleo (FUNDAE)</p>
Agente Responsable <p>Ayuntamiento Área de Economía y Empleo; Área de Urbanismo y Medio Ambiente. Principado Consejería de Empleo Industria y Turismo. Otros Federación Asturiana de Empresarios; Cámaras de Comercio de Asturias.</p>	Prioridad y programación <p>Prioridad.- Alta Programación.- 2017-2020</p>

DIMENSIÓN AMBIENTAL VISIÓN

- *Asumir y coordinar una **nueva relación** de Oviedo con su entorno y con el Área Central Asturiana (ACA), una **ciudad integrada y coherente** con su territorio, con sus valores ambientales y con la estructura rural.*
- *Los compromisos de la **lucha contra el cambio climático** dirigen el conjunto de las políticas de este eje y de la Estrategia en su conjunto. Por ello se propone una orientación hacia un **modelo de ciudad compacto, verde y sostenible**, bajo en carbono, con el menor impacto medioambiental y una mejor utilización de los recursos; así como el desarrollo de un **modelo de movilidad sostenible** más respetuoso con la ciudadanía, que apueste por modos de desplazamiento no contaminantes y por la prioridad del sistema de transporte público.*

2 DEFINICIÓN DE ACCIONES Y PROYECTOS

DIMENSIÓN AMBIENTAL

LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y ACCIONES

E.2. EJE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

LÍNEA DE ACTUACIÓN 1. PROMOVER LA INTEGRACIÓN DEL ÁREA CENTRAL ASTURIANA.

- A. Identificar y reforzar las singularidades de Oviedo en el Sistema Metropolitano.
- B. Liderar el establecimiento de mecanismos estables de colaboración metropolitana.
- C. Desarrollar una participación activa y constructiva en las Directrices y Subdirectrices Regionales de Ordenación del Territorio.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 2. MEJORAR LA INTEGRACIÓN DE LA CIUDAD EN SU ENTORNO.

- D. Orientar la revisión del Plan General de Ordenación Urbana hacia la integración territorial.
- E. Realizar las actuaciones de recuperación y mejora del sistema de caminos rurales.
- F. Potenciar las actividades agrícolas y ganaderas en el entorno rural como vía de conservación y desarrollo económico

LÍNEA DE ACTUACIÓN 3. IMPULSAR UN MODELO DE CIUDAD MÁS COMPACTO E INTEGRADO.

- G. Revisión del Plan General de Ordenación Urbana bajo el modelo de ciudad compacto.
- H. Aprovechar los espacios de oportunidad existentes (especialmente las áreas de La Vega y El Cristo) para la implantación de nuevos usos dinamizadores.
- I. Corregir las situaciones de compartimentación física y socio espacial de la ciudad que permitan la correcta integración de la ciudad y sus barrios y de la ciudad con su territorio.
- J. Creación de un sistema de espacios verdes, uniendo los diferentes elementos mediante vías peatonales verdes.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 4. FOMENTO DE UN CAMBIO DE MOVILIDAD HACIA MODOS MÁS SOSTENIBLES.

- K. Pacto por la Movilidad.
- L. Plan de Movilidad Urbana Sostenible
- M. Coordinación y participación activa en la elaboración del Plan de Movilidad Sostenible del Área Central de Asturias
- N. Programa de Actuaciones de reurbanización de mejora de la calidad y reparto del espacio público

LÍNEA DE ACTUACIÓN 5. INTERVENCIÓN DE MEJORA EN EL PARQUE DE VIVIENDAS ORIENTADO A LA CALIDAD DE VIDA Y EL CONFORT.

- O. Potenciar la rehabilitación de viviendas, con criterios de eficiencia energética y confort.
- P. Continuar con el desarrollo de acciones específicas contra la contaminación acústica

LÍNEA DE ACTUACIÓN 6. REDUCCIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO EN LA CIUDAD PARA CONTRIBUIR EN LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO.

- Q. Adoptar compromisos en la planificación medio ambiental
- R. Aprobar un Plan Energético Municipal.
- S. Promover la rehabilitación energética de los edificios públicos

LÍNEA DE ACTUACIÓN 7. LA MEJORA EN LA EFICIENCIA DE LOS RECURSOS MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN HACIA UNA ECONOMÍA CIRCULAR.

- T. Impulso del Plan de Gestión de Residuos
- U. Visión integrada de Universidad y Empresa para la orientación hacia empresas de economía circular

Eje

E.2 SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

VISIÓN del Eje

Asumir y coordinar una nueva relación de Oviedo con su entorno y con el Área Central Asturiana, una ciudad integrada y coherente con su territorio, con sus valores ambientales y con la estructura rural.

Los compromisos de la lucha contra el cambio climático dirigen el conjunto de las políticas de este eje y de la Estrategia en su conjunto. Por ello se propone una orientación hacia un modelo de ciudad compacto, verde y sostenible, bajo en carbono, con el menor impacto medioambiental y una mejor utilización de los recursos; así como el desarrollo de un modelo de movilidad sostenible más respetuoso con la ciudadanía, que apueste por modos de desplazamiento no contaminantes y por la prioridad del sistema de transporte público.

Líneas de Actuación

1. Promover la integración del Área Central Asturiana.
2. Mejorar la integración de la ciudad en su entorno.
3. Impulsar un modelo de ciudad más compacto e integrado.
4. Fomento de un cambio de movilidad hacia modos más sostenibles.
5. Intervención de mejora en el parque de viviendas orientado a la calidad de vida y el confort.
6. Reducción de la huella de carbono en la ciudad para contribuir en la lucha contra el cambio climático.
7. La mejora en la eficiencia de los recursos mediante la implementación hacia una economía circular.

Encuadre en la Estrategia

Refuerzo y mejora de la calidad ambiental

- Avanzar hacia la protección del valor ambiental del concejo, procurando una visión integrada y evitando las rupturas existentes; con especial atención al mundo rural, a sus cualidades y a su sistema productivo.

Una estructura urbana y metropolitana integrada

- Mediante la coordinación con las ciudades del Área Central Asturiana, en un contexto de cooperación administrativa y de complementariedad apoyando las Directrices de Ordenación del Área Central o Metropolitana.
- Apuesta por un modelo de ciudad compacto e integrado, que propicie la compleción de los espacios vacantes y la estructura interna, mediante la revisión del PGOU y apostando por un centro histórico de valor patrimonial y turístico pero con un su papel residencial de barrio urbano.

Movilidad urbana y territorial sostenible

- Que apueste por el transporte público para mantener la eficiencia del Área Central de Asturias y su alta demanda de movilidad. Revisando el plan de movilidad urbana sostenible incorporando de forma integrada todos los modos de movilidad y de modo integrado con Consorcio de Transportes de Asturias (CTA); desarrollando un pacto por la movilidad, mediante apoyo a la bici y al espacio público, y propugnando una correcta accesibilidad de los equipamientos regionales.

Cuidando el parque de viviendas y medio ambiente urbano

- Actuando sobre el parque edificado que no cumple los estándares de eficiencia energética y accesibilidad. Se trata de una actuación dirigida a la calidad de vida y el confort de los ciudadanos.

Eje **E.2 SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE**

LÍNEA **E.2.1 Promover la integración del Área Central Asturiana**

Objetivo de la Línea Asumir y coordinar una nueva relación de Oviedo con su entorno y con el Área Central Asturiana, de forma más integrada y coherente, acorde con sus valores ambientales, con una estructura rural que pervive, con el sistema el sistema de núcleos. Revisar el conjunto de usos fuertes que conforman Oviedo como ciudad de referencia; eliminando las barreras existentes y aprovechando la disponibilidad de suelo adecuado para los diferentes usos.

Acciones

- A. Identificar y reforzar las singularidades de Oviedo en el Sistema Metropolitano.
- B. Liderar el establecimiento de mecanismos estables de colaboración metropolitana.
- C. Desarrollar una participación activa y constructiva en las directrices del Área Central/Metropolitana de Asturias.

Encuadre en la Estrategia

Estructura urbana y metropolitana

- Coordinación con las ciudades del Área Central Asturiana, en un contexto de cooperación administrativa y de complementariedad apoyando las Directrices de Ordenación del Área Central o Metropolitana.
- Necesidad de plantear y desarrollar unas subdirectrices de Oviedo y su entorno, que aborden – desde una perspectiva ambiental y funcional – la relación con los municipios y actividades del área de Oviedo.

Eje **E.2 SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE**

LÍNEA **E.2.1 Promover la integración del Área Central Asturiana**

Acción **A. Identificar y reforzar las singularidades de Oviedo en el sistema metropolitano**

PROYECTO ESTRATÉGICO

*DIRECTRICES DEL ÁREA
METROPOLITANA DE ASTURIAS*

<p>Objetivo Acción</p>	<p>Apostar por una visión positiva desde la ciudad de la Figura del ACA o AMA.</p>	<p>Encuadre en la Estrategia</p>
<p>Descripción</p> <ul style="list-style-type: none"> Oviedo tiene singularidades que deben ser afrontadas en el proceso de elaboración de las directrices del ACA. Para ello se debe realizar la Identificación, análisis y evaluación de las necesidades derivadas de los papeles y responsabilidades que asume Oviedo en el sistema metropolitano asturiano. Estos papeles son: Capital administrativa, centro universitario, centro comercial de primer rango, centro turístico y de alojamientos de referencia, sede del HUCA, polo cultural y deportivo, ciudad de alto valor patrimonial, posición central en el sistema de transportes, etc. 	<p>En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS” Afronta los PROBLEMAS 1.2. CONCENTRACIÓN DE GRAN NÚMERO DE DESPLAZAMIENTOS INTERURBANOS. 3.2. INSUFICIENTES MECANISMOS DE COLABORACIÓN METROPOLITANA Y avanza en los RETOS: 3.1. FOMENTAR UN NUEVO MODELO URBANO COMPACTO E INTEGRADO. 3.3. IMPULSAR LA INTEGRACIÓN DEL ÁREA CENTRAL ASTURIANA</p> <p>En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO) Refuerza las FORTALEZAS 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 3.3, 3.3, 3.5 y 3.6 Ataca las DEBILIDADES 3.2, 3.3 y 3.4 Incide en la OPORTUNIDADES 1.1, 1.6, 2.1, 2.2, 2.3, 3.2 y 3.6 Evita las AMENAZAS 2.1, 2.2, 3.2 y 3.4</p>	<p>Financiación. Líneas y Agentes Sin necesidades específicas. Elaboración financiada por el Principado Recursos propios municipales.</p> <p>Prioridad y programación Prioridad.- Media Programación.- 2016-2018. Coincidente con el inicio del proceso de elaboración de las Directrices del AMA</p>
<p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Elaboración de las Directrices del ACA (si/no) <input type="checkbox"/> Visión positiva del D. ACA por Ayto. de Oviedo. (contribuciones aceptadas) 		
<p>Agente Responsable</p> <p>Ayuntamiento Alcaldía; Área de Urbanismo y Medio Ambiente. Principado Consejería de Infraestructuras Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.</p>		

2 DEFINICIÓN DE ACCIONES Y PROYECTOS

DIMENSIÓN AMBIENTAL

Eje E.2 SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE
LÍNEA E.2.1 Promover la integración del Área Central Asturiana
Acción B. Liderar el establecimiento de mecanismos estables de colaboración metropolitana

PROYECTO ESTRATÉGICO
 DIRECTRICES DEL ÁREA METROPOLITANA DE ASTURIAS

Objetivo La identificación del ACA, su ordenación y dinamización es un proceso positivo a impulsar.
Acción

Descripción Es un ámbito que abarca la masa crítica necesaria para planificar de forma coherente, y que comprende múltiples aspectos en los que es imprescindible la colaboración y coordinación. Por ello se propone:

- **Promover una imagen para el Área Central Asturiana** bajo los principios de dinamismo, generación de sinergias, masa crítica y calidad de vida, de modo que permita aumentar su capacidad de atracción e influencia.
- **Establecer mecanismos de colaboración** profundizando los actuales de gestión y prestación de servicios (COGERSA, CTA, Consorcio de aguas, etc.).
- **Impulsar las relaciones con otras ciudades del Arco Atlántico.**

Encuadre en la Estrategia

En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS”
 Afronta los PROBLEMAS
 1.2. CONCENTRACIÓN DE GRAN NÚMERO DE DESPLAZAMIENTOS INTERURBANOS.
 3.2. INSUFICIENTES MECANISMOS DE COLABORACIÓN METROPOLITANA
 Y avanza en los RETOS:
 3.1. FOMENTAR UN NUEVO MODELO URBANO COMPACTO E INTEGRADO.
 3.3. IMPULSAR LA INTEGRACIÓN DEL ÁREA CENTRAL ASTURIANA

En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO)
 Refuerza las FORTALEZAS 2.3
 Ataca las DEBILIDADES 3.2, 3.3 y 3.4
 Incide en la OPORTUNIDADES 1.6, 2.1, 3.2 y 3.6
 Evita las AMENAZAS 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 3.2 y 3.4

Indicadores

- Elaboración de las Directrices del ACA

Financiación. Líneas y Agentes
 Sin necesidades específicas. Elaboración financiada por el Principado Recursos propios municipales.

Agente Responsable
 Ayuntamiento Alcaldía; Área de Urbanismo y Medio Ambiente; Área de Infraestructuras, Edificios y Servicios Municipales.
 Principado Consejería de Infraestructuras Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

Prioridad y programación
 Prioridad.- Media
 Programación.- 2017-2020. Coincidente con el proceso estimado de elaboración y aprobación de las Directrices del AMA

Eje E.2 SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE
LÍNEA E.2.1 Promover la integración del Área Central Asturiana
Acción C. Desarrollar una participación activa y constructiva en las Directrices ACA

Objetivo Acción	Asumir y coordinar una nueva relación de Oviedo con su entorno y con el Área Central Asturiana, más integrada y coherente con su territorio y que supere las barreras internas ente administraciones.	Encuadre en la Estrategia
Descripción	<p>Para ello se propone</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participar en la elaboración de las directrices del AMA/ACA y desarrollo de una planificación concurrente. Desarrollando una lectura integrada de los valores territoriales del ámbito. Aplicando el concepto de planificación concurrente, esto es, la consideración de los aspectos ambientales de un territorio como características relevantes para las decisiones de autorización al localizar determinados usos o intervenciones. • Incentivar el desarrollo de unas subdirectrices del entorno de Oviedo Que promuevan la cooperación y colaboración de los Concejales del área funcional de la comarca de Oviedo; que tengan un enfoque ambiental desde el reconocimiento de las características y valores ambientales territoriales, y que propongan la ordenación de los grandes equipamientos en el ámbito metropolitano o de escala regional. 	<p>En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS” Afronta los PROBLEMAS 1.2. CONCENTRACIÓN DE GRAN NÚMERO DE DESPLAZAMIENTOS INTERURBANOS. 3.2. INSUFICIENTES MECANISMOS DE COLABORACIÓN METROPOLITANA Y avanza en los RETOS: 3.1. FOMENTAR UN NUEVO MODELO URBANO COMPACTO E INTEGRADO. 3.3. IMPULSAR LA INTEGRACIÓN DEL ÁREA CENTRAL ASTURIANA</p> <p>En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO) Refuerza las FORTALEZAS 2.1, 2.3 y 3.5 Ataca las DEBILIDADES 3.2, 3.3 y 3.4 Incide en la OPORTUNIDADES 1.6, 2.1, 3.2 y 3.6 Evita las AMENAZAS 2.1, 2.2, 3.2 y 3.4</p>
Indicadores	<input type="checkbox"/> Elaboración de las directrices del ACA <input type="checkbox"/> Delimitación de las subdirectrices Oviedo y su entorno	Financiación. Líneas y Agentes
Agente Responsable		Sin necesidades específicas. Recursos propios municipales.
Agente Responsable		Prioridad y programación
Ayuntamiento	Alcaldía; Área de Urbanismo y Medio Ambiente; Área de Infraestructuras, Edificios y Servicios Municipales.	Prioridad.- Media Programación.- 2016-2020. Coincidente con el proceso estimado de elaboración y aprobación de las Directrices del AMA y Subdirectrices del Entorno de Oviedo
Principado	Consejería de Infraestructuras Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.	

Eje **E.2 SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE**

LÍNEA **E.2.2 Mejorar la integración de la ciudad en su entorno**

Objetivo de la Línea Mejorar la relación de la ciudad consolidada con el territorio en el que se inserta, respetando el relieve y su estructura territorial, prestando mayor atención, protección y promoción al ámbito rural del municipio, y a los espacios de alto valor ambiental que posee.

Acciones

- D. **Orientar hacia la integración territorial la revisión del Plan General de Ordenación Urbana.**
- E. **Realizar las actuaciones de recuperación y mejora del sistema de caminos rurales.**
- F. **Potenciar las actividades agrícolas y ganaderas en el entorno rural como vía de conservación y desarrollo económico.**

Encuadre en la Estrategia

Refuerzo y mejora de la calidad ambiental

- El concejo de Oviedo es un **espacio de alto valor ambiental**, pero **fragmentado** por infraestructuras, con conflictos y rupturas con su espacio rural que debe ser reconducido a una visión más integrada.
- La **zona rural** del concejo está formada por unos núcleos rurales en un territorio en transformación, con debilidad demográfica y falta de integración. Ese espacio rural tiene alto valor ambiental y algunos elementos pueden ser incorporados en el sistema de espacios libres periurbanos.
- Se deben recuperar y reforzar sus **valores rurales tradicionales**, su sector primario, la valorización de su patrimonio y la recuperación de especies autóctonas para su desarrollo sostenible.
- El **Monte Naranco** es un referente ambiental y paisajístico de la ciudad, que por su proximidad y características debe ser protegido e integrado. Se debe llegar a un equilibrio entre la explotación de los recursos mineros y extractivos y la protección y restauración del medio.
- El conocimiento geotécnico y geológico es necesario para poder ordenar un territorio con garantías y minimizar los riesgos naturales.

2 DEFINICIÓN DE ACCIONES Y PROYECTOS

DIMENSIÓN AMBIENTAL

Eje E.2 SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE
LÍNEA E.2.2 Mejorar la integración de la ciudad en su entorno
Acción D. Orientar la revisión del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) hacia la integración territorial

PROYECTO ESTRATÉGICO

REVISIÓN DEL PLAN GENERAL
DE ORDENACIÓN URBANA

Objetivo	Establecer un régimen jurídico del suelo rústico adecuado y planificar su uso acorde con sus valores ambientales.	Encuadre en la Estrategia
Acción		
Descripción	<p>La revisión del PGOU es una oportunidad para renovar y ordenar una lectura detallada del municipio y sus valores, proponiendo una integración de los mismos bajo los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integración territorial y una revisión de la relación de la ciudad con su entorno, mediante la identificación y la protección de las estructuras rurales y su grado de suburbanización. • Mediante una ordenación que apueste por el desarrollo rural y el impulso a la actividad del sector primario 	<p>En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS” Afronta los PROBLEMAS 3.1. FALTA DE UN MODELO INTEGRADO DE CIUDAD QUE INCLUYA AL ÁMBITO RURAL. Y avanza en los RETOS: 3.1. FOMENTAR UN NUEVO MODELO URBANO COMPACTO E INTEGRADO.</p>
Indicadores	<input type="checkbox"/> PGOU aprobado <input type="checkbox"/> Ha de suelo protegido	<p>En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO) Refuerza las FORTALEZAS 3.1 y 3.4 Ataca las DEBILIDADES 1.1, 1.2, 3.1 y 3.5 Incide en la OPORTUNIDADES 1.7, 2.4, 3.1 y 3.3 Evita las AMENAZAS 3.1, 3.2 y 3.4</p>
Agente Responsable	<p>Ayuntamiento. Alcaldía; Área de Urbanismo y Medio Ambiente. Principado. Consejería de Infraestructuras Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.</p>	<p>Financiación. Líneas y Agentes Recursos propios municipales. Integrado en la revisión del PGOU</p> <p>Prioridad y programación Prioridad.- Alta Programación.- 2016-2020 (Proceso estimado de redacción y aprobación)</p>

Eje E.2 SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

LÍNEA E.2.2 Mejorar la integración de la ciudad en su entorno

Acción E. Realizar las actuaciones de recuperación y mejora del sistema de caminos rurales

<p>Objetivo Acción</p> <p>Identificar el sistema de caminos rurales de interés y proponer una recuperación integrada.</p>	<p>Encuadre en la Estrategia</p>
<p>Descripción</p> <p>Se propone para ello:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poner en valor e interconectar la estructura rural y los espacios de alto valor circundantes. • Actuar con respeto y coherencia con los elementos que estructuran el territorio rural, especialmente con el sistema de caminos y con la estructura morfológica del tejido edificado. • Incluir actuaciones de mejora sobre la red de caminos de modo que se facilite su uso como conexión peatonal o ciclista, orientada tanto a la mejora del acceso a la ciudad desde las zonas rurales, como su papel de vías de penetración en grandes rutas <i>ciclables</i> como elementos de ocio y deporte; configurándose como una herramienta de transición que enlace el sistema de núcleos rurales con la ciudad. 	<p>En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS”</p> <p>Afronta los PROBLEMAS 3.1. FALTA DE UN MODELO INTEGRADO DE CIUDAD QUE INCLUYA AL ÁMBITO RURAL. Y avanza en los RETOS: 3.1. FOMENTAR UN NUEVO MODELO URBANO COMPACTO E INTEGRADO.</p> <p>En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO)</p> <p>Refuerza las FORTALEZAS 3.1 y 3.4 Ataca las DEBILIDADES 1.1, 1.2, 3.1 y 3.5 Incide en la OPORTUNIDADES 1.7, 2.4, 3.1 y 3.3 Evita las AMENAZAS 3.1, 3.2 y 3.4</p>
<p>Indicadores</p> <p><input type="checkbox"/> Metros lineales de caminos transitables</p>	<p>Financiación. Líneas y Agentes</p> <p>Recursos propios municipales.</p>
<p>Agente Responsable</p> <p>Ayuntamiento Área de Urbanismo y Medio Ambiente. Área de Infraestructuras, Edificios y Servicios Municipales. Principado Consejería de Infraestructuras Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.</p>	<p>Prioridad y programación</p> <p>Prioridad.- Media Programación.- 2017-2020</p>

Eje **E.2 SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE**

LÍNEA **E.2.2 Mejorar la integración de la ciudad en su entorno**

Acción **F. Potenciar las actividades agrícolas y ganaderas tradicionales en el entorno rural**

Objetivo	Potenciar las actividades agrícolas y ganaderas tradicionales en el entorno rural como vía de conservación y de desarrollo económico.	Encuadre en la Estrategia
Acción		
Descripción	<p>Mediante.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La recuperación y potenciación de usos rurales en el municipio de Oviedo, va a servir de protección de sus valores y estructura, así como soporte de actividades económicas de alto valor ambiental y cierto potencial económico. • Desarrollar e implementación el programa huertos urbanos sostenibles • Impulso de medidas para la venta y comercialización de productos de alimentación de proximidad y tradicionales locales. Todo ello inserto en la cultura del consumo de productos de proximidad. 	<p>En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS”</p> <p>Afronta los PROBLEMAS</p> <p>3.1. FALTA DE UN MODELO INTEGRADO DE CIUDAD QUE INCLUYA AL ÁMBITO RURAL.</p> <p>Y avanza en los RETOS:</p> <p>3.1. FOMENTAR UN NUEVO MODELO URBANO COMPACTO E INTEGRADO.</p> <p>4.1. DIVERSIFICAR LA BASE PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO</p> <p>5.2. REORIENTAR EL TRATAMIENTO DEL PATRIMONIO INCORPORANDO LA CULTURA POPULAR, RURAL Y TRADICIONAL.</p>
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Ha de uso agrícola o ganadero en el municipio <input type="checkbox"/> N° de parcelas en huertos urbanos o familiares activos 	<p>En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO)</p> <p>Refuerza las FORTALEZAS 3.1 y 3.4</p> <p>Ataca las DEBILIDADES 1.1, 1.2, 3.1 y 3.5</p> <p>Incide en la OPORTUNIDADES 1.7, 2.4, 3.1 y 3.3</p> <p>Evita las AMENAZAS 3.1, 3.2 y 3.4</p>
Agente Responsable		Financiación. Líneas y Agentes
Ayuntamiento	Área de Urbanismo y Medio Ambiente. Área de Infraestructuras, Edificios y Servicios Municipales.	Inversión en habilitación de huertos
Principado	Consejería de Infraestructuras Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.	Recursos propios municipales.
		Prioridad y programación
		Prioridad.- Media
		Programación.- 2016-2025

Eje E.2 SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

LÍNEA E.2.3. Impulsar un modelo de ciudad más compacto e integrado

Objetivo de la Línea Potenciar un modelo de ciudad compacto que prioriza mayores valores de sostenibilidad, actuando y canalizando los esfuerzos sobre la ciudad consolidada. Actuar revisando las rupturas urbanas existentes.

- Acciones**
- G. Establecer en la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana el principio rector de modelo de ciudad compacto.
 - H. Aprovechar los espacios de oportunidad existentes (especialmente las áreas de La Vega y El Cristo) para la implantación de nuevos usos dinamizadores
 - I. Corregir las situaciones de compartimentación física y socio espacial de la ciudad que permitan la correcta integración de la ciudad y sus barrios y de la ciudad con su territorio
 - J. Creación de un sistema de espacios verdes, uniendo los diferentes elementos mediante vías peatonales verdes

Encuadre en la Estrategia

Hacia una estructura urbana y territorial integrada

- Oviedo ha crecido urbanizando una gran cantidad de suelo y, en algunos casos, generando o agravando problemas de conectividad e integración territorial. Por ello su futuro debe ser reconducido hacia un modelo de ciudad compacta e integrada.
- Para ello se debe priorizar la mejora de los tejidos urbanos existentes y la compleción de los espacios vacantes. Las áreas de La Vega y El Cristo son lugares estratégicos y oportunidades abiertas de futuro.
- El centro histórico tiene características específicas de alto valor patrimonial y turístico y de espacio público de calidad, pero debe mantener su papel residencial, como barrio tradicional de la ciudad.
- Las previsiones de desarrollo de suelos del PGOU actual están sobredimensionadas, por lo que la futura revisión del PGOU debe servir para estructurar un nuevo modelo más compacto y con mejor integración territorial.

Eje **E.2 SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE**

LÍNEA **E.2.3. Impulsar un modelo de ciudad más compacto e integrado**

Acción **G. Revisión del Plan General de Ordenación Urbana bajo el modelo de ciudad compacto**

PROYECTO ESTRATÉGICO

REVISIÓN DEL PLAN GENERAL
DE ORDENACIÓN URBANA

Objetivo Acción	Orientar la revisión del PGOU con un enfoque hacia un modelo de ciudad compacto.	Encuadre en la Estrategia
Descripción	<p>La revisión del PGOU permitirá concretar y establecer un modelo urbano de ciudad compacta, con densidad adecuada y convivencia de usos, bajo los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Canalizar los esfuerzos hacia la ciudad consolidada, trabajando en su mejora, rehabilitación y recualificación. • Potenciando una lectura detallada del centro histórico de la ciudad, reforzando su valores pero recuperando el centro de la ciudad como barrio. • Potenciar la creación y desarrollo de centralidades de barrio y la interrelación entre las diferentes zonas de la ciudad. • Minimizar el consumo de nuevo suelo, revisando las capacidades de los suelos urbanizados y ajustando los suelos de potencial desarrollo de forma estricta, y evitando crecimientos o transformaciones dispersas. 	<p>En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS” Afronta los PROBLEMAS 1.1. ELEVADA COMPARTIMENTACIÓN FÍSICA Y ESPACIAL DEL MUNICIPIO. 1.5 ALTA HUELLA ECOLÓGICA 3.1. FALTA DE UN MODELO INTEGRADO DE CIUDAD QUE INCLUYA AL ÁMBITO RURAL. y avanza en los RETOS: 3.1. FOMENTAR UN NUEVO MODELO URBANO COMPACTO E INTEGRADO. 2.5. RECUPERAR EL CENTRO HISTÓRICO COMO BARRIO.</p> <p>En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO) Refuerza las FORTALEZAS 3.1, 3.3. y 3.4 Ataca las DEBILIDADES 1.1, 1.2, 1.5, 3.5, 3.6 y 3.7 Incide en la OPORTUNIDADES 1.5, 1.7, 3.1, 3.2, 3.3, 3.5 y 3.5 Evita las AMENAZAS 3.1, 3.2,3.3 y 3.4</p>
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Revisión del PGOU: Aprobación inicial y aprobación definitiva <input type="checkbox"/> Ratio (doc PGOU): Relación entre nuevas viviendas propuestas /propuestas de rehabilitación del parque de viv. existente 	Financiación. Líneas y Agentes Recursos propios municipales. Potencial apoyo del Principado.
Agente Responsable	Ayuntamiento Alcaldía; Área de Urbanismo y Medio Ambiente. Principado Consejería de Infraestructuras Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.	Prioridad y programación Prioridad.- Alta Programación.- 2016-2020 (Proceso estimado de redacción y aprobación)

Eje **E.2 SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE**

LÍNEA **E.2.3. Impulsar un modelo de ciudad más compacto e integrado**

Acción **H. Aprovechar los espacios de oportunidad existentes para la implantación de nuevos usos (1/2)**

PROYECTO ESTRATÉGICO

PLANES DE INTERVENCIÓN EN
LA VEGA Y EL CRISTO

<p>Objetivo Acción</p> <p>Aprovechar las áreas de oportunidad: La Vega, El Cristo y la Fábrica de Gas, para la implantación de nuevos usos dinamizadores, decidiendo y elaborando la intervención y, finalmente, ejecutándola.</p>	<p>Encuadre en la Estrategia</p>
<p>Descripción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar los planes de ordenación Definir una estrategia de trabajo detallada y adaptada para los tres elementos identificados como oportunidades urbanas: la zona de El Cristo (antiguo hospital), la Fábrica de Gas, y la zona de La Vega. El proceso de definición de los potenciales contenidos se debe realizar en un proceso integrado de participación ciudadana y con la generación del conocimiento y estudio de las posibilidades y alternativas actuales y futuras. Para cada ámbito se debe realizar un plan de trabajo que debe afrontar como mínimo los siguientes pasos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Valoración detallada de las condiciones del entorno a respetar por las propuestas: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Prioridad en cubrir los déficits de barrio. ✓ Establecimiento de las condiciones de su integración en la estructura urbana circundante. ✓ Análisis detallado de los valores patrimoniales y edificatorios existentes para lo que se establecerán los criterios de protección adecuados. ○ Definición de usos. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Evaluación de los potenciales usos singulares o significativos, el grado de certeza y adaptabilidad a orientaciones flexibles y variables. ✓ Se deben estudiar y barajar las diferentes oportunidades de usos singulares o significativos, el grado de certeza de su desarrollo y la adaptabilidad a un contexto de recursos y orientaciones flexibles y variables. 	<p>En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS” Afronta los PROBLEMAS 1.3. EXISTENCIA DE GRANDES INSTALACIONES INDUSTRIALES Y EQUIPAMIENTOS URBANOS OBSOLETOS O EN DESUSO. y avanza en los RETOS: 3.2. APROVECHAR LAS “ZONAS DE OPORTUNIDAD” COMO POSIBILIDADES DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO</p> <p>En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO) Refuerza las FORTALEZAS 3.1, 3.3. y 3.4 Ataca las DEBILIDADES 1.1, 1.2, 1.5, 3.5, 3.6 y 3.7 Incide en la OPORTUNIDADES 1.5, 1.7, 3.1, 3.2, 3.3, 3.5 y 3.5 Evita las AMENAZAS 3.1, 3.2,3.3 y 3.4</p>

2 DEFINICIÓN DE ACCIONES Y PROYECTOS

DIMENSIÓN AMBIENTAL

Eje **E.2 SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE**

LÍNEA **E.2.3. Impulsar un modelo de ciudad más compacto e integrado**

Acción **H. Aprovechar los espacios de oportunidad existentes para la implantación de nuevos usos (2/2)**

PROYECTO ESTRATÉGICO

PLANES DE INTERVENCIÓN EN LA VEGA Y EL CRISTO

- Descripción (continuación)**
- ✓ Entre las posibilidades se consideran de especial interés: la compleción de grandes equipamientos complementarios (Universidad, etc.), la ubicación de usos ligados al desarrollo de la innovación (áreas de actividades, actividades de la industria cultural, etc.), u otros ligados a la dinamización social y económica o de otras actividades de interés para la ciudad.
 - Estableciendo las diferentes opciones de fases de ejecución.
 - ✓ Delimitando ámbitos autónomos, las necesidades de conexión funcional de cada una de ellas, así como la interdependencia entre ellas, con la ciudad en la que se integran.
 - **Desarrollar y ejecutar las diferentes intervenciones.**
 - Ejecutando las intervenciones necesarias para su uso. Estableciendo para ello una programación adaptable en base a la prioridad, necesidad y oportunidades que se vayan dando.
 - **Evaluación**
 - En base al posible largo plazo de la secuencia de su ejecución, es posible y recomendable el establecimiento de mecanismos de evaluación de las acciones desarrolladas, evaluando sus resultados, y aplicando las posibilidades de su revisión y adaptación; todo ello en un proceso de revisión y adaptación a las potenciales oportunidades que vayan surgiendo.

Indicadores

- Documentos de planificación de las intervenciones (nº de planes)
- Grado de uso de las tres áreas identificadas (Ha “activadas”)

Financiación. Líneas y Agentes

Fondos Europeos. Recursos propios municipales

Agente Responsable

Ayuntamiento Área de Urbanismo y Medio Ambiente; Área de Infraestructuras, Edificios y Servicios Municipales.
 Principado Consejería de Infraestructuras Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.
 Otros Organismos propietarios del suelo.

Prioridad y programación

Prioridad.- Planes: Alta. Intervenciones: Media
 Programación.- Planes: 2016-2018. Intervenciones: 2019-2025

Eje **E.2 SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE**

LÍNEA **E.2.3. Impulsar un modelo de ciudad más compacto e integrado**

Acción **I. Corregir las situaciones de compartimentación física y socioespacial de la ciudad (acceso y ronda)**

Objetivo	Reducir la compartimentación física y socio espacial de la ciudad para lograr una ciudad integrada con sus barrios y con su territorio	Encuadre en la Estrategia
Acción		
Descripción	<p>Actualmente hay varias infraestructuras de viales con dimensiones y características que fragmentan la ciudad. Se distinguen dos intervenciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actuación de rediseño del actual acceso de la A-66 Norte Reconversión en un corredor de verde que integre los barrios colindantes y que asuma funciones urbanas de paseo y de recuperación de los elementos de interés existentes (entorno de Santullano y del entorno del área de La Vega como espacio de oportunidad). • Tramo de la Ronda Sur Estudio de la falta de permeabilidad y ajuste de su sección de forma que permita un diseño de vía parque adecuada a sus características urbanas y de intensidad de tráfico. <p>En ambos casos será necesario un documento de su reordenación urbana, que sea coherente con el Plan de Movilidad.</p>	<p>En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS” Afronta los PROBLEMAS 1.1. ELEVADA COMPARTIMENTACIÓN FÍSICA Y ESPACIAL DEL MUNICIPIO. y avanza en los RETOS: 3.2. APROVECHAR LAS “ZONAS DE OPORTUNIDAD” COMO POSIBILIDADES DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO</p> <p>En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO) Refuerza las FORTALEZAS 3.1, 3.3. y 3.4 Ataca las DEBILIDADES 1.1, 1.2, 1.5, 3.5, 3.6 y 3.7 Incide en la OPORTUNIDADES 1.5, 1.7, 3.1, 3.2, 3.3, 3.5 y 3.5 Evita las AMENAZAS 3.1, 3.2,3.3 y 3.4</p>
Indicadores	<input type="checkbox"/> m ² de suelo de los corredores de infraestructuras reconvertidos <input type="checkbox"/> N ^o de nuevos puntos de permeabilidad	Financiación. Líneas y Agentes
		Recursos propios municipales. Apoyo Principado
Agente Responsable		Prioridad y programación
Ayuntamiento	Área de Urbanismo y Medio Ambiente; Área de Infraestructuras, Edificios y Servicios Municipales.	Prioridad.- Plan Alta. Reurbanización.- Media
Principado	Consejería de Infraestructuras Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.	Programación.- Plan: 2016-2017. Reurbanización: 2017-2025

Eje E.2 SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

LÍNEA E.2.3. Impulsar un modelo de ciudad más compacto e integrado

Acción J. Creación de un sistema de espacios verdes territorial y urbano

<p>Objetivo Acción</p>	<p>Encuadre en la Estrategia</p>
<p>Objetivo Acción</p> <p>Creación de un sistema de espacios verdes, uniendo los diferentes elementos urbanos y territoriales mediante vías peatonales verdes</p> <p>Descripción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar un Plan del Sistema de Parques y Espacios libres de Oviedo bajo lo siguientes criterios: <ul style="list-style-type: none"> ○ Desarrollar un documento de ordenación que aborde un enfoque como sistema, integrando los diferentes parques y espacios libres urbanos y periurbanos, con los espacios de valor ambiental circundantes. ○ Debe incluir las actuaciones de conexión de tipo peatonal o ciclista que posibilite su uso como sistema de paseo, de ocio y deporte, pero también de desplazamiento complementario. ○ El sistema de espacios libres se debe desarrollar como elemento de transición que enlace el sistema de núcleos rurales con la ciudad. Esta lectura puede aprovechar las grandes franjas de afección de las infraestructuras de transporte viario y ferroviario, cualificando sus características paisajísticas, con actuaciones de permeabilización . 	<p><i>En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS”</i></p> <p>Afronta los PROBLEMAS</p> <p>1.1. ELEVADA COMPARTIMENTACIÓN FÍSICA Y ESPACIAL DEL MUNICIPIO.</p> <p>3.1. FALTA DE UN MODELO INTEGRADO DE CIUDAD QUE INCLUYA AL ÁMBITO RURAL.</p> <p>y avanza en los RETOS:</p> <p>3.1. FOMENTAR UN NUEVO MODELO URBANO COMPACTO E INTEGRADO.</p> <p>Refuerza las FORTALEZAS 3.1, 3.3. y 3.4</p> <p>Ataca las DEBILIDADES 1.1, 1.2, 1.5, 3.5, 3.6 y 3.7</p> <p>Incide en la OPORTUNIDADES 1.5, 1.7, 3.1, 3.2, 3.3, 3.5 y 3.5</p> <p>Evita las AMENAZAS 3.1, 3.2,3.3 y 3.4</p>
<p>Indicadores</p> <p><input type="checkbox"/> Metros lineales de caminos verdes nuevos o rehabilitados</p>	<p>Financiación. Líneas y Agentes</p> <p>Recursos propios municipales. Fondos europeos.</p>
<p>Agente Responsable</p> <p>Ayuntamiento Alcaldía; Área de Urbanismo y Medio Ambiente; Área de Infraestructuras, Edificios y Servicios Municipales.</p> <p>Principado Consejería de Infraestructuras Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.</p>	<p>Prioridad y programación</p> <p>Prioridad.- Media</p> <p>Programación.- 2016-2025</p>

Eje **E.2 SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE**

LÍNEA **E.2.4.Fomento de un cambio de movilidad hacia modos más sostenibles**

Objetivo de la Línea Potenciar un modelo de movilidad orientado hacia modos blandos que se apoye en el transporte público local, e integrada en el sistema de transporte público metropolitano, que garantice el derecho a una movilidad inclusiva, segura y saludable.
Se propone que el modelo de movilidad incorpore las infraestructuras verdes, como son: una red ciclista, la creación de intercambiadores y aparcamientos disuasorios, los ejes ciclo-peatonales, los corredores verdes, etc.

Acciones

- K. Pacto por la Movilidad.**
- L. Plan de Movilidad Urbana Sostenible.**
- M. Coordinación y participación activa en la elaboración del Plan de Movilidad Sostenible del Área Central de Asturias.**
- N. Programa de actuaciones de reurbanización de mejora de la calidad y reparto del espacio público.**

Encuadre en la Estrategia

Movilidad urbana y territorial sostenible

- El Área Central de Asturias genera -en su comportamiento- una alta demanda de movilidad de viajeros con importante impacto del vehículo privado. Por ello es especialmente necesario impulsar el papel del transporte público coordinado con el área central, y aprovechando las infraestructuras e instituciones existentes.
- Oviedo debe revisar su *Plan de Movilidad Urbana Sostenible* (PMUS) incorporando de forma integrada todos los modos de movilidad y con una lectura cuidada del uso y reparto del espacio público urbano. Asimismo debe incorporar el sistema de recorridos peatonales y de forma integrada con el sistema de espacios libres y corredores ciclistas.
- Es necesaria y positiva una coordinación con el CTA y con el proceso de elaboración del *Plan de Movilidad Sostenible del Área Metropolitana* que se va a desarrollar.
- El PMUS de Oviedo precisa de un pacto por la movilidad de la ciudad y por las medidas de fomento de transporte público, el incentivo del uso de la bicicleta y un estudio detallado del uso compartido del espacio público teniendo como principal criterio la calidad de vida y la eficiencia urbana.
- La ubicación de actividades de equipamientos supramunicipales que exigen una alta demanda de uso ciudadano (HUCA, Universidad, u otras futuras) deben ser integradas de forma especial en las estructuras urbanas y con alta accesibilidad de transporte público de calidad.

2 DEFINICIÓN DE ACCIONES Y PROYECTOS

DIMENSIÓN AMBIENTAL

Eje E.2 SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE
 LÍNEA E.2.4.Fomento de un cambio de movilidad hacia modos más sostenibles
 Acción K. Pacto por la Movilidad

Objetivo Acción	Establecer una mesa capaz de generar un acuerdo base que condense la visión de la ciudadanía y otros agentes sobre la movilidad urbana y el espacio público.	Encuadre en la Estrategia
Descripción	<p>Oviedo precisa de un pacto por la movilidad de la ciudad y por las medidas de fomento de transporte público, el incentivo del uso de la bicicleta y un estudio detallado del uso compartido del espacio público teniendo como principal criterio la calidad de vida y la eficiencia urbana. Para ello se propone la definición de un Pacto por la Movilidad con los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consensuar el modelo de movilidad que se propone, con la identificación de aquellos conflictos que es necesario abordar y los criterios que servirán de referencia para las actuaciones. Ese pacto debe ser asumido por todos los agentes sociales (transportes públicos, taxis, bicis, peatones, comerciantes, asociaciones de vecinos), se pongan de acuerdo sobre un nuevo modelo de ciudad. • Trabajar en la concienciación y sensibilización de la sociedad hacia la movilidad sostenible. 	<p>En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS” Afronta los PROBLEMAS 1.2. CONCENTRACIÓN DE GRAN NÚMERO DE DESPLAZAMIENTOS INTERURBANOS. 1.4. PROBLEMAS DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL 4.2.IMPACTO DE LOS NUEVOS HÁBITOS COMERCIALES Y DE OCIO SOBRE EL COMERCIO DE PROXIMIDAD Y avanza en los RETOS: 1.1. FOMENTAR UN CAMBIO EN EL MODELO DE MOVILIDAD. 1.3. MEJORAR LA CALIDAD DE AIRE.</p> <p>En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO) Refuerza las FORTALEZAS 2.3 y 3.2. Ataca las DEBILIDADES 1.1, 1.5, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.6 y 3.8 Incide en la OPORTUNIDADES 1.6, 2.4, 3.1, 3.2 y 3.6 Evita las AMENAZAS 3.1, 3.2,3.3 y 3.4</p>
Indicadores	<input type="checkbox"/> Pacto de Movilidad - Acuerdo base adoptado	Financiación. Líneas y Agentes Recursos propios municipales.
Agente Responsable	<p>Ayuntamiento Alcaldía; Área de Urbanismo y Medio Ambiente; Área de Seguridad Ciudadana; Área de Infraestructuras, Edificios y Servicios Municipales.</p> <p>Otros Agentes sociales (transportes públicos, taxis, bicis, peatones, AA.VV, Distritos); Asociaciones y Agentes económicos (comercio, hostelería y turismo)</p>	Prioridad y programación Prioridad.- Alta Programación.- 2016-2017

Eje E.2 SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE
LÍNEA E.2.4.Fomento de un cambio de movilidad hacia modos más sostenibles
Acción L. Revisión del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS)

PROYECTO ESTRATÉGICO

REVISIÓN DEL PLAN DE
MOVILIDAD URBANA
SOSTENIBLE

<p>Objetivo Acción</p> <p>Revisar el Plan de Movilidad Urbana mediante una lectura mas integrada. Con un modelo de movilidad sostenible más respetuoso con los peatones y con la calidad del espacio público, mediante el desarrollo de los modos de desplazamiento no contaminantes y el sistema de transporte público.</p>	<p>Encuadre en la Estrategia</p>
<p>Descripción</p> <p>El Concejo de Oviedo debe revisar su plan de movilidad urbana sostenible (PMUS) bajo los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con la planificación subregional • Incorporando, de forma integrada, todos los modos de movilidad • Fomentando y mejorando el transporte público a escala municipal y metropolitana • Promoviendo el trasvase modal del vehículo privado al transporte público en la periferia • Impulsando la distribución urbana de mercancías con modos más sostenibles • Bajo una lectura cuidada del uso y reparto del espacio público urbano y de los corredores ciclistas. 	<p>En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS”</p> <p>Afronta los PROBLEMAS</p> <p>1.2. CONCENTRACIÓN DE GRAN NÚMERO DE DESPLAZAMIENTOS INTERURBANOS.</p> <p>1.4. PROBLEMAS DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL</p> <p>4.2.IMPACTO DE LOS NUEVOS HÁBITOS COMERCIALES Y DE OCIO SOBRE EL COMERCIO DE PROXIMIDAD</p> <p>Y avanza en los RETOS:</p> <p>1.1. FOMENTAR UN CAMBIO EN EL MODELO DE MOVILIDAD.</p> <p>1.3. MEJORAR LA CALIDAD DE AIRE.</p>
<p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Aprobación de Plan de Movilidad Urbana Sostenible <input type="checkbox"/> Coordinación en análisis y/o propuestas con el PMUS de Asturias <input type="checkbox"/> Número de viajes en transporte público urbano 	<p>En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO)</p> <p>Refuerza las FORTALEZAS 2.3 y 3.2.</p> <p>Ataca las DEBILIDADES 1.1, 1.5, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.6 y 3.8</p> <p>Incide en la OPORTUNIDADES 1.6, 2.4, 3.1, 3.2 y 3.6</p> <p>Evita las AMENAZAS 3.1, 3.2,3.3 y 3.4</p>
<p>Agente Responsable</p> <p>Ayuntamiento Área de Urbanismo y Medio Ambiente; Área de Seguridad Ciudadana; Área de Infraestructuras, Edificios y Servicios Municipales.</p> <p>Principado Consejería de Infraestructuras Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.</p>	<p>Financiación. Líneas y Agentes</p> <p>Plan de Movilidad</p> <p>Recursos propios municipales.</p> <p>Prioridad y programación</p> <p>Prioridad.- Alta</p> <p>Programación.- 2016-2019</p>

Eje **E.2 SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE**

LÍNEA **E.2.4.Fomento de un cambio de movilidad hacia modos más sostenibles**

Acción **M. Coordinación y participación activa en la elaboración del Plan de Movilidad Sostenible del Área Central de Asturias**

PROYECTO ESTRATÉGICO

REVISIÓN DEL PLAN DE
MOVILIDAD URBANA
SOSTENIBLE

Objetivo Desarrollar el PMUS de forma coordinada con el Plan de Movilidad Metropolitana Sostenible del ACA

Descripción Para ello se propone:

- **Trabajar de forma coordinada con el Consorcio de Transportes de Asturias (CTA)**
En el proceso de elaboración del Plan de Movilidad Sostenible del Área Central de Asturias (PMUS-ACA) cuya elaboración se inicia.
- **Coordinar el proceso de elaboración del PMUS de Oviedo y del ACA**
Compartiendo criterios y zonificación en la recopilación de datos origen destino, o de calidad del servicio, de forma que se puedan ajustar los costes y obtener un balance más preciso; así como con una coordinación especial en las propuestas.
- **Integración plena del concepto intermodalidad**
En el proceso de elaboración de Plan de movilidad se debe de integrar de forma plena el concepto de intermodalidad entre los diferentes medios: coordinando los horarios de FEVE, RENFE y los transportes públicos y facilitando el uso intermodal integral (admitiendo el transporte de bicicleta en otros medios).

Indicadores

- Análisis/diagnóstico compartido del PMUS con el PMUS ACA.
- Propuestas integradas y coordinadas del PMUS con el PMUS ACA

Agente Responsable

Ayuntamiento Área de Urbanismo y Medio Ambiente; Área de Seguridad Ciudadana; Área de Infraestructuras, Edificios y Servicios Municipales.
Principado Consorcio de Transporte de Asturias (CTA); Consejería de Infraestructuras Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

Encuadre en la Estrategia

En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS”

Afronta los PROBLEMAS

- 1.2. CONCENTRACIÓN DE GRAN NÚMERO DE DESPLAZAMIENTOS INTERURBANOS.
- 1.4. PROBLEMAS DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL
- 4.2.IMPACTO DE LOS NUEVOS HÁBITOS COMERCIALES Y DE OCIO SOBRE EL COMERCIO DE PROXIMIDAD

Y avanza en los RETOS:

- 1.1. FOMENTAR UN CAMBIO EN EL MODELO DE MOVILIDAD.
- 1.3. MEJORAR LA CALIDAD DE AIRE.
- 3.3. IMPULSAR LA INTEGRACIÓN DEL ÁREA CENTRAL ASTURIANA

En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO)

Refuerza las FORTALEZAS 2.3 y 3.2.

Ataca las DEBILIDADES 1.1, 1.5, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.6 y 3.8

Incide en la OPORTUNIDADES 1.6, 2.4, 3.1, 3.2 y 3.6

Evita las AMENAZAS 3.1, 3.2,3.3 y 3.4

Financiación. Líneas y Agentes

El presupuesto de la elaboración del PMUS de Oviedo PMUS ACA está financiado por el Principado.

Prioridad y programación

Prioridad.- Alta

Programación.- 2016-2020

Eje **E.2 SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE**

LÍNEA **E.2.4.Fomento de un cambio de movilidad hacia modos más sostenibles**

Acción **N. Programa de actuaciones de reurbanización de mejora del espacio público**

<p>Objetivo Acción</p>	<p>Encuadre en la Estrategia</p>
<p>Descripción</p> <p>Definir criterios homogéneos y desarrollar las intervenciones de mejora y reurbanización necesarias de forma coordinada con el PMUS.</p> <p>Las actuaciones públicas en el espacio público deben hacerse bajo los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura cuidada del uso y reparto del espacio público urbano • Coordinación con el sistema de recorridos peatonales y con el sistema de espacios libres y corredores ciclistas. • La mejora de la calidad de vida y la eficiencia urbana • Prioridad al peatón, al ciclista y al transporte público como medios de desplazamiento • Dar un tratamiento más urbano de las vías de gran capacidad • Facilitar el uso de la bicicleta <p>Serán criterios a emplear en todas las obras de mejora del espacio público. Posteriormente, una vez aprobado el PMUS se podrán desarrollar de forma coordinada y planificada.</p>	<p>En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS”</p> <p>Afronta los PROBLEMAS</p> <p>1.2. CONCENTRACIÓN DE GRAN NÚMERO DE DESPLAZAMIENTOS INTERURBANOS.</p> <p>1.4. PROBLEMAS DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL</p> <p>4.2.IMPACTO DE LOS NUEVOS HÁBITOS COMERCIALES Y DE OCIO SOBRE EL COMERCIO DE PROXIMIDAD</p> <p>Y avanza en los RETOS:</p> <p>1.1. FOMENTAR UN CAMBIO EN EL MODELO DE MOVILIDAD.</p> <p>1.3. MEJORAR LA CALIDAD DE AIRE.</p> <p>En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO)</p> <p>Refuerza las FORTALEZAS 2.3 y 3.2.</p> <p>Ataca las DEBILIDADES 1.1, 1.5, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.6 y 3.8</p> <p>Incide en la OPORTUNIDADES 1.6, 2.4, 3.1, 3.2 y 3.6</p> <p>Evita las AMENAZAS 3.1, 3.2,3.3 y 3.4</p>
<p>Indicadores</p> <p><input type="checkbox"/> m² de espacios públicos recalificados</p>	<p>Financiación. Líneas y Agentes</p> <p>Recursos propios municipales.</p>
<p>Agente Responsable</p> <p>Ayuntamiento Concejalía de Infraestructuras y servicios básicos.</p>	<p>Prioridad y programación</p> <p>Prioridad.- Alta/ Sistemática</p> <p>Programación.- 2016-2025</p>

Eje **E.2 SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE**

LÍNEA **E.2.5 Intervención de mejora en el parque de viviendas orientado a la calidad de vida y el confort**

Objetivo de la Línea Fomentar, impulsar y apoyar la rehabilitación energética del parque edificatorio privado, y desarrollo de acciones específicas contra la contaminación acústica. La sostenibilidad urbana pasa por el mantenimiento y mejora del parque de viviendas existente, evitando proceso de crecimiento en extensión innecesarios. La ciudad existente ya dispone de dotación de servicios de todo tipo, por lo que cualquier inversión en su mejora supone un ahorro en la ejecución de nuevos servicios y dotaciones urbanas. El objetivo es que los particulares, con el modulado apoyo de las administraciones, aborden las mejoras en las condiciones de confort, habitabilidad y accesibilidad de las viviendas existentes.

Acciones

- O. Potenciar la rehabilitación de viviendas, incluyendo criterios de eficiencia energética y confort.**
- P. Continuar con el desarrollo de acciones específicas contra la contaminación acústica.**

Encuadre en la Estrategia

Cuidando el parque de viviendas y el medio ambiente urbano

- Una parte significativa del parque edificado es del periodo 1950-90 y por lo tanto los estándares de eficiencia energética y accesibilidad no son los adecuados; esto genera una falta de confort y un despilfarro energético.
- Es necesario Invertir en evitar y paliar el proceso de envejecimiento y disfuncionalidad del parque de viviendas existente, al tratarse de un recurso urbano, social y económico de gran magnitud, y tiene un gran impacto tanto sobre la calidad de vida, como sobre el despilfarro energético.
- Las actuaciones de mejora -que si bien corresponden a los propietarios- por su interés público deben ser apoyadas en su gestión y financiación de forma modulada; para ello se deben acudir a la oportunidad de financiación a través de los Fondos Europeos y Nacionales.
- Es un esfuerzo con un impacto importante en la calidad de vida y el confort de los ciudadanos, en la calidad urbana y aprovechamiento de los recursos urbanos inmovilizados.

2 DEFINICIÓN DE ACCIONES Y PROYECTOS

DIMENSIÓN AMBIENTAL

Eje E.2 SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE
LÍNEA E.2.5 Intervención de mejora en el parque de viviendas orientado a la calidad de vida y el confort
Acción O. Potenciar la rehabilitación de viviendas, con criterios de eficiencia energética y confort

PROYECTO ESTRATÉGICO
 PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DEL PARQUE DE VIVIENDAS

Objetivo Acción Mejoras en el parque de viviendas con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, menor impacto ambiental.

Encuadre en la Estrategia

Descripción El parque residencial edificado entre 1950-90 tiene serios déficits de eficiencia energética y acústica, así como algunos problemas de accesibilidad. Se propone articular y potenciar actuaciones que permitan cumplir estándares de eficiencia energética y accesibilidad actuales, actuaciones que tendrán un impacto importante en la calidad de vida y el confort de los ciudadanos, mediante:

- **Apoyo a las comunidades de propietarios** en colaboración con las asociaciones vecinales mediante la asistencia técnica y de gestión y captación de financiación. Las oportunidades de financiación a través de los Fondos Europeos y nacionales son complejas y requieren ayuda administrativa y técnica para su éxito.
- **Apoyar la implantación del Informe de Evaluación del Edificios (IEE)** como modo de prevención e impulso de actuaciones de mejora.

En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS”
 Afronta los PROBLEMAS
 1.4. PROBLEMAS DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL
 1.5. ALTA HUELLA ECOLÓGICA
 2.3 EXISTENCIA DE MANIFESTACIONES DE SEGREGACIÓN FÍSICA Y SOCIAL
 2.4 FALTA DE ADECUACIÓN A LA DEMANDA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL
 Y avanza en los RETOS:
 1.2. REDUCIR DE LA HUELLA ECOLÓGICA DEL MUNICIPIO Y LUCHAR CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO.
 1.3. MEJORAR LA CALIDAD DE AIRE.

En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO)
 Refuerza las FORTALEZAS 3.7.
 Ataca las DEBILIDADES 1.4, 2.4, 3.9 y 3.10
 Incide en las OPORTUNIDADES 1.2, 1.5, 2.4, 3.7, 3.9 y 3.10
 Evita las AMENAZAS 3.3

Indicadores
 Nº de viviendas rehabilitadas

Financiación. Líneas y Agentes
 Recursos propios municipales.
 Capacidad de captar Fondos Europeos. Coordinación y cofinanciación con Principado.

Agente Responsable
 Ayuntamiento Área de Urbanismo y Medio Ambiente.
 Principado IDEPA.

Prioridad y programación
 Prioridad.- Alta
 Programación.- 2016-2025. Establecer una programación con prioridad por barrios.

Eje **E.2 SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE**
 LÍNEA **E.2.5 Intervención de mejora en el parque de viviendas orientado a la calidad de vida y el confort**
 Acción **P. Desarrollo de acciones específicas contra la contaminación acústica**

Objetivo Acción	Encuadre en la Estrategia
Descripción <p>Para ello se propone:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar y poner en marcha las actuaciones necesarias para la reducción de la contaminación acústica, ligadas al tráfico urbano y a otras actividades en la vía pública. Para ello se estudiarán y adecuarán las velocidades e intensidades de tránsito, y se realizarán los tratamientos de los bordes oportunos (ajardinamiento o elementos de paliativos o de absorción). • Revisión del Plan de Acción contra el Ruido conforme la legislación vigente. Será necesario evaluar su grado de cumplimiento. • Aprovechar las intervenciones de mejora de la eficiencia energética para la mejora del comportamiento acústico de los edificios. <p>Las intervenciones de la acción "I" y las medidas del PMUS disminuirán el ruido en las vías públicas.</p>	<p>En relación con el documento "PROBLEMAS Y RETOS" Afronta los PROBLEMAS 1.2 CONCENTRACIÓN DE GRAN NÚMERO DE DESPLAZAMIENTOS INTERURBANOS 1.4. PROBLEMAS DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL 2.3 EXISTENCIA DE MANIFESTACIONES DE SEGREGACIÓN FÍSICA Y SOCIAL Y avanza en los RETOS: 1.2. REDUCIR DE LA HUELLA ECOLÓGICA DEL MUNICIPIO Y Luchar CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO. 1.3. MEJORAR LA CALIDAD DE AIRE.</p> <p>En relación con el documento "DIAGNÓSTICO" (DAFO) Refuerza las FORTALEZAS 3.7. Ataca las DEBILIDADES 1.4, 2.4, 3.9 y 3.10 Incide en las OPORTUNIDADES 1.2, 1.5, 2.4, 3.7, 3.9 y 3.10 Evita las AMENAZAS 3.3</p>
Indicadores	Financiación. Líneas y Agentes Actualización del Mapa de Ruido cada 5 años.
Agente Responsable Ayuntamiento Área de Seguridad Ciudadana; Área de Medio Ambiente. Principado Consejería de Infraestructuras Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.	Prioridad y programación Prioridad.- Media Programación.- 2016-2025

Eje **E.2 SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE**

LÍNEA **E.2.6 Reducción de la huella de carbono en la ciudad para contribuir en la lucha contra el cambio climático**

Objetivo de la Línea Establecer un compromiso de la ciudad en su contribución en la lucha contra el cambio climático, generando compromisos y actuaciones que lo palien, y evaluando sus potenciales impactos.
Desarrollar especialmente las obligaciones hacia los gestores de la ciudad, incrementando la eficiencia de las instalaciones sobre las que tiene responsabilidad: alumbrado público, edificios municipales y flotas de transporte urbano.
Establecer colaboraciones específicas con el *Clúster de Energía, Medioambiente y Cambio Climático*, pilotado por la Universidad de Oviedo.

Acciones

- Q. Adoptar compromisos en la planificación medio ambiental.**
- R. Aprobar un Plan Energético Municipal.**
- S. Promover la rehabilitación energética de los edificios públicos**

Encuadre en la Estrategia

- Orientación de las acciones municipales hacia la prevención de los efectos del cambio climático.
- Luchar contra el cambio climático es un reto global que trasciende la realidad municipal. El Ayuntamiento de Oviedo, sabedor de que las urbes son responsables del 75% de las emisiones de gases de efecto invernadero, opta por no quedar al margen en la lucha contra el cambio climático.
- El cumplimiento de los objetivos de la lucha contra el cambio climático van a afectar a los denominados sectores difusos (consumo energético de los hogares y del transporte), por lo que van a tener que ser abordados con rigor. Por lo tanto, este es un elemento de referencia de la estrategia que se traslada a múltiples aspectos:
 - El fomento de la movilidad sostenible, por su impacto sobre la calidad del aire, la eficiencia energética o el cambio climático.
 - La mejora en la eficiencia energética de las edificaciones y del alumbrado público .
- Creación de una visión específica del reto en el Ayuntamiento, en colaboración con la Universidad.

Eje E.2 SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE
LÍNEA E.2.6 Reducción de la huella de carbono y lucha contra el cambio climático
Acción Q. Adoptar compromisos en la planificación medio ambiental

Objetivo Acción	Encuadre en la Estrategia
Descripción Para ello se propone: <ul style="list-style-type: none"> • Firma del Pacto de Alcaldes: El Pacto de las Alcaldes para el clima y la energía es un acto de compromiso municipal que implica una visión compartida para el horizonte 2050. Supone asumir compromisos de reducción de CO2 (40% para el 2030), aumentar la capacidad y preparación para efectos adversos mediante un enfoque de territorio resiliente. Exige la elaboración de un <u>Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible</u> (PACES). • Uso de otras herramientas: La fiscalidad ambiental, y protección y fomento de los sumideros de carbono, realizar un análisis preventivo de las consecuencias del cambio climático en la vida ciudadana (impacto sobre los recursos hídricos, especies invasoras, problemas generados y oportunidades). • Revisión y actualización del Plan de Acción de la Agenda Local 21 • Implementar el Pacto de Política Alimentaria Urbana de Milán. • Participación en foros El Ayuntamiento debe incorporarse como elemento activos a los distintos foros mundiales de ciudades sostenibles, tales como el Sustainable Cities Platform, el Foro Internacional de Ciudades Sostenibles y Competitivas, etc. 	<p>En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS” Afronta los PROBLEMAS 1.4. PROBLEMAS DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y avanza en los RETOS: 1.2. REDUCIR DE LA HUELLA ECOLÓGICA DEL MUNICIPIO Y Luchar CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO. 1.3. MEJORAR LA CALIDAD DE AIRE.</p> <p>En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO) Refuerza las FORTALEZAS 1.3, 3.1 y 3.7. Ataca las DEBILIDADES 1.4, 2.4, 3.9 y 3.10 Incide en las OPORTUNIDADES 1.5, 3.7, 3.8, y 3.10 Evita las AMENAZAS 3.3</p>
Indicadores <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Firma de Pacto de Alcaldes. Elaboración del Plan de Acción (PACES) <input type="checkbox"/> Actualización del Plan de Acción de la Agenda Local 21 	Financiación. Líneas y Agentes Pacto acto político. Elaboración de PACES Elaboración documentos Puesta en marcha. Recursos propios municipales.
Agente Responsable Ayuntamiento Alcaldía; Área de Urbanismo y Medio Ambiente.	Prioridad y programación Prioridad.- Alta Programación.- 2017-2020

Eje E.2 SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE
LÍNEA E.2.6 Reducción de la huella de carbono y lucha contra el cambio climático
Acción R. Aprobar un Plan Energético Municipal

PROYECTO ESTRATÉGICO
 PLAN ENERGÉTICO MUNICIPAL

Objetivo Acción	Encuadre en la Estrategia
Descripción <ul style="list-style-type: none"> • Plan Energético Municipal Elaborarlo con el objetivo de luchar contra el cambio climático y optimizar el gasto energético. Este documento debe contener un conjunto de buenas prácticas de ahorro energético, ella implantación de tecnologías que permitan una mejor gestión y la implantación de la energía solar. Debe abordar y continuar los procesos e marcha: el programa de mejora del alumbrado público público; la auditoría energética sobre los edificios públicos y el desarrollo de las actuaciones derivadas de la misma, y continuar con el desarrollo de actuaciones de mejora de la eficiencia energética en servicios y equipamientos públicos. 	<p>En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS” Afronta los PROBLEMAS 1.4. PROBLEMAS DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y avanza en los RETOS: 1.2. REDUCIR DE LA HUELLA ECOLÓGICA DEL MUNICIPIO Y LUCHAR CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO. 1.3. MEJORAR LA CALIDAD DE AIRE.</p> <p>En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO) Refuerza las FORTALEZAS 1.3, 3.1 y 3.7. Ataca las DEBILIDADES 1.4, 2.4, 3.9 y 3.10 Incide en las OPORTUNIDADES 1.5, 3.7, 3.8, y 3.10 Evita las AMENAZAS 3.3</p>
Indicadores <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Plan Energético Municipal (aprobado) <input type="checkbox"/> % de luminarias de bajo consumo (led) sobre el total <input type="checkbox"/> % de reducción de consumo energético global en el alumbrado (ref. 2008) 	<p>Financiación. Líneas y Agentes Redacción del Plan Energético Municipal. Actuaciones de mejora en la eficiencia del alumbrado público en 4 años (reducción aprox. de un 75% la potencia instalada en la luminarias sustituidas), actuaciones autofinanciables a 6-7 años. Auditorias e intervenciones en edificios.</p>
Agente Responsable Ayuntamiento Alcaldía; Área de Educación, Deportes y Salud; Área de Infraestructuras, Edificios y Servicios Municipales Principado Consejería de Infraestructuras Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.	<p>Prioridad y programación Prioridad.- Alta Programación.- 2016-2020</p>

Eje **E.2 SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE**

LÍNEA **E.2.6 Reducción de la huella de carbono y lucha contra el cambio climático**

Acción **S. Promover la rehabilitación energética de los edificios públicos**

PROYECTO ESTRATÉGICO

PLAN ENERGÉTICO
MUNICIPAL

<p>Objetivo Acción</p>	<p>Aplicar sobre el parque de edificios públicos el Plan Energético Municipal.</p>	<p>Encuadre en la Estrategia</p>
<p>Descripción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de mejora de la eficiencia y reducción de consumo de los edificios públicos. <ul style="list-style-type: none"> ○ Desarrollar las actuaciones necesarias para lograr la mayor eficiencia en sus consumos energéticos (alumbrado, calefacción, etc.), de una forma programada y con objetivos concretos; todo ello de forma integrada en el Plan Energético Municipal. ○ Este Plan deberá hacer un esfuerzo tanto en la reducción del consumo energético global, como en la incorporación de la energías renovables. 	<p>En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS” Afronta los PROBLEMAS 1.4. PROBLEMAS DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y avanza en los RETOS: 1.2. REDUCIR DE LA HUELLA ECOLÓGICA DEL MUNICIPIO Y Luchar CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO. 1.3. MEJORAR LA CALIDAD DE AIRE.</p> <hr/> <p>En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO) Refuerza las FORTALEZAS 1.3, 3.1 y 3.7. Ataca las DEBILIDADES 1.4, 2.4, 3.9 y 3.10 Incide en las OPORTUNIDADES 1.5, 3.7, 3.8, y 3.10 Evita las AMENAZAS 3.3</p>	
<p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> % de reducción de consumo energético global en las instalaciones municipales (ref 2010) <input type="checkbox"/> nº de auditorías energéticas realizadas sobre edificios públicos <input type="checkbox"/> % de reducción de consumo energético en los edificios públicos (ref. 2008) 	<p>Financiación. Líneas y Agentes</p> <p>Recursos propios municipales e IDEPA Fondos Europeos Intervenciones de mejora de eficiencia energética edif. Públicos.</p>	
<p>Agente Responsable</p> <p>Ayuntamiento Área de Infraestructuras, Edificios y Servicios Municipales. Principado IDEPA.</p>	<p>Prioridad y programación</p> <p>Prioridad.- Media Programación.- Plan Energético 2017; Desarrollo de actuaciones 2018-2025</p>	

2 DEFINICIÓN DE ACCIONES Y PROYECTOS

DIMENSIÓN AMBIENTAL

Eje **E.2 SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE**

LÍNEA **E.2.7 La mejora en la eficiencia de los recursos mediante la implementación hacia una economía circular**

Objetivo de la Línea Apoyar una visión y políticas activas para el desarrollo de actividades económicas orientadas a la economía circular.
Reforzar los procesos de mejora de la gestión de residuos que proporcionen una mayor eficiencia.

Acciones T. Impulso del Plan de Gestión de Residuos.
U. Visión integrada de universidad y empresa para la orientación hacia empresas de economía circular .

Encuadre en la Estrategia

Refuerzo y mejora de la calidad ambiental

- Los procesos humanos industriales, de transformación primaria o de comercialización, generan una gran cantidad de productos sobrantes o residuos de muy diferente tipo; esta característica es especialmente sensible en economías urbanas.
- El planteamiento de economía circular se centra en que los subproductos generados sean introducidos en nuevos procesos generando una cadena de valor.
- Superado el escenario de una recogida y tratamiento de los residuos de todo tipo (residuos sólidos urbanos, líquidos, de construcción, industriales, inertes, etc.) se abre la posibilidad de contemplar esos residuos como recursos para otros procesos. En todo caso esta opción debe ir acompañada del proceso de reducción de producción de residuos y no de su incentivo.
- La estrategia debe plantearse el enfoque de economía circular, mediante el incentivo de los procesos.

Eje **E.2 SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE**

LÍNEA **E.2.7 La mejora en la eficiencia de los recursos mediante ella implementación hacia una economía circular**

Acción **T. Impulso del Plan de Gestión de Residuos.**

Objetivo Acción Apoyo a la integración de Universidad y Empresa en la identificación procesos en los que se generen residuos y en su lectura como recurso.	Encuadre en la Estrategia
Descripción Para ello se propone: <ul style="list-style-type: none"> • Profundización en la mejora de la gestión de residuos Las acciones públicas han generado buenos resultados en la recogida de residuos. Sin embargo los costes y las dificultades de ampliación del centro de tratamiento de COGERSA hacen que sea necesario incrementar los esfuerzos en la reducción de residuos. • Promoción y continuación en la mejora de los procesos de reciclaje. Campañas para la prevención y reducción de residuos en el concejo, así como promoción y continuación en la mejora de los procesos de reciclaje introduciendo nuevas fracciones de recogida y consolidando las existentes. • Interacción con el Clúster de Energía, Medioambiente y Cambio Climático. Apoyo a la generación de iniciativas empresariales que trabajen mediante el aprovechamiento de residuos Generación de sinergias o trabajo colaborativo entre los diversos agentes que se puedan identificar como complementarios. 	En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS” Afronta los PROBLEMAS 1.4. PROBLEMAS DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y avanza en los RETOS: 1.2. REDUCIR DE LA HUELLA ECOLÓGICA DEL MUNICIPIO Y Luchar CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO. En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO) Refuerza las FORTALEZAS 1.1, 1.2, 2.5, y 3.7. Ataca las DEBILIDADES 3.10 Incide en las OPORTUNIDADES 2.4 y 3.7 Evita las AMENAZAS 3.1, 3.2, 3.3 y 3.4
Indicadores <input type="checkbox"/> % incremento de los volúmenes de la recogida de residuos (sobre datos 2015) (fracciones de vidrio, papel , envases, etc.)	Financiación. Líneas y Agentes Proyectos financiación europea.
Agente Responsable Ayuntamiento Área de Urbanismo y Medio Ambiente; Área de Infraestructuras, Edificios y Servicios Municipales. Principado Consejería de Infraestructuras Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.	Prioridad y programación Prioridad.- Media Programación.- 2017-2018

Eje E.2 SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

LÍNEA E.2.7 La mejora en la eficiencia de los recursos mediante ella implementación hacia una economía circular

Acción U. Visión integrada de Universidad y Empresa para la orientación hacia de iniciativas empresariales de economía circular.

<p>Objetivo Acción</p>	<p>Encuadre en la Estrategia</p>
<p>Descripción</p> <p>Apoyo a la integración de Universidad y Empresa en la identificación procesos en los que se generen residuos y en su lectura como recurso.</p> <p>Apoyo a la elaboración de informes de ciclo en todos los procesos, en los que identifiquen los residuos y sobrantes de cualquier tipo que se produzcan: residuos sólidos urbanos, residuos industriales, análisis de los diferentes ciclos de agua (aguas residuales grises, de riego, residuos generados en los procesos de depuración), así como en procesos que generen tiempos sobrantes y de no utilización (de instalaciones, de recursos, de espacios públicos, de energía, etc.).</p>	<p>En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS”</p> <p>Afronta los PROBLEMAS 1.4. PROBLEMAS DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y avanza en los RETOS: 1.2. REDUCIR LA HUELLA ECOLÓGICA DEL MUNICIPIO Y LUCHAR CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO.</p> <p>En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO)</p> <p>Refuerza las FORTALEZAS 1.1, 1.2, 2.5, y 3.7. Ataca las DEBILIDADES 3.10 Incide en las OPORTUNIDADES 2.4 y 3.7 Evita las AMENAZAS 3.1, 3.2, 3.3 y 3.4</p>
<p>Indicadores</p> <p><input type="checkbox"/> Evaluación de residuos generados/residuos tratados y/o reintroducidos en procesos de reutilización</p>	<p>Financiación. Líneas y Agentes</p> <p>Proyectos financiación europea.</p>
<p>Agente Responsable</p> <p>Ayuntamiento Área de Urbanismo y Medio Ambiente; Área de Infraestructuras, Edificios y Servicios Municipales.</p> <p>Principado Consejería de Infraestructuras Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.</p>	<p>Prioridad y programación</p> <p>Prioridad.- Media Programación.- 2019-2020</p>

DIMENSIÓN CIUDADANA VISIÓN

- *Fomentar un **gobierno local transparente** que permita y promueva el acceso a la información pública, permitiendo a la **ciudadanía** colaborar en la **acción del gobierno**, la reutilización de los datos para el desarrollo económico y la mejora de la gestión municipal. Desarrollar una **Administración cercana, inclusiva y eficaz**, apoyándose en procesos de modernización tecnológica.*
- *Aprovechar los **recursos y los referentes culturales** de Oviedo (patrimonio, ciudad de la música, etc.) extendiendo su capacidad de influencia potenciando la **generación de actividades** y facilitando la iniciativa e **implicación de colectivos y agentes sociales**.*

LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y ACCIONES

E.3 CALIDAD DE VIDA, CIUDADANÍA Y GOBERNANZA

LÍNEA DE ACTUACIÓN 1. GOBIERNO TRANSPARENTE

- A. Aplicar la Ordenanza de Transparencia de reciente aprobación.
- B. Desarrollar una Plataforma de Datos Abiertos

LÍNEA DE ACTUACIÓN 2. GOBERNANZA PARTICIPATIVA

- C. Desarrollo y mejora del modelo de participación existente
- D. Fomentar la participación ciudadana: comunicación y educación

LÍNEA DE ACTUACIÓN 3. UNA ADMINISTRACIÓN COORDINADA Y COLABORADORA

- E. Coordinación interna municipal.
- F. Articular mecanismos de colaboración público-privada.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 4. ADMINISTRACIÓN PRÓXIMA Y DIGITAL

- G. Elaboración de un Plan Estratégico de Tecnología
- H. Profundizar en la Administración Electrónica y el Expediente Digital
- I. Instrumentos y protocolos de ayuda para cerrar la brecha digital
- J. Mejorar la eficiencia de la Administración
- K. Impulsar y desarrollar la analítica de datos: Big Data
- L. Desarrollar prácticas de contratación pública responsable

LÍNEA DE ACTUACIÓN 5. OVIEDO COMUNIDAD URBANA

- M. Impulsar la colaboración metropolitana

LÍNEA DE ACTUACIÓN 6. OVIEDO LOCAL E UNIVERSAL

- N. Consolidar una idea propositiva y abierta de la ciudadanía ovetense
- O. Potenciar y poner en valor los elementos diferenciales y de mayor calidad del patrimonio cultural ovetense.
- P. Desarrollar tecnologías para la gestión y difusión del patrimonio

LÍNEA DE ACTUACIÓN 7. OVIEDO DE LAS PERSONAS

- Q. Orientación hacia un concejo accesible, educador y saludable
- R. Servicios de proximidad
- S. Activar políticas activas de vivienda

LÍNEA DE ACTUACIÓN 8. LA CULTURA Y EL DEPORTE COMO HERRAMIENTAS DE CALIDAD Y DE IMAGEN CIUDAD.

- T. Aprovechar los recursos y referentes culturales de excelencia extendiendo su capacidad de influencia y la generación de actividades alternativas
- U. Aprovechar la red de centros sociales para extender la actividad cultural a todo el municipio
- V. Profundizar en mecanismos de colaboración con el sector cultural privado.
- W. Relevancia social del papel del deporte: integrador, educador e imagen

Eje E.3 CALIDAD DE VIDA, CIUDADANÍA Y GOBERNANZA

VISIÓN del Eje

Fomentar un gobierno local transparente que permita y promueva el acceso a la información pública, permitiendo a la ciudadanía colaborar en la acción del gobierno, la reutilización de los datos para el desarrollo económico y la mejora de la gestión municipal.

Desarrollar una Administración cercana, inclusiva y eficaz, apoyándose en procesos de modernización tecnológica.

Aprovechar los recursos y los referentes culturales de Oviedo (patrimonio, ciudad de la música, etc.) extendiendo su capacidad de influencia, potenciando la generación de actividades y facilitando las iniciativa e implicación de colectivos y agentes sociales.

Líneas de Actuación

1. Gobierno Transparente
2. Gobernanza Participativa
3. Administración Coordinada y Colaboradora
4. Administración Próxima y Digital
5. Oviedo Comunidad Urbana
6. Oviedo Local e Universal
7. Oviedo de las Personas
8. La Cultura y el Deporte como herramientas de calidad y de imagen ciudad.

Encuadre en la Estrategia

Calidad de vida, cultura y deporte

- Utilizar la percepción de calidad de vida de la ciudad como factor decisivo para el asentamiento de empresas, personas y actividades económicas en Oviedo.
- Aprovechar el alto nivel de la vida cultural ovetense para dinamizar eventos con gran potencial de proyección exterior.

Ciudadanía e integración social

- Impulsar el desarrollo de iniciativas que permitan integrar los espacios libres de la ciudad, así como del Monte Naranco.
- Tomar medidas para mitigar en la medida de lo posible las desigualdades y dificultades concentradas en algunos barrios de la ciudad.

Gobernanza y coordinación administrativa

- Avanzar en la modernización tecnológica del Ayuntamiento de Oviedo, tanto internamente como en su relación con el ciudadano y el mundo de la empresa.
- Impulsar una mayor y mejor cooperación y colaboración entre las distintas administraciones públicas que busque garantizar que la toma de decisiones se realiza de forma conjunta y coordinada, logrando con ello una tasa de éxito mucho más elevada.
- Fomentar la participación ciudadana, la transparencia y el gobierno abierto como garantes de una buena gestión pública.

Eje E.3 CALIDAD DE VIDA, CIUDADANÍA Y GOBERNANZA

LÍNEA E.3.1 Gobierno Transparente

Objetivo de la Línea Fomentar un gobierno local transparente que permita y promueva el acceso a la información pública, permitiendo a la ciudadanía colaborar en la acción del gobierno, así como la reutilización de los datos para el desarrollo económico y la mejora de la gestión municipal.

Acciones

- A. Aplicar la Ordenanza de Transparencia de reciente aprobación
- B. Desarrollar una Plataforma de Datos Abiertos (www.ovdatos.es)

Encuadre en la Estrategia

- Existe una importante demanda social por fomentar la participación, la transparencia y el gobierno abierto, así como una red de colectivos y de estructuras ciudadanas diversas con potencial.
- Esa demanda de participación debe ser canalizada, y requiere de un esfuerzo didáctico por parte de las administraciones y de una visión de corresponsabilidad por parte de la ciudadanía.

Eje E.3 CALIDAD DE VIDA, CIUDADANÍA Y GOBERNANZA

LÍNEA E.3.1 Gobierno Transparente

Acción A. Aplicar la Ordenanza de Transparencia de reciente aprobación (1/2)

<p>Objetivo Acción</p>	<p>Establecer un proceso universal de acceso a la información pública con el apoyo de las nuevas tecnologías.</p>	<p>Encuadre en la Estrategia</p>
<p>Descripción</p> <p>La ordenanza es una apuesta por universalizar el acceso a la información pública a través de las nuevas tecnologías para garantizar que toda la ciudadanía pueda consultar los datos que considere. Requiere formación específica (Transparencia y Participación) en los servicios municipales. Incorpora obligaciones como la publicación de los contratos y convenios suscritos, las actas de comisiones y sentencias, las retribuciones, indemnizaciones, declaraciones de bienes y perfil profesional de personas con responsabilidad, y el control de posibles intereses. Ofrecerá información económica: cuentas bancarias, memorias de costes y rendimiento de los servicios municipales y facturas.</p> <p>Para su aplicación y desarrollo se propone:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Publicar el catálogo de servicios administrativos, procedimientos y de encuestas sobre servicios municipales. • Regular nuevos aspectos como: <ul style="list-style-type: none"> ○ Los modos de reutilización de los datos publicados en los portales municipales. ○ El procedimiento para realizar reclamaciones, ○ Un régimen sancionador en caso de incumplimientos de la norma. • Universalizar el acceso a la información pública a través de las nuevas tecnologías para garantizar que toda la ciudadanía pueda consultar de manera rápida y accesible los datos que considere necesarios. • Desarrollo de acciones formativas en materia de transparencia, participación y modos de actuación en los diferentes servicios municipales. 	<p>En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS”</p> <p>Afronta los PROBLEMAS 2.4 FALTA DE ADECUACIÓN A LA DEMANDA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Situaciones de desequilibrio entre la dotación de servicios (3.1) Y avanza en los RETOS: 2.6.REFORZAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA.</p> <hr/> <p>En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO)</p> <p>Refuerza las FORTALEZAS 1.3, Ataca las DEBILIDADES 1.9 Incide en las OPORTUNIDADES 1.1 y 1.3 Evita las AMENAZAS 1.4</p>	

Eje E.3 CALIDAD DE VIDA, CIUDADANÍA Y GOBERNANZA

LÍNEA E.3.1 Gobierno Transparente

Acción A. Aplicar la Ordenanza de Transparencia de reciente aprobación (2/2)

Descripción
(continuación)

- **Cumplimiento de obligaciones de publicidad y transparencia.**
 - La nueva normativa incorpora obligaciones como la publicación todos los contratos y convenios suscritos, las actas de comisiones plenarias y sentencias dictadas en procedimientos en los que el Ayuntamiento haya sido parte.
 - También se incluye la publicación de las retribuciones, indemnizaciones, declaraciones de bienes y perfil y trayectoria profesional de todos los titulares de órganos directivos, personal eventual, y personas con máxima responsabilidad en el consistorio o en sus entidades vinculadas; así como el antes y después de la actividad pública para el control de posibles intereses.
 - Asimismo debe ofrecer información económica: cuentas bancarias, memorias de costes y rendimiento de los servicios municipales y facturas.

Indicadores

- Aplicación de la ordenanza

Agente Responsable

Ayuntamiento Área de Información y Participación; Área de Alcaldía (Planificación Estratégica, Organización y TIC)

Financiación. Líneas y Agentes

Sin necesidades específicas. Recursos propios municipales.

Prioridad y programación

Prioridad.- Alta
Programación.- 2016-2018

Eje E.3 CALIDAD DE VIDA, CIUDADANÍA Y GOBERNANZA

LÍNEA E.3.1 Gobierno Transparente

Acción B. Desarrollar una Plataforma de Datos Abiertos

Objetivo Definir un modelo de Datos Abiertos, dirigido a garantizar su disponibilidad, calidad, facilidad, reutilización e interoperabilidad.

Descripción Para ello se propone

- **Definir un modelo de datos abiertos:**
 - Que incluya los datos reglamentarios y de control de la acción gubernamental, y que establezca una metodología de rendición de cuentas.
 - Que incluya también la multitud de datos que dispone el Ayuntamiento, y que serán capaces de facilitar la interoperabilidad entre administraciones, generar valor social y económico, y analizar y evaluar los servicios públicos.
- **Fomentar el uso de la plataforma de datos abiertos** tanto para ciudadanos como para empresas:
 - Mejorando la oferta de datos, formatos y aplicaciones, Incluyendo un buscador, y desarrollando nuevas funcionalidades y ayudas para desarrolladores.
 - Estableciendo protocolos de colaboración con otros portales de transparencia de otras administraciones.

Indicadores

- Disponibilidad efectiva de la Plataforma
- N° de series de datos abiertos disponibles

Agente Responsable

Ayuntamiento Área de Alcaldía (Planificación Estratégica, Organización y TIC).

Encuadre en la Estrategia

En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS”

Afronta los PROBLEMAS

Entendida la accesibilidad universal en un sentido amplio: uso cómodo y seguro de los servicios por la totalidad de los ciudadanos. Se orienta hacia herramientas necesarias para cubrir el déficit. (2.4)

Y avanza en los RETOS:

2.6.REFORZAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA.

En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO)

Refuerza las FORTALEZAS 1.3,

Ataca las DEBILIDADES 1.9

Incide en las OPORTUNIDADES 1.3

Evita las AMENAZAS 1.4

Financiación. Líneas y Agentes

Programa Operativo de Economía basada en el Conocimiento

Eje 1, Tema Prioritario 13: Servicios y Aplicaciones para el ciudadano (Ciudadanos en Red y Administración y Servicios Públicos)

Prioridad y programación

Prioridad.- Media

Programación.- 2017-2020

Eje **E.3 CALIDAD DE VIDA, CIUDADANÍA Y GOBERNANZA**

LÍNEA **E.3.2. Gobernanza Participativa**

Objetivo de la Línea Conseguir una ciudad en la que las personas sean partícipes en el diseño de las políticas y programas municipales, aprovechando sus opiniones y experiencia, y en la que la participación activa forme parte de la cultura de la población. Fomentar un **gobierno local transparente** que permita y promueva el acceso a la información pública, permitiendo a la ciudadanía colaborar en la acción del gobierno, la reutilización de los datos para el desarrollo económico y la mejora de la gestión municipal. Facilitar **la colaboración entre la Administración Local y las personas**, los agentes sociales. Desarrollar una **Administración cercana, inclusiva y eficaz** que, apoyándose en procesos de modernización tecnológica ya iniciados que incorpore nuevos componentes y tecnologías con objeto de estimular mecanismo de aproximación hacia una democracia directa.

Acciones **C. Desarrollo y mejora del modelo de participación existente**
D. Fomentar la participación ciudadana: comunicación y educación

Encuadre en la Estrategia

Ciudadanía e integración social

- El desarrollo de una ciudadanía integrada, que debe estar atenta a cualquier la segregación no inclusiva: disminución de la brecha digital y con el la incorporación de la perspectiva de género al diseño de una ciudad para todos (ciudad de las personas), superando factores de integración, accesibilidad, integración social, en la que la aportación de la perspectiva de género (ciudad para todos) puede generar un entorno mejor.

Gobernanza y coordinación administrativa

- Que existen una importante demanda social por fomentar la participación, la transparencia y el gobierno abierto. Así como una red de colectivos y de estructuras ciudadanas diversas con potencial. Esa demanda debe ser canalizada, y requiere un esfuerzo didáctico por las administraciones y una visión de corresponsabilidad por parte de la ciudadanía.

Eje E.3 CALIDAD DE VIDA, CIUDADANÍA Y GOBERNANZA

LÍNEA E.3.2. Gobernanza Participativa

Acción C. Desarrollo y mejora del modelo de participación existente

<p>Objetivo Acción</p>	<p>Implantación de los mecanismos de participación</p>	<p>Encuadre en la Estrategia</p>
<p>Descripción</p> <p>Se incentivará el desarrollo y puesta en marcha de las obligaciones desarrolladas en el Reglamento de Participación. Para ello:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se desarrollarán los órganos de participación: Consejos de los Distritos, los Consejos Sectoriales y el Consejo Social de la Ciudad. • Se desarrollarán actuaciones de promoción y desarrollo de la participación ciudadana: <ul style="list-style-type: none"> ○ La identificación y difusión de buenas prácticas. ○ Las campañas informativas. ○ La elaboración de sondeos y encuestas con objeto de recoger las demandas y la opinión de los ciudadanos para conseguir su participación en el diagnóstico de situaciones. ○ Las herramientas que faciliten la participación en la formulación de políticas públicas. 	<p>En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS”</p> <p>Afronta los PROBLEMAS Entendida la accesibilidad universal en un sentido amplio: uso cómodo y seguro de los servicios por la totalidad de los ciudadanos. Se orienta hacia la eficiencia en esa relación. (2.4) 2.2. DINÁMICA DEMOGRÁFICA REGRESIVA. Y avanza en los RETOS: 2.6.REFORZAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA.</p> <hr/> <p>En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO)</p> <p>Refuerza las FORTALEZAS 1.2 Ataca las DEBILIDADES 1.9 Incide en las OPORTUNIDADES 1.3 Evita las AMENAZAS 1.4</p>	
<p>Indicadores</p> <p><input type="checkbox"/> N° de reuniones anuales de los órganos de participación</p>	<p>Financiación. Líneas y Agentes</p> <p>Sin necesidades específicas. Recursos propios municipales.</p>	
<p>Agente Responsable</p> <p>Ayuntamiento Área de Información y Participación.</p>	<p>Prioridad y programación</p> <p>Prioridad.- Alta Programación.- 2016-2025</p>	

Eje E.3 CALIDAD DE VIDA, CIUDADANÍA Y GOBERNANZA

LÍNEA E.3.2. Gobernanza Participativa

Acción **D. Fomentar la participación ciudadana: comunicación y educación**

Objetivo	Facilitar e incentivar la evaluación ciudadana de los servicios municipales.	Encuadre en la Estrategia
Acción		
Descripción	<p>Para ello se propone</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar instrumentos que permitan la evaluación ciudadana de los servicios municipales. <ul style="list-style-type: none"> ○ Instrumentos de valoración y evaluación de la Carta de Servicios Ciudadanos. • Aprovechar las posibilidades de las nuevas tecnologías para impulsar y potenciar la participación ciudadana. <ul style="list-style-type: none"> ○ Facilitar la expresión de la evaluación de la calidad del servicio en los trámites web . ○ Incentivar programas en los centros educativos que incentiven la participación ciudadana, y el conocimiento de los procesos de gobernanza. 	<p>En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS”</p> <p>Afronta los PROBLEMAS Entendida la accesibilidad universal en un sentido amplio: uso cómodo y seguro de los servicios por la totalidad de los ciudadanos. (2.4) Situaciones de desequilibrio entre la dotación de servicios (3.1) 2.2. DINÁMICA DEMOGRÁFICA REGRESIVA. Y avanza en los RETOS: 2.6.REFORZAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA.</p> <hr/> <p>En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO)</p> <p>Refuerza las FORTALEZAS 1.2 Ataca las DEBILIDADES 1.9 Incide en las OPORTUNIDADES 1.3 Evita las AMENAZAS 1.4</p>
Indicadores	<input type="checkbox"/> N° de encuestas de evaluación vecinales recibidos al año.	Financiación. Líneas y Agentes
		Recursos propios municipales.
Agente Responsable:		Prioridad y programación
Ayuntamiento	Área de Información y Participación	Prioridad.- Alta Programación.- 2016-2025

Eje E.3 CALIDAD DE VIDA, CIUDADANÍA Y GOBERNANZA

LÍNEA E.3.3. Una Administración Coordinada y Colaboradora

Objetivo de la Línea Facilitar la colaboración entre la Administración Local y las personas, los agentes sociales y las entidades de diferentes ámbitos, y entre la propia ciudadanía, incentivando la implicación, el compromiso y la corresponsabilidad de todos los agentes, en el desarrollo de la actividad municipal; siempre dentro del respeto al marco de responsabilidades.
Esa corresponsabilidad se incentiva mediante una información objetiva, sencilla y veraz (transparencia y pedagogía), con un enfoque claro y didáctico.

Acciones E. Coordinación interna municipal
F. Articular mecanismos de colaboración público-privada

Encuadre en la Estrategia

Es muy necesaria una colaboración y cooperación entre las diferentes áreas municipales y entre estas y otras administraciones públicas. Esta colaboración debe ir más allá del estricto ejercicio de las respectivas competencias, y debe aportar una visión conjunta y coordinada de sus acciones y decisiones.
El objetivo último es que los ciudadanos reciban una respuesta coordinada y eficaz a sus demandas, así como canalizar los recursos públicos de la forma más coordinada y eficaz.

Eje **E.3 CALIDAD DE VIDA, CIUDADANÍA Y GOBERNANZA**

LÍNEA **E.3.3. Una Administración Coordinada y Colaboradora**

Acción **E. Coordinación interna municipal**

Objetivo Disponer de una Administración cuya plantilla, medios y capacitación permita una respuesta eficaz.

Descripción Para ello se propone:

- **Articular los mecanismos de colaboración entre los diferentes departamentos y organismos de la Administración Local**, desarrollando modelos de relación horizontales y las herramientas tecnológicas adecuadas.
- **Establecer planes de formación del personal del Ayuntamiento en administración electrónica e innovación pública.**

Indicadores

- % de expedientes digitales sobre el total (anual y variación)

Agente Responsable

Ayuntamiento Área de Interior; Área de Alcaldía (Planificación Estratégica, Organización y TIC).
Principado Consejería de Servicios y Derechos Sociales.

Encuadre en la Estrategia

En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS”

Afronta los PROBLEMAS

Entendida la accesibilidad universal en un sentido amplio: uso cómodo y seguro de los servicios por la totalidad de los ciudadanos. Se orienta hacia la eficiencia en esa relación. (2.4)

2.4 FALTA DE ADECUACIÓN A LA DEMANDA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

Y avanza en los RETOS:

2.1. ATENDER A LAS SITUACIONES DE EXCLUSIÓN SOCIAL CON ESPECIAL ATENCIÓN A LAS DEMANDAS SOBRE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES.

En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO)

Refuerza las FORTALEZAS 1.3

Ataca las DEBILIDADES 1.6 y 1.9

Incide en las OPORTUNIDADES 1.3

Evita las AMENAZAS 1.4

Financiación. Líneas y Agentes

Recursos propios municipales.

Prioridad y programación

Prioridad.- Media

Programación.- 2017-2025

Eje E.3 CALIDAD DE VIDA, CIUDADANÍA Y GOBERNANZA
LÍNEA E.3.3. Una Administración Coordinada y Colaboradora
Acción F. Articular mecanismos de colaboración público-privada

PROYECTO ESTRATÉGICO

PLAN ESTRATÉGICO DE
TECNOLOGÍA

Objetivo Implantación plena de la administración digital

Acción Encuadre en la Estrategia

Descripción Mediante:

- Establecimiento de mecanismos que simplifiquen la tramitación administrativa.
- Implantación de la administración digital.
- Articulación de mecanismos de colaboración entre los ciudadanos, fomentando e impulsando el voluntariado.

En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS”

Afronta los PROBLEMAS
Entendida la accesibilidad universal en un sentido amplio: uso cómodo y seguro de los servicios por la totalidad de los ciudadanos. (2.4)
2.4 FALTA DE ADECUACIÓN A LA DEMANDA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL
Y avanza en los RETOS:
2.1. ATENDER A LAS SITUACIONES DE EXCLUSIÓN SOCIAL CON ESPECIAL ATENCIÓN A LAS DEMANDAS SOBRE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES.

En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO)

Refuerza las FORTALEZAS 1.3
Ataca las DEBILIDADES 1.6 y 1.9
Incide en las OPORTUNIDADES 1.3
Evita las AMENAZAS 1.4

Indicadores

% de trámites administrativos que se pueden realizar el portal digital

Financiación. Líneas y Agentes

Programa Operativo de Economía basada en el Conocimiento
Eje 1, Tema Prioritario 13: Servicios y Aplicaciones para el Ciudadano (Ciudadano en Red y Administración y Servicios Públicos)
Eje 7, Asistencia técnica, Tema Prioritario 85 Preparación, ejecución, seguimiento e inspección.

Agente Responsable

Ayuntamiento Área de Interior; Área de Alcaldía (Planificación Estratégica, Organización y TIC).
Principado Consejería de Servicios y Derechos Sociales.

Prioridad y programación

Prioridad.- Alta
Programación.- 2017-2025

Eje E.3 CALIDAD DE VIDA, CIUDADANÍA Y GOBERNANZA

LÍNEA E.3.4 Administración Próxima y Digital

Objetivo de la Línea	<p>Desarrollar una Administración cercana, inclusiva con todos los colectivos de población de Oviedo y su entorno, y sobre todo eficaz.</p> <p>Reforzar y profundizar en los procesos de modernización tecnológica ya iniciados mediante la incorporación de nuevos componentes tecnológicos que mejoren la relación con los ciudadanos y la gestión y tramitación de las distintas áreas municipales.</p> <p>Avanzar hacia una Administración responsable y sostenible desde acciones concretas que mejoren internamente el funcionamiento de la Administración y permitan la participación ciudadana a través de los nuevos procesos digitales.</p> <p>Implantar estrategias de recogida y análisis de datos que mejoren la toma de decisiones y favorezcan la generación de informes y estadísticas para difusión pública, que ayuden a percibir el compromiso de la Administración con el gobierno transparente.</p>
Acciones	<p>G. Elaboración de un Plan Estratégico de Tecnología.</p> <p>H. Profundizar en la Administración Electrónica y el Expediente Digital</p> <p>I. Instrumentos y protocolos de ayuda para cerrar la brecha digital.</p> <p>J. Mejorar la eficiencia de la Administración .</p> <p>K. Impulsar y desarrollar la analítica de datos: Big Data.</p> <p>L. Desarrollar prácticas de contratación pública responsable.</p>

Encuadre en la Estrategia

Gobernanza y coordinación administrativa

- Oviedo debe ayudar a generar un contexto de colaboración entre las ciudades del área central, que pueda generar sinergias positivas en un sistema de ciudades-región, con especialización y complementariedad, y que pueda tener impactos positivos de desarrollo económico y de la imagen externa.
- Es necesaria una modernización tecnológica del Ayuntamiento, tanto en sus procedimientos como en la comunicación con la ciudadanía y empresas.
- Se considera importante la definición y desarrollo de una imagen ciudadana digital.
- Es necesario potenciar una visión transversal operativa entre las áreas municipales para lograr su eficiencia en un contexto de escasez de personal. Para ello el nuevo contexto de clarificación de las responsabilidades funcionales y presupuestarias de las administraciones induce a una modernización de la Administración y de su gestión, que puede y debe mejorar su eficiencia interna y su proximidad al ciudadano.

Eje E.3 CALIDAD DE VIDA, CIUDADANÍA Y GOBERNANZA

LÍNEA E.3.4 Administración Próxima y Digital

Acción **G. Elaboración de un Plan Estratégico de Tecnología.**

PROYECTO ESTRATÉGICO

PLAN ESTRATÉGICO DE
TECNOLOGÍA

Objetivo Acción Desarrollar el Plan Estratégico de Tecnología	Encuadre en la Estrategia
Descripción <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de un Plan Estratégico de Tecnología <ul style="list-style-type: none"> ○ Ser capaz de definir la situación tecnológica municipal de partida, los objetivos que se quieran abordar y los medios que es necesario desarrollar, planificando los mismos. ○ Aprovechar el uso de la tecnología para mejorar la eficiencia y eficacia de los servicios municipales. • Participación activa en foros tecnológicos internacionales con el fin de compartir experiencias entre las distintas ciudades. 	En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS” Afronta los PROBLEMAS Entendida la accesibilidad universal en un sentido amplio: uso cómodo y seguro de los servicios por la totalidad de los ciudadanos. El Plan aborda las herramientas. (2.4) Y avanza en los RETOS: 2.6.REFORZAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA.
Indicadores <ul style="list-style-type: none"> ❑ Aprobación del Plan Estratégico de Tecnología Municipal 	En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO) Refuerza las FORTALEZAS 1.3 Ataca las DEBILIDADES 1.7 Incide en las OPORTUNIDADES 1.3 Evita las AMENAZAS 1.1
Agente Responsable Ayuntamiento Principado Área de Alcaldía (Planificación Estratégica, Organización y TIC). Consejería de Servicios y Derechos Sociales.	Financiación. Líneas y Agentes Programa Operativo de Economía basada en el Conocimiento Eje 1, Tema Prioritario 13: Servicios y Aplicaciones para el Ciudadano (Ciudadano en Red y Administración y Servicios Públicos) Eje 7, Asistencia técnica, Tema Prioritario 85 Preparación, ejecución, seguimiento e inspección.
	Prioridad y programación Prioridad.- Alta Programación.- 2017-2018

Eje E.3 CALIDAD DE VIDA, CIUDADANÍA Y GOBERNANZA

LÍNEA E.3.4 Administración Próxima y Digital

Acción H. Profundizar en la Administración Electrónica y el Expediente Digital

<p>Objetivo Acción</p> <p>Desarrollar una Administración cercana, inclusiva y eficaz que apoyándose en los procesos en marcha de modernización tecnológica, incorpore nuevos componentes para estimular la participación ciudadana a través de nuevos canales de tramitación.</p>	<p>Encuadre en la Estrategia</p>
<p>Descripción</p> <p>Para ello se propone:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promocionar y facilitar el uso de la Administración Electrónica por parte de técnicos y ciudadanos. • Mejorar los canales de comunicación y difusión hacia los ciudadanos en relación a los trámites disponibles electrónicamente. • Definir la Cartera de Servicios que deberá estar disponible para lograr un sistema eficaz para ciudadanos y técnicos. • Permitir la interoperabilidad con otras administraciones para mejorar la eficiencia en la gestión de servicios. • Facilitar los mecanismos de identificación y autenticación frente a la Administración. Nuevos protocolos de acceso como el PIN 24H. 	<p>En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS”</p> <p>Afronta los PROBLEMAS 2.4 FALTA DE ADECUACIÓN A LA DEMANDA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Entendida la accesibilidad universal en un sentido amplio: uso cómodo y seguro de los servicios por la totalidad de los ciudadanos. Y avanza en los RETOS: 2.6.REFORZAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA.</p> <hr/> <p>En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO)</p> <p>Refuerza las FORTALEZAS 1.3 Ataca las DEBILIDADES 1.7 Incide en las OPORTUNIDADES 1.3 Evita las AMENAZAS 1.1</p>
<p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Volumen de tramitación electrónica de servicios: administración y ciudadanos. <input type="checkbox"/> Número de ciudadanos usuarios de los servicios electrónicos. <input type="checkbox"/> Número de accesos solicitados. <input type="checkbox"/> Número de administraciones interconectadas. <input type="checkbox"/> Volumen de registros intercambiados entre administraciones. 	<p>Financiación. Líneas y Agentes</p> <p>Programa Operativo de Economía basada en el Conocimiento Eje 1, Tema Prioritario 13: Servicios y Aplicaciones para el Ciudadano (Ciudadano en Red y Administración y Servicios Públicos) Eje 7, Asistencia Técnica, Tema Prioritario 85 Preparación, ejecución, seguimiento e inspección.</p>
<p>Agente Responsable</p> <p>Ayuntamiento Principado Área de Alcaldía (Planificación Estratégica, Organización y TIC); Área de Interior. Consejería de Servicios y Derechos Sociales.</p>	<p>Prioridad y programación</p> <p>Prioridad.- Alta Programación.- 2016-2019</p>

Eje **E.3 CALIDAD DE VIDA, CIUDADANÍA Y GOBERNANZA**

LÍNEA **E.3.4 Administración Próxima y Digital**

Acción **I. Instrumentos y protocolos de ayuda para cerrar la brecha digital**

Objetivo Desarrollar una estrategia para garantizar el acceso al uso de los medios tecnológicos disponibles, y profundizar en la creación de una cultura digital en los sectores de la población con mayor reticencia al cambio.

Descripción Para ello se propone:

- **Impulsar la tramitación electrónica y los servicios digitales**, con objeto de reducir la distancia centro-periferia en materia de Administración,
- **Facilitar los mecanismos específicos para garantizar el acceso electrónico a colectivos con especial dificultad** (mayores, discapacitados, etc.), por ejemplo mediante la creación de puntos de acceso e información municipal.
- **Imbuir una nueva cultura organizativa** en el personal de la Administración centrada en el uso y beneficios de los medios disponibles a través de las nuevas tecnologías.
- **Facilitar las gestiones centralizando los flujos de búsqueda de trámites a través de un “Punto Único Digital”**, y ofreciendo Cartas de Servicios de las distintas áreas.
- **Ofrecer servicios de asesoramiento e información al ciudadano, físicos, telefónicos y digitales**, que muestren la facilidad de uso de los nuevos medios digitales y el firme compromiso de la Administración por la mejora de la eficiencia en la gestión.
- **Proporcionar incentivos para el uso de la administración digital**, trámites más sencillos, gestiones más rápidas, objetivo “papel 0”, menores costes...

Indicadores

- Grado de adecuación de la infraestructura digital y puntos de acceso municipales.
- Nivel digital de los ciudadanos (encuestas por perfiles de población).
- Grado de adaptación de los ciudadanos (encuestas por perfiles de población).
- Número de consultas de información relacionadas con trámites electrónicos.
- Datos de cada servicio implantado: consultas, trámites, accesos...

Agente Responsable:

Ayuntamiento Área de Alcaldía (Planificación Estratégica, Organización y TIC).
Principado Consejería de Servicios y Derechos Sociales.

Encuadre en la Estrategia

En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS”

Afronta los PROBLEMAS

2.4 FALTA DE ADECUACIÓN A LA DEMANDA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

Entendida la accesibilidad universal en un sentido amplio: uso cómodo y seguro de los servicios por la totalidad de los ciudadanos.

Y avanza en los RETOS:

2.6.REFORZAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA.

En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO)

Refuerza las FORTALEZAS 1.3

Ataca las DEBILIDADES 1.7

Incide en las OPORTUNIDADES 1.3

Evita las AMENAZAS 1.1

Financiación. Líneas y Agentes

Programa Operativo de Economía basada en el Conocimiento

Eje 1, Tema Prioritario 13: Servicios y Aplicaciones para el Ciudadano (Ciudadano en Red y Administración y Servicios Públicos)

Eje 7, Asistencia técnica, Tema Prioritario 85 Preparación, ejecución, seguimiento e inspección.

Prioridad y programación

Prioridad.- Alta

Programación.- 2016-2025

Eje **E.3 CALIDAD DE VIDA, CIUDADANÍA Y GOBERNANZA**

LÍNEA **E.3.4 Administración Próxima y Digital**

Acción **J. Mejorar la eficiencia de la Administración**

<p>Objetivo Acción</p> <p>Incrementar la eficacia de la Administración a través de la optimización de los procesos de tramitación y gestión. Modificación de la cultura organizativa presente en sus técnicos, de forma que se garantice a los ciudadanos el acceso a unos servicios públicos de alta calidad, sencillos, fáciles de usar... eficaces.</p>	<p>Encuadre en la Estrategia</p>
<p>Descripción</p> <p>Para ello se propone:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definir un modelo integral de interacción con la ciudadanía. • Depurar y mejorar los procesos administrativos, la adecuación de las estructuras organizativas y de los recursos humanos y tecnológicos (administración en red, comunicación horizontal entre departamentos, protocolos de gestión de datos, estandarización y normalización, evaluación y seguimiento, etc.). • Simplificar los procesos administrativos eliminando cargas innecesarias, modificando normativas de tramitación obsoletas, reduciendo trámites y eliminando aporte de documentación en papel o dependiente de la Administración. • Revisar y adoptar modelos de buenas prácticas de otras administraciones en procesos de modernización tecnológica y plantear líneas de colaboración y formación conjunta. • Desarrollar procesos de compra pública innovadora hacia productos que mejoren las prestaciones en los servicios de la Administración. 	<p>En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS”</p> <p>Afronta los PROBLEMAS</p> <p>Entendida la accesibilidad universal en un sentido amplio: uso cómodo y seguro de los servicios por la totalidad de los ciudadanos (2.4).</p> <p>Y avanza en los RETOS:</p> <p>2.6.REFORZAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA.</p> <hr/> <p>En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO)</p> <p>Refuerza las FORTALEZAS 1.3</p> <p>Ataca las DEBILIDADES 1.7</p> <p>Incide en las OPORTUNIDADES 1.3</p> <p>Evita las AMENAZAS 1.1</p>
<p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Número de expedientes resueltos. <input type="checkbox"/> Tiempo de resolución de expedientes (tiempo medio en días). <input type="checkbox"/> Número de expedientes “en cola”. (promedio de expedientes no resueltos) <input type="checkbox"/> Tiempos de espera en cola de los expedientes por parte de la Administración. 	<p>Financiación. Líneas y Agentes</p> <p>Programa Operativo de Economía basada en el Conocimiento</p> <p>Eje 1, Tema Prioritario 13: Servicios y Aplicaciones para el Ciudadano (Ciudadano en Red y Administración y Servicios Públicos)</p>
<p>Agente Responsable</p> <p>Ayuntamiento Área de Alcaldía (Planificación Estratégica, Organización y TIC). Principado Consejería de Servicios y Derechos Sociales.</p>	<p>Prioridad y programación</p> <p>Prioridad.- Alta Programación.- 2016-2025</p>

Eje E.3 CALIDAD DE VIDA, CIUDADANÍA Y GOBERNANZA

LÍNEA E.3.4 Administración Próxima y Digital

Acción K. Impulsar y desarrollar la analítica de datos: Big Data

<p>Objetivo Acción</p> <p>Desarrollar procesos y adoptar tecnologías basadas en la recogida y análisis de datos a gran escala de distintos ámbitos municipales, que permita conocer las fortalezas y debilidades del sistema de administración, así como mejorar la eficiencia de los servicios.</p>	<p>Encuadre en la Estrategia</p>
<p>Descripción</p> <p>Para ello se propone:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición de una estrategia de analítica de datos en base a los requerimientos específicos de cada servicio, marco de objetivos, sistemas de captación de datos, procesos de análisis... • Creación de una Base de Datos Centralizada que recoja la información de los sistemas de captación y sensorización implantados en los distintos servicios municipales. • Establecimiento de un modelo de indicadores que permitan analizar los datos de forma estructurada, obteniendo información que mejore los procesos de toma de decisión de los servicios municipales. • Definición de los recursos humanos y tecnológicos (hardware y software) e implementación de los sistemas de análisis que permitan la recogida y tratamiento de los datos. • Adopción de políticas de difusión de la información procesada que redunden en un aumento de la transparencia y cercanía de la Administración hacia los ciudadanos. 	<p>En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS”</p> <p>Afronta los PROBLEMAS 2.4 FALTA DE ADECUACIÓN A LA DEMANDA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y avanza en los RETOS: 2.6.REFORZAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA.</p> <p>En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO)</p> <p>Refuerza las FORTALEZAS 1.3 Ataca las DEBILIDADES 1.7 Incide en las OPORTUNIDADES 1.3 Evita las AMENAZAS 1.1</p>
<p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Número de servicios municipales implicados en la estrategia. <input type="checkbox"/> Puntos de recogida de información desarrollados (físicos, digitales, sensorizados...) <input type="checkbox"/> Implicación ciudadana. Número de consultas externas a los informes generados. 	<p>Financiación. Líneas y Agentes</p> <p>Programa Operativo de Economía basada en el Conocimiento Eje 1, Tema Prioritario 13: Servicios y Aplicaciones para el Ciudadano (Ciudadano en Red y Administración y Servicios Públicos)</p>
<p>Agente Responsable</p> <p>Ayuntamiento Área de Alcaldía (Planificación Estratégica, Organización y TIC). Principado Consejería de Servicios y Derechos Sociales.</p>	<p>Prioridad y programación</p> <p>Prioridad.- Alta Programación.- 2016-2019</p>

Eje **E.3 CALIDAD DE VIDA, CIUDADANÍA Y GOBERNANZA**

LÍNEA **E.3.4 Administración Próxima y Digital**

Acción **L. Desarrollar prácticas de contratación pública responsable**

Objetivo Acción	Definir y adoptar criterios y políticas que permitan avanzar hacia procesos de contratación pública socialmente responsables, que favorezcan la inserción social y laboral de los colectivos más desfavorecidos, y acordes con la legislación vigente en materia de Contratos del Sector Público.	Encuadre en la Estrategia
Descripción	Para ello se propone: <ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de cláusulas sociales en los procesos de contratación pública, que favorezcan la incorporación de personas pertenecientes a colectivos con menores oportunidades de inserción en el mercado laboral. • Promover la incorporación en los procesos de contratación de reservas de puestos laborales a personas con discapacidad que se encuentren inscritas en centros especiales de empleo. • Promover y avanzar en la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, a nivel de contratación, promoción en el puesto de trabajo y salarial. • Establecer procesos de difusión de los objetivos definidos y resultados obtenidos, acordes con un modelo de Administración transparente con los ciudadanos. 	<p>En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS” Afronta los PROBLEMAS 2.4 FALTA DE ADECUACIÓN A LA DEMANDA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y avanza en los RETOS: 2.6.REFORZAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA.</p> <hr/> <p>En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO) Refuerza las FORTALEZAS 1.3 Ataca las DEBILIDADES 1.7 Incide en las OPORTUNIDADES 1.3 Evita las AMENAZAS 1.1</p>
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Número de contratos que incluyan criterios de CPR. <input type="checkbox"/> Volumen de adjudicaciones realizadas a Centros Especiales de Empleo. <input type="checkbox"/> Volumen de empresas contratantes con la Administración con políticas de CPR 	Financiación. Líneas y Agentes Sin necesidades específicas. Gestión interna municipales.
Agente Responsable	Ayuntamiento Área de Interior. Principado Consejería de Servicios y Derechos Sociales.	Prioridad y programación Prioridad.- Alta Programación.- 2016-2018

Eje **E.3 CALIDAD DE VIDA, CIUDADANÍA Y GOBERNANZA**

LÍNEA **E.3.5 Oviedo Comunidad Urbana**

Objetivo de la Línea Impulsar la colaboración metropolitana en dos ámbitos de influencia, en entorno cercano a Oviedo y el Área Central Asturiana, promoviendo la creación de mecanismos de colaboración y coordinación administrativa permanente entre los municipios.

Acciones **M. Impulsar la colaboración metropolitana**

Encuadre en la Estrategia

Estructura urbana y metropolitana

- Coordinación con las ciudades del Área Central Asturiana, en un contexto de cooperación administrativa y de complementariedad apoyando las Directrices de Ordenación del Área Central o Metropolitana.

Movilidad urbana y territorial

- Apuesta por el transporte público para mantener la eficiencia del Área Central de Asturias y su alta demanda de movilidad. Revisando el plan de movilidad urbana sostenible incorporando de forma integrada todos los modos de movilidad y de modo integrado con CTA; desarrollando un pacto por la movilidad, mediante apoyo a la bicicleta y al espacio público, y propugnando una correcta accesibilidad de los equipamientos regionales.

Eje **E.3 CALIDAD DE VIDA, CIUDADANÍA Y GOBERNANZA**

LÍNEA **E.3.5 Oviedo Comunidad Urbana**

Acción **M. Impulsar la colaboración metropolitana**

<p>Objetivo Acción</p> <p>Disponer de los instrumentos de ordenación adecuados para las dos escalas de relaciones.</p>	<p>Encuadre en la Estrategia</p>
<p>Descripción</p> <p>Para ello se deberá apoyar e impulsar la colaboración intermunicipal en dos ámbitos territoriales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El entorno cercano a Oviedo (con el conjunto de poblaciones colindantes con el que existe una relación directa e intensa). Estas Subdirecciones del entorno de Oviedo tendrán un importante enfoque ambiental y de relaciones. • El Área Central Asturiana, con el resto de poblaciones que conforman el área metropolitana de Asturias. 	<p>En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS”</p> <p>Afronta los PROBLEMAS 3.2. INSUFICIENTES MECANISMOS DE COLABORACIÓN METROPOLITANA Y avanza en los RETOS: 3.1. FOMENTAR UN NUEVO MODELO URBANO COMPACTO E INTEGRADO. 3.3 IMPULSAR LA INTEGRACIÓN DEL ÁREA CENTRAL ASTURIANA</p> <hr/> <p>En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO)</p> <p>Refuerza las FORTALEZAS 3.2 y 3.4 Ataca las DEBILIDADES 1.8, 3.2, 3.3 y 3.4 Incide en las OPORTUNIDADES 1.6, 2.1 y 3.2 Evita las AMENAZAS 1.2, .3, 6, 2.2 y 3.2</p>
<p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Elaboración de las Directrices del ACA <input type="checkbox"/> Elaboración de las Directrices de Oviedo y su entorno 	<p>Financiación. Líneas y Agentes</p> <p>Financiación de la elaboración de los documentos de OT por el Principado de Asturias. Estimación Directrices Oviedo y su entorno.</p>
<p>Agente Responsable</p> <p>Ayuntamiento Alcaldía; Área de Urbanismo y Medio Ambiente. Principado Consejería de Infraestructuras Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.</p>	<p>Prioridad y programación</p> <p>Prioridad.- Media Programación.- 2017-2020</p>

Eje E.3 CALIDAD DE VIDA, CIUDADANÍA Y GOBERNANZA

LÍNEA E.3.6 Oviedo Local e Universal

Objetivo de la Línea

Consolidar una idea propositiva y abierta de la ciudadanía ovetense que permita interiorizar y atender a otros modos de identidad local, el patrimonio, las tradiciones, la historia, así como aquellos procesos frutos del mestizaje para proyectarse al exterior y que potencie una idea de liderazgo entendida como vanguardia en la colaboración así como de ciudad solidaria y acogedora.

Acciones

N. Consolidar una idea propositiva y abierta de la ciudadanía ovetense
O. Potenciar y poner en valor los elementos diferenciales y de mayor calidad del patrimonio cultural ovetense
P. Desarrollar tecnologías para la gestión y difusión del patrimonio

Encuadre en la Estrategia

- La población de Oviedo posee una fuerte identidad ciudadana y regional, pero hay que revertir la desvinculación identitaria de los ciudadanos con sus entornos cercanos (barrio, pueblo) y la pérdida del concepto de proximidad y del barrio como generador de actividad comercial y social (en especial en el Casco Histórico y en los núcleos de población rural, así como la desestructuración de redes y entornos sociales de proximidad, como el tejido vecinal.
- Por otra parte el hay que ampliar el concepto ovetense de forma integradora en el contexto del área central, al incluir al gran numero de personas que trabajan, estudian o tienen relaciones sistemáticas con Oviedo pero no residen aquí.

Eje E.3 CALIDAD DE VIDA, CIUDADANÍA Y GOBERNANZA

LÍNEA E.3.6 Oviedo Local e Universal

Acción **N. Consolidar una idea propositiva y abierta de la ciudadanía ovetense**

Objetivo Acción	Encuadre en la Estrategia
Descripción <p>Genera una visión de la ciudadanía ovetense de forma integradora y generadora de ilusión.</p> <p>Intervenir en la dirección de reforzar la idea de que el concepto de ciudadanía ovetense debe ser abierto e integrador bajo los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que sea capaz de integrar a aquellos ciudadanos de otras localidades de que estudian y trabajan pero no habitan en Oviedo. • Que logre integrar a los emigrantes en los distintos barrios de la ciudad. • Que sea referente cultural de lo asturiano 	<p>En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS”</p> <p>Afronta los PROBLEMAS</p> <p>5.4. ESCASEZ DE MECANISMOS DE APOYO Y FOMENTO DE LAS MANIFESTACIONES DE LA CULTURA POPULAR, RURAL Y TRADICIONAL.</p> <p>Y avanza en los RETOS:</p> <p>2.7 CONSOLIDAR UNA IDEA PROPOSITIVA DE LA CIUDADANÍA OVETENSE.</p> <hr/> <p>En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO)</p> <p>Refuerza las FORTALEZAS 1.2</p> <p>Ataca las DEBILIDADES 1.3</p> <p>Incide en las OPORTUNIDADES 1.6, 1.7 y 2.1</p> <p>Evita las AMENAZAS 1.2</p>
Indicadores <p><input type="checkbox"/> N° de seguidores en las redes sociales</p>	Financiación. Líneas y Agentes <p>Sin necesidades específicas. Recursos propios municipales.</p>
Agente Responsable <p>Ayuntamiento Alcaldía; Área de Información y participación.</p>	Prioridad y programación <p>Prioridad.- Media</p> <p>Programación.- 2018-2020</p>

Eje E.3 CALIDAD DE VIDA, CIUDADANÍA Y GOBERNANZA

LÍNEA E.3.6 Oviedo Local e Universal

Acción **O. Potenciar y poner en valor los elementos diferenciales y de mayor calidad del patrimonio cultural ovetense**

<p>Objetivo Acción</p>	<p>Identificación de los elementos significativos de la cultura local como referencia de identidad local.</p>	<p>Encuadre en la Estrategia</p>
<p>Descripción</p>	<p>Se plantea la necesidad de hacer una lectura orientada que permita la mejor comprensión de las raíces históricas de la ciudad y su vinculación con el territorio en el que sitúa. Para ello se propone:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incorporar el patrimonio inmaterial y la cultura popular, a través de su identificación y puesta en valor • Estructurar en torno a estos elementos una nueva relación con el entorno: <ul style="list-style-type: none"> ○ La lengua asturiana ○ Oviedo origen del Camino de Santiago ○ Prerrománico asturiano ○ Patrimonio inmaterial local 	<p>En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS” Afronta los PROBLEMAS 5.2 BAJO RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL Y DEL MUNICIPIO Y avanza en los RETOS: 2.7 CONSOLIDAR UNA IDEA PROPOSITIVA DE LA CIUDADANÍA OVETENSE.</p> <p>En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO) Refuerza las FORTALEZAS 1.1 y 1.2 Ataca las DEBILIDADES 1.3 Incide en las OPORTUNIDADES 1.6 y 2.1 Evita las AMENAZAS 1.2</p>
<p>Indicadores</p>	<p><input type="checkbox"/> Nº de seguidores en las redes sociales del Ayuntamiento</p>	<p>Financiación. Líneas y Agentes Sin necesidades específicas. Recursos propios municipales.</p>
<p>Agente Responsable</p>	<p>Ayuntamiento Área de Información y participación; Área de Cultura</p>	<p>Prioridad y programación Prioridad.- Media Programación.- 2018-2020</p>

Eje **E.3 CALIDAD DE VIDA, CIUDADANÍA Y GOBERNANZA**

LÍNEA **E.3.6 Oviedo Local e universal**

Acción **P. Desarrollar tecnologías para la gestión y difusión del patrimonio**

Objetivo Acción	Disponer de instrumentos avanzados para la difusión del patrimonio y la gestión de la actividad turística.	Encuadre en la Estrategia
Descripción	<p>El diseño de estas herramientas deberá realizarse bajo los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El visitante actual exige una información correcta, in situ, rápida y actualizada para su toma de decisiones (tanto en la planificación y en el desarrollo de sus viajes). • Deben permitir cubrir la demanda del turista, y a su vez deben ser útiles al ciudadano. • Es necesario realizar un esfuerzo en su elaboración y contenidos. • La gestión de las visitas debe hacerse de modo que permita la evaluación de tendencias y resultados de acciones. 	<p>En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS” Afronta los PROBLEMAS 5.2. BAJO RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL Y DEL MUNICIPIO. Y avanza en los RETOS: 2.7 CONSOLIDAR UNA IDEA PROPOSITIVA DE LA CIUDADANÍA OVETENSE.</p> <p>En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO) Refuerza las FORTALEZAS 1.1 Ataca las DEBILIDADES 1.3 Incide en las OPORTUNIDADES 1.7 y 2.2 Evita las AMENAZAS 1.2</p>
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Disponibilidad de una App de difusión integral turística y ciudadana <input type="checkbox"/> Disponibilidad de desarrollar las herramientas de gestión de visitantes 	Financiación. Líneas y Agentes Elaboración de una App de difusión integral turística y ciudadana. Desarrollar las herramientas de gestión de visitantes.
Agente Responsable		Prioridad y programación Prioridad.- Media Programación.- 2017-2018
Ayuntamiento	Área de Economía y Empleo; Área de Alcaldía (Planificación Estratégica, Organización y TIC).	
Principado	Consejería de Empleo Industria y Turismo.	

Eje E.3 CALIDAD DE VIDA, CIUDADANÍA Y GOBERNANZA

LÍNEA E.3.7 Oviedo de las Personas

Objetivo de la Línea Atender a la población en dificultades así como a las demandas sobre los derechos fundamentales, accesibilidad, seguridad y conciliación.

Acciones

- Q. Orientación hacia un concejo accesible
- R. Servicios de proximidad
- S. Activar una política activa de vivienda

Encuadre en la Estrategia

- El desarrollo de una ciudadanía integrada, que debe estar atenta a cualquier segregación no inclusiva: disminución de la brecha digital, la incorporación de la perspectiva de género al diseño de una ciudad para todos (ciudad de las personas), superando factores de integración, accesibilidad, integración social, puede generar un entorno mejor.
- A pesar de los altos niveles estadísticos medios de formación y cualificación, en Oviedo existen sectores de población con dificultades y problemas de desigualdad, concentrados en algunos barrios; segregación social reforzada por la compartimentación física que provocan las grandes infraestructuras de transporte que se constituyen como una barrera. La crisis ha provocado que se acentúen problemas de riesgo de pobreza y exclusión social en ciertos colectivos sin voz ni visibilidad que deben ser atendidos e integrados.

Eje **E.3 CALIDAD DE VIDA, CIUDADANÍA Y GOBERNANZA**

LÍNEA **E.3.7 Oviedo de las Personas**

Acción **Q. Orientación hacia un concejo accesible, educador y saludable**

<p>Objetivo Acción</p> <p>Introducir en los procesos el concepto de accesibilidad universal, así como impulsar y potenciar las actuaciones en materia de educación y salud, entendidas no solo como servicios públicos, sino también como aspectos con incidencia sobre todos los campos de la acción municipal.</p>	<p>Encuadre en la Estrategia</p>
<p>Descripción</p> <ul style="list-style-type: none"> Apuesta por la accesibilidad universal con los siguientes criterios: <ul style="list-style-type: none"> Aportando una perspectiva de género, en la seguridad en el espacio público y tráfico. Pensado para los mayores: centros de día, iniciativa portales solidarios, colaboración con tercer sector, envejecimiento activo, relación intergeneracional, centralidades de barrio, espacios de interrelación Que favorezca la conciliación vida familiar y laboral Que atienda a las necesidades de los niños y jóvenes: Escuelas infantiles, centros abiertos, actividades extraescolares, etc. Facilitando un entorno para la infancia segura, ciudad a la escala de los niños, centralidades de barrio, zonas de juego próximas, etc. Apoiando y facilitando el establecimiento de las diversas unidades familiares, ampliar y potenciar las actividades y programas desarrollados por la Sección de Educación del Ayuntamiento, promoviendo educación para toda la ciudadanía que complemente y amplíe tanto la educación reglada como la no reglada. Atender a una visión amplia de la salud, con incidencia sobre todos las actuaciones municipales, promoviendo hábitos de vida saludables, entornos con calidad ambiental y la seguridad alimentaria. 	<p>En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS”</p> <p>Afronta los PROBLEMAS</p> <p>2.1. EL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN PROVOCA PRESIÓN SOBRE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.</p> <p>2.4 FALTA DE ADECUACIÓN A LA DEMANDA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL</p> <p>5.2. BAJO RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL Y DEL MUNICIPIO.</p> <p>Y avanza en los RETOS:</p> <p>2.2. ATENDER LAS SITUACIONES DERIVADAS DEL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN</p> <p>2.4. ATENDER A LAS DEMANDAS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD</p>
<p>Indicadores</p> <p><input type="checkbox"/> Nº de procesos evaluados desde el concepto de accesibilidad universal</p>	<p>En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO)</p> <p>Refuerza las FORTALEZAS 2.3 y 3.6</p> <p>Ataca las DEBILIDADES 1.5</p> <p>Incide en las OPORTUNIDADES 1.2, 1.4, 1.5, 3.6, 3.9 y 3.10</p> <p>Evita las AMENAZAS 1.1</p>
<p>Agente Responsable</p> <p>Ayuntamiento Área de Atención a las Personas e Igualdad.</p>	<p>Financiación. Líneas y Agentes</p> <p>Criterios en suplementarios en las intervenciones</p> <p>Recursos propios municipales.</p>
	<p>Prioridad y programación</p> <p>Prioridad.- Media</p> <p>Programación.- 2016-2025</p>

Eje E.3 CALIDAD DE VIDA, CIUDADANÍA Y GOBERNANZA

LÍNEA E.3.7 Oviedo de las Personas

Acción R. Servicios de Proximidad

Objetivo Mejora de la calidad de vida de los ciudadanos mediante una gestión orientada a la proximidad de los servicios necesarios

Descripción Para ello se propone:

- **Potenciar el comercio de proximidad, centros públicos de proximidad** (culturales, deportivos, educativos, sanitarios), **y dotaciones** como generadoras de actividad social.
- **Desarrollar programas de gestión de los equipamientos públicos fuera de horario escolar.**
 - Estos usos posibilitan la extensión del deporte y tienen un importante alcance en la integración social y en las situaciones de diversidad funcional.
 - Los habitantes de los núcleos rurales tienen mayores dificultades en la proximidad de servicios, por lo que los centros sociales deben asumir un papel más amplio.

Indicadores

☐ Nº de centros con horarios abiertos

Agente Responsable

Ayuntamiento Área de Atención a las Personas e Igualdad; Área de Infraestructuras, Edificios y Servicios Municipales.

Principado Consejería de Servicios y Derechos Sociales.

Encuadre en la Estrategia

En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS”

Afronta los PROBLEMAS

2.4 FALTA DE ADECUACIÓN A LA DEMANDA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

Y avanza en los RETOS:

2.3. ESTABLECER MECANISMOS PARA ASENTAR Y ATRAER A LA POBLACIÓN JOVEN

En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO)

Refuerza las FORTALEZAS 1.4

Ataca las DEBILIDADES 1.5 y 3.5

Incide en las OPORTUNIDADES 1.2, 1.4, 1.5, 3.6 y 3.9

Evita las AMENAZAS 1.1, 3.3 y 3.4

Financiación. Líneas y Agentes

Sin necesidades específicas. Recursos propios municipales.

Prioridad y programación

Prioridad.- Media

Programación.- 2017-2025

Eje **E.3 CALIDAD DE VIDA, CIUDADANÍA Y GOBERNANZA**

LÍNEA **E.3.7 Oviedo de las Personas**

Acción **S. Activar una política activa de vivienda**

<p>Objetivo Acción</p> <p>Desarrollar una política activa de vivienda acorde con las competencias y posibilidades municipales.</p>	<p>Encuadre en la Estrategia</p>
<p>Descripción</p> <p>Estructurar y desarrollar las acciones que faciliten el acceso a una vivienda digna a los necesitados, implementado para ello políticas y medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que faciliten el acceso a la vivienda mediante una estrategia de vivienda pública en alquiler dirigida a colectivos específicos. • El fomento del alquiler • Los acuerdos con entidades financieras para utilizar las viviendas vacías 	<p>En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS”</p> <p>Afronta los PROBLEMAS 2.2. DINÁMICA DEMOGRÁFICA REGRESIVA. Y avanza en los RETOS: 2.3. ESTABLECER MECANISMOS PARA ASENTAR Y ATRAER A LA POBLACIÓN JOVEN</p> <hr/> <p>En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO)</p> <p>Refuerza las FORTALEZAS 1.1 y 3.7 Ataca las DEBILIDADES 1.4, 1.5 y 3.5 Incide en las OPORTUNIDADES 1.2, 1.4 y 2.4 Evita las AMENAZAS 1.1 y 3.3</p>
<p>Indicadores</p> <p><input type="checkbox"/> Nº de actuaciones desarrolladas</p>	<p>Financiación. Líneas y Agentes</p> <p>Gobierno del Principado de Asturias. Dirección General de Vivienda. Financiación derivada del Plan Estatal de Vivienda. Aportaciones propias del Principado. Área de atención a las Personas e igualdad. Financiación de ayudas a la vivienda.</p>
<p>Agente Responsable</p> <p>Ayuntamiento Área de Atención a las Personas e Igualdad Principado Dirección General de Vivienda Otros Entidades bancarias</p>	<p>Prioridad y programación</p> <p>Prioridad.- Media Programación.- 2016-2025</p>

Eje E.3 CALIDAD DE VIDA, CIUDADANÍA Y GOBERNANZA

LÍNEA E.3.8 La Cultura y el Deporte como herramientas de calidad y de imagen ciudad.

Objetivo de la Línea Aprovechar los recursos y referentes culturales extendiendo su capacidad de influencia y potenciando la generación de actividades y facilitando las iniciativa e implicación de colectivos y agentes sociales.

Encuadre en la Estrategia

- La importancia y la vitalidad del sector cultural de la ciudad y la calidad de la oferta existente. Se insiste en la capacidad de generación de actividad económica desde el ámbito cultural. Sin embargo hay que reforzar la oportunidad de mejorar la escasa integración entre el sector cultural y el sector turístico.
- La vida cultural en la ciudad tiene un alto nivel de participación y calidad. Existen asociaciones y colectivos culturales con capacidad de dinamización y gestión de eventos y hay capacidad de proyección exterior, pero con escasez de mecanismos de colaboración con la iniciativa colaborativa o privada.
- El patrimonio histórico y cultural es de gran calidad pero escasamente valorado.
- La centralidad y capitalidad de Oviedo hace que el nivel y la dotación de los equipamientos culturales y deportivos sea muy alto, y aporta calidad de vida.

- Acciones**
- T. Aprovechar los recursos y referentes culturales de excelencia extendiendo su capacidad de influencia y generación de actividades alternativas
 - U. Aprovechar la red de centros sociales para extender la actividad cultural a todo el municipio
 - V. Profundizar en mecanismos de colaboración con el sector cultural privado.
 - W. Relevancia social del papel del deporte: integrador, educador e imagen ciudadana.

Eje	E.3 CALIDAD DE VIDA, CIUDADANÍA Y GOBERNANZA
LÍNEA	E.3.8 La Cultura y el Deporte como herramientas de calidad y de imagen ciudad.
Acción	T. Aprovechar los recursos y referentes culturales de excelencia extendiendo su capacidad de influencia y generación de actividades alternativas

Objetivo Acción	Los recursos existente y eventos de primer nivel que hoy tiene Oviedo deben ser palancas de generación de una marca de ciudad excelente.	Encuadre en la Estrategia
Descripción	<p>Para ello se propone:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poner en valor los recursos existentes y los eventos de primer nivel y con reconocimiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Patrimoniales: Prerrománico (Patrimonio Humanidad), Camino de Santiago Primitivo, ○ Culturales: Premios Princesa de Asturias, temporadas musicales , festivales de verano y de folclore, etc. • Aprovechar estos recursos de excelencia en la conformación de una imagen positiva de ciudad • Generar nuevas actividades apoyándose en estos elementos 	<p>En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS” Afronta los PROBLEMAS 5.2. BAJO RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DEL MUNICIPIO 5.4. ESCASEZ DE MECANISMOS DE APOYO Y FOMENTO DE LAS MANIFESTACIONES DE LA CULTURA POPULAR, RURAL Y TRADICIONAL. Y avanza en los RETOS: 3.2. APROVECHAR LAS “ZONAS DE OPORTUNIDAD” COMO POSIBILIDADES DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO 4.2 FOMENTO DEL TURISMO DESDE NUEVA PERSPECTIVA INTEGRAL Extender la repercusión y el impacto de los importantes eventos culturales existentes (5.1)</p>
Indicadores	<input type="checkbox"/> Generación de una marca Oviedo Ciudad de la Cultura	<p>En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO) Refuerza las FORTALEZAS 1.2 y 2.4 Ataca las DEBILIDADES 1.3 y 3.8 Incide en las OPORTUNIDADES 2.1, 2.2 y 2.4 Evita las AMENAZAS 1.2</p>
Agente Responsable	<p>Ayuntamiento Área de Cultura. Principado Consejería de Educación y Cultura.</p>	<p>Financiación. Líneas y Agentes Sin necesidades específicas. Recursos propios municipales.</p>
		<p>Prioridad y programación Prioridad.- Media Programación.- 2016-2025</p>

Eje E.3 CALIDAD DE VIDA, CIUDADANÍA Y GOBERNANZA
LÍNEA E.3.8 La Cultura y el Deporte como herramientas de calidad y de imagen ciudad.
Acción U. Aprovechar la red de centros sociales para extender la actividad cultural a todo el municipio

Objetivo	Reforzar las actividades culturales en relación con la vecindad.	Encuadre en la Estrategia
Acción		
Descripción	<p>La cultura tiene un papel dinamizador social de integración. Las actividades culturales de proximidad generan vecindad y refuerzan la identidad de barrio, el sentido de pertenencia y la vida social. Por todo ello se propone:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impulsar el uso de las infraestructuras existentes con potencial uso cultural en los diferentes barrios de la ciudad. • Facilitar la utilización de estos espacios por colectivos, asociaciones y empresas del ámbito cultural 	<p>En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS” Afronta los PROBLEMAS 5.4. ESCASEZ DE MECANISMOS DE APOYO Y FOMENTO DE LAS MANIFESTACIONES DE LA CULTURA POPULAR, RURAL Y TRADICIONAL. Y avanza en los RETOS: 5.1. DIVERSIFICAR LA OFERTA CULTURAL Y SU DISTRIBUCIÓN ESPACIAL.</p>
Indicadores	<input type="checkbox"/> N° de centros con oferta cultural	<p>En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO) Refuerza las FORTALEZAS 1.1 Ataca las DEBILIDADES 1.3 Incide en las OPORTUNIDADES 3.4 y 3.7 Evita las AMENAZAS 3.4</p>
Indicadores		Financiación. Líneas y Agentes
		Presupuestos ordinarios de cultura y actividades sociales. Implicación de las empresas de cultura privadas.
Agente Responsable		Prioridad y programación
Ayuntamiento	Área de Cultura.	Prioridad.- Alta
Principado	Consejería de Educación y Cultura.	Programación. 2016-2025

Eje E.3 CALIDAD DE VIDA, CIUDADANÍA Y GOBERNANZA
LÍNEA E.3.8 La Cultura y el Deporte como herramientas de calidad y de imagen ciudad.
Acción V. Profundizar en mecanismos de colaboración con el sector cultural privado

Objetivo Acción	Establecer un nuevo marco de colaboración de las entidades culturales privadas y el Ayuntamiento.	Encuadre en la Estrategia
Descripción	<p>Existe un sector privado con tradición de música en directo de tipos variados (opera, música sinfónica, jazz y música folk o celta, etc.). Además la presencia del Conservatorio Superior de Música aporta una gran cantidad de músicos con alta formación.</p> <p>Estos recursos han generado una ciudad con gran afición a la música y al teatro y concita un contexto de colaboración con el sector cultural privado con alto potencial, ya que convergen intereses comunes que es necesario coordinar. Para ello se propone:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer una nueva relación con las estructuras culturales locales incentivando un contexto de colaboración público-privada con alto potencial, donde convergen intereses comunes a coordinar. • Es necesario para todos los agentes racionalizar la regulación de las actividades culturales: para los músicos, las salas, los ciudadanos, y para reforzar la oferta cultural y el sello de ciudad cultural. 	<p>En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS”</p> <p>Afronta los PROBLEMAS</p> <p>5.4. ESCASEZ DE MECANISMOS DE APOYO Y FOMENTO DE LAS MANIFESTACIONES DE LA CULTURA POPULAR, RURAL Y TRADICIONAL.</p> <p>Y avanza en los RETOS:</p> <p>3.2. APROVECHAR LAS “ZONAS DE OPORTUNIDAD” COMO POSIBILIDADES DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO</p> <p>5.2. REORIENTAR EL TRATAMIENTO DEL PATRIMONIO INCORPORANDO LA CULTURA POPULAR, RURAL Y TRADICIONAL.</p>
Indicadores	<input type="checkbox"/> N° de actividades culturales anuales desarrolladas	<p>En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO)</p> <p>Refuerza las FORTALEZAS 1.1 y 2.4</p> <p>Ataca las DEBILIDADES 1.3</p> <p>Incide en las OPORTUNIDADES 1.4, 3.4 y 3.7</p> <p>Evita las AMENAZAS 1.2</p>
Agente Responsable	<p>Ayuntamiento Área de Cultura.</p> <p>Principado Consejería de Educación y Cultura.</p>	<p>Financiación. Líneas y Agentes</p> <p>Las habituales de la programación cultural oficial. + La financiación que genera la actividad privada cultural.</p>
		<p>Prioridad y programación</p> <p>Prioridad.- Media</p> <p>Programación.- 2016-2018</p>

Eje E.3 CALIDAD DE VIDA, CIUDADANÍA Y GOBERNANZA
LÍNEA E.3.8 La Cultura y el Deporte como herramientas de calidad y de imagen ciudad.
Acción W. Relevancia social del papel del deporte: integrador, educador e imagen

Objetivo Acción	Promoción del deporte, en base a su papel múltiple: educador, integrador, de ocio, de eventos con capacidad de generar dinamismo y como aglutinador de imagen de ciudad.	Encuadre en la Estrategia
Descripción	<p>El deporte a sus diferentes niveles (escolar e infantil, aficionado y profesional) es un activo significativo de la ciudad de Oviedo. Tiene un importante papel integrador y educador.</p> <p>Es necesario actuar reforzando los aspectos positivos del deporte, y utilizarlo como referencia de marca ciudad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Posibilitando y facilitando el desarrollo de eventos deportivos de escala local, nacional e internacional. • Evaluando la necesidad de instalaciones deportivas de mayor escala. • Apoyando especialmente el deporte escolar y aficionado. • Elaborando una programación de eventos deportivos anual. 	<p>En relación con el documento “PROBLEMAS Y RETOS” Afronta los PROBLEMAS 2.2. DINÁMICA DEMOGRÁFICA REGRESIVA. Y avanza en los RETOS: 4.2 FOMENTO DEL TURISMO DESDE NUEVA PERSPECTIVA INTEGRAL</p> <hr/> <p>En relación con el documento “DIAGNÓSTICO” (DAFO) Refuerza las FORTALEZAS 1.1, 1.2 y 2.4 Ataca las DEBILIDADES 1.3 y 1.9 Incide en las OPORTUNIDADES 1.4, 3.4 y 3.7 Evita las AMENAZAS 2.2</p>
Indicadores	<input type="checkbox"/> N° de eventos deportivos anuales <input type="checkbox"/> N° de escolares que participen en competiciones <input type="checkbox"/> N° de licencias federadas	Financiación. Líneas y Agentes Recursos propios municipales. Apoyo de las Federaciones de Deportes. Apoyo del Principado en eventos singulares.
Agente Responsable	Ayuntamiento Área de Educación, Deportes y Salud. Principado Consejería de Educación y Cultura.	Prioridad y programación Prioridad.- Alta Programación.- 2016-2025